

**UNIVERSIDAD “JOSÉ MARTÍ PÉREZ”
SANCTI SPÍRITUS**



**Tesis en opción al título académico de Máster
en Educación Superior
Mención: Contabilidad y Finanzas.**

**Título: La dinámica formativa de la práctica preprofesional de los
estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas**

Autora: Lic. Dayanira Gutiérrez Brito.

Tutores: M. Sc. Rafael Enrique Viña Echevarría.

M. Sc. Geycell Guevara Fernández.

“Año 53 de la Revolución.”

SÍNTESIS

Los retos que impone la sociedad del conocimiento requieren que los futuros profesionales tengan una formación integral, para preservar el destino de la Revolución y lograr un nuevo paradigma educativo con la aspiración de alcanzar mayores niveles de profesionalización. Propósito que adquiere mayor significación en la práctica preprofesional que desarrollan los estudiantes en la formación de profesionales en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, donde se realizó un estudio diagnóstico para conocer las insuficiencias relacionadas con el ejercicio de la profesión. Dando respuesta a los problemas detectados, se propone un sistema de acciones para la dinámica formativa de la práctica preprofesional dirigida al proceso de formación de los profesionales de esta carrera. Para el desarrollo de la investigación se aplicaron métodos del nivel teórico, empíricos, matemáticos, estadística descriptiva y el método Delphi. Un aspecto importante es que el sistema de acciones permita lograr una práctica preprofesional eficiente en el aprendizaje de los contenidos de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, para alcanzar en los estudiantes la integración de los componentes laborales investigativos dirigidos a dar solución en los problemas presentes en la profesión. Su validación se realizó por criterio de expertos, quienes avalaron que es muy pertinente y de alto impacto, aplicable y que sus resultados se proyectan en beneficio de la formación de los profesionales en la práctica preprofesional y por tanto se da cumplimiento al objetivo planteado en la investigación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1-8
CAPÍTULO I: Consideraciones teóricas relacionadas con el proceso de dirección de la práctica preprofesional en la formación de los profesionales en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.....	9-31
1.1 Tendencias históricas del proceso de formación de los profesionales de la carrera de Licenciatura de Contabilidad y Finanzas.....	9-19
1.2 La práctica preprofesional en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.....	19-21
1.2.1 El proceso de dirección de la práctica preprofesional en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.....	21-24
1.3 La dinámica formativa de la práctica preprofesional en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.....	24-28
1.3.1 La práctica preprofesional en la Licenciatura de Contabilidad y Finanzas en Cuba.....	28-31
CAPÍTULO II: Sistema de acciones para la dinámica formativa de la práctica preprofesional de los estudiantes de la carrera de Licenciatura de Contabilidad y Finanzas.....	32-50
2.1 Caracterización de la población y la muestra en su escenario de la práctica preprofesional.....	32-35
2.2 Descripción de los métodos y técnicas empleadas en el diagnóstico.....	35-38
2.3 Estado actual de la dinámica formativa de la práctica preprofesional en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.....	38-39
2.3.1 Resultado de la revisión y análisis documental del plan de estudio D y los programas de la disciplina integradora.....	40-43
2.3.2 Resultado de la entrevista a los profesores de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas	43-45

2.3.3 Resultado de la entrevista grupal a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas del Curso Regular Diurno (CRD).....	45-47
2.3.4 Resultado de la encuesta a los profesores coordinadores y tutores que dirigen en cada año la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas del Curso Regular Diurno (CRD).....	48-49
2.4 Consideraciones finales de la triangulación de los resultados obtenidos.....	49-50
CAPÍTULO III: Sistema de acciones para la dinámica formativa de la práctica preprofesional de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.....	51-69
3.1 Fundamentación de sistema de acciones para la dinámica formativa de la práctica preprofesional.	51-56
3.2 Sistema de acciones de orientación y control para la dinámica formativa de la práctica preprofesional.....	56-62
3.3 Evaluación del sistema de acciones a través del método de expertos.....	62-69
CONCLUSIONES.....	70
RECOMENDACIONES.....	71
BIBLIOGRAFÍA.....	
ANEXOS.....	

INTRODUCCIÓN

El desarrollo científico–tecnológico actual y su incorporación a las diferentes esferas de la vida hacen imprescindible la formación de hombres, bien preparados, con actitudes para enfrentar los nuevos retos. En los últimos años, en el ámbito nacional e internacional, se han producido cambios significativos en el proceso de desarrollo del conocimiento, la economía, la cultura y la moral; los cuales exigen trascendentales reflexiones de las políticas en relación con la formación de las nuevas generaciones.

Los retos que impone la sociedad del conocimiento requieren que los futuros profesionales tengan una formación integral, la que tiene bases teóricas conceptuales como el conductismo, que parte de reconocer el proceso de formación por objetivos y se basa en el análisis del educando y su comportamiento; y el humanismo, que rescata el lugar del sujeto en la regulación de su conducta.

Le corresponde asumir, entonces, a las universidades un nuevo paradigma educativo que se caracterice por la ampliación de los perfiles de cada una de las carreras con la aspiración de alcanzar mayores niveles de profesionalización. En Cuba en los últimos años según plantea Hourrutinier: *“(...) se ha centrado la atención en lograr una universidad para todos y durante toda la vida (...)”*, pues con el acelerado desarrollo de las diferentes ramas del saber no es posible pensar en tener desempeños exitosos profesionalmente sin una constante actualización. (Horruitiner, 2004:2)

Al respecto, y teniendo en cuenta las exigencias del modelo de la universalización de la Educación Superior, se ha planteado en varias ocasiones por la máxima dirección de la Revolución la necesidad de garantizar el más amplio acceso de todo el pueblo a las universidades, cultivando su inteligencia y multiplicando gradualmente sus conocimientos, llevando así a un estadio superior el desarrollo de la educación cubana.

Precisamente la Educación Superior Cubana juega un determinante papel en el desarrollo y consolidación de nuestra sociedad, en sus aulas se forman a nuestros profesionales, que no son más que aquellas personas que tienen en sus manos la responsabilidad de llevar a planos superiores al país; es indispensable continuar con

ese mejoramiento para solucionar los problemas actuales y proyectarnos hacia el futuro.

La carrera de Contabilidad y Finanzas prepara al estudiante para incorporarlo a la producción y los servicios en materias económicas-contables. Una de las asignaturas que reciben estos alumnos es Contabilidad I, en la cual deben contabilizar operaciones a través de registros, elaborar y analizar Estados Financieros para la toma de decisiones.

El profesional de la contabilidad y las finanzas deberá, a tenor de los elementos antes señalados, honrar el título universitario trabajando con la ética que la profesión exige en el campo de la **contabilidad**, tanto financiera como de gestión, las **finanzas** en sentido amplio, la **dirección** de los procesos contables y financieros, así como la **sistematización**, la investigación de estos y en el campo de la **auditoria**, aplicando en todos los casos las técnicas más modernas que ya hoy se conocen y aplican en el mundo, propiciando a su vez el desarrollo de éstas en la realidad cubana.

Por tales razones, la formación del egresado en la licenciatura en Contabilidad y Finanzas, debe estar dirigida a garantizar su certera actuación como profesional en las actividades económicas de cualquier nivel o sector de la economía nacional y de su necesaria inserción dentro de la economía mundial. En la medida en que el estudiante se acerca a la vida profesional, esencialmente a través de principios de carácter laboral, logra palpar con más fidelidad la formación académica que cada año de la carrera le ha aportado, al mismo tiempo en que se convierte en investigador de su ciencia, vinculado a los problemas de su profesión.

La formación laboral, como eslabón vital en el desarrollo de competencias profesionales de los estudiantes en las diferentes ramas del saber, y en particular en la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, ha estado históricamente marcada por el vínculo de la universidad con las instituciones que comparten los intereses formativos de los futuros profesionales, haciendo objetiva una de las ideas rectoras de la educación superior: el vínculo de la teoría con la práctica. (Horruitiner, 2008)

Al interiorizar, entonces, la Universidad el compromiso socioeconómico como inherente a sus funciones, transita hacia lo que se ha dado a llamar una industria de producción y transferencia de conocimientos, rasgo en el cual se quiere captar la novedad principal que modifica la vida universitaria, reorganiza su vida académica y sus componentes fundamentales: currículo, proyectos de investigación y prácticas profesionales.

Un modelo de Universidad que se vincule efectivamente a las empresas exige el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, y la articulación estrecha de estos proyectos con diversos agentes económicos y sociales. La Práctica Profesional es la vía principal para fomentar y estrechar las relaciones entre la Universidad y las empresas, pues contribuye a la formación de competencias para el desarrollo de la investigación en cualquiera de las esferas de actuación del profesional, como requisito indispensable para lograr un graduado capaz de analizar, interpretar y dar solución a las distintas situaciones que se deriven de un problema a resolver o una situación novedosa que requiera distintas alternativas.

Según Horruitiner, 2008, la práctica profesional de los estudiantes durante su proceso de formación es esencial porque desarrolla en los universitarios los modos de actuación profesional, desde un enfoque académico del contenido, esencialmente laboral-investigativo, en escenarios de desempeño profesional, e interactuando con los problemas de la profesión, desde una dimensión laboral. (Horruitiner, 2008) Pero no siempre esta integración ha cubierto las expectativas tanto de los graduados como de sus gestores.

En tal sentido varios autores se han proyectado hacia el estudio de la necesidad de integrar a los estudiantes a los escenarios profesionales para perfeccionar su formación desde un enfoque laboral. Álvarez, (1989); Fuentes, (1991); Ruíz, (2000); Ortiz, (2001); González, (2003); Hernández, (2003); Horruitiner, (2008).

Estos precedentes han revelado la necesidad de estudiar en el contexto formativo de las Universidades Cubanas la realidad que vive la formación profesional desde un enfoque laboral-investigativo que revele las insuficiencias que impiden la pertinencia de la formación de los futuros profesionales y el éxito en sus desempeños. La mayoría de los estudios estuvieron dirigidos a la organización curricular de la práctica

preprofesional, como disciplina integradora dentro de la carrera, y la identificación de los contenidos de las asignaturas del año, con enfoque interdisciplinario para lograr la integración a lo laboral-investigativo. Cabe destacar a Ortiz, (2001); Reina, (2004); Brito, (2004); Cruz, (2007).

Sin embargo, las generalizaciones científicas en torno a la dinámica de la práctica preprofesional, su organización y control ha sido poco abordado en los resultados sistematizados en la literatura científica. Lo más significativo está en los estudios realizados por el Centro de Estudio de la Educación Superior de la Universidad de Oriente, y por la Dirección de Formación del profesional del MES.

Cabe destacar en la presente investigación, atendiendo a las carencias epistemológicas antes mencionadas, como en la actualidad se aprecia en el proceso de formación profesional en la carrera de Contabilidad y Finanzas en la Universidad de Sancti – Spíritus (UNISS) dificultades en la organización y control de las prácticas preprofesionales.

En correspondencia con esta cualidad que fundamenta el desarrollo de la práctica preprofesional en la formación de los contadores, se aplicaron diferentes instrumentos de diagnóstico fáctico como encuesta, revisión documental y entrevistas, manifestándose limitaciones durante el proceso formativo que influyen en el desarrollo de competencias profesionales por los estudiantes. Entre las limitaciones que se aprecian, están:

- Las asignaturas que integran la disciplina integradora cuentan con programas y guías de orientación a la práctica preprofesional que responden de manera insuficiente al logro de sus objetivos.
- No todas las asignaturas del año, sus contenidos están integrados en el programa de la asignatura de la práctica preprofesional.
- Los estudiantes expresan poca claridad en el desarrollo de las acciones que deben acometer en la práctica preprofesional en el escenario de desempeño asignado.
- El control del desarrollo de la práctica preprofesional por parte del profesor de la asignatura y el colectivo de año se manifiesta de manera insuficiente.

El análisis de las exigencias de la carrera de Contabilidad y Finanzas, en contraste con las demandas que la sociedad plantea a la Educación Superior en relación con el desarrollo de intereses cognoscitivos en los estudiantes, sirvió como motivación fundamental para convertir en propósito de este trabajo la solución del siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir al desarrollo de la dinámica formativa de la práctica preprofesional en la carrera Licenciatura en Contabilidad de Finanzas?

El **objeto** de estudio de la investigación lo constituye el proceso de formación de profesionales en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

En correspondencia con lo expresado se trazó como **objetivo general** proponer un sistema de acciones de orientación y control para la dinámica formativa de la práctica preprofesional de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

Para influir directamente en un **campo de acción** que se centra en el proceso de dirección de la dinámica formativa de la práctica preprofesional en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

En esta investigación, la práctica preprofesional se define como la actividad que desde el proceso docente educativo el educando desarrollará en entidades del territorio para perfeccionar habilidades, conocimientos y valores relacionados con la profesión contable, y donde integre el componente laboral, académico e investigativo. La dinámica formativa se interpreta como el proceso que permite la orientación, ejecución y control de la práctica profesional como eslabón y componente esencial en la formación integral de los contadores.

Como resultados de los argumentos teóricos se formularon las **preguntas científicas** que deben encontrar respuestas durante el proceso de investigación:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de dirección de la práctica preprofesional en la dinámica formativa de la carrera en Licenciatura de Contabilidad y Finanzas?
2. ¿Qué dificultades y potencialidades presenta la dinámica formativa en la dirección de la práctica preprofesional de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la UNISS?

3. ¿Qué acciones se pueden elaborar para la orientación y control de la dinámica formativa de la práctica preprofesional de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas?
4. ¿Cómo evaluar el sistema de acciones propuestas?

Tareas de investigación:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de dirección de la práctica preprofesional en la dinámica formativa de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.
2. Diagnóstico del estado actual de la dinámica formativa en la dirección de la práctica preprofesional de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la UNISS.
3. Elaboración de un sistema de acciones de orientación y control para la dinámica formativa de la práctica preprofesional de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.
4. Evaluación a través del criterio de experto del sistema de acciones de orientación y control para la dinámica formativa de la práctica preprofesional en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

Para la realización de este estudio se tomó como **población** a todos los estudiantes del curso diurno, así como los profesores y tutores de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas. La **muestra** se tomó aplicando el método de selección estratificada por colectivos de año de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas. En el caso de los profesores y tutores, el criterio empleado fue el no probabilístico intencional.

En el desarrollo de la investigación se aplicaron diferentes métodos y técnicas:

Del nivel teórico:

- **Método de análisis y síntesis:** para establecer los fundamentos esenciales que caracterizan el proceso de formación de profesionales en la carrera de Contabilidad y Finanzas y la dirección de la dinámica formativa de la práctica preprofesional.
- **Método histórico lógico:** para establecer las tendencias históricas de la

formación de profesionales en la carrera de Contabilidad y Finanzas y de la práctica preprofesional.

- **Método inductivo deductivo:** para determinar las contradicciones y regularidades relacionadas con el proceso de formación de profesionales en la carrera de Contabilidad y Finanzas, y el desarrollo del proceso de dirección para la dinámica formativa de la práctica preprofesional.
- **Método de enfoque de sistema:** para determinar las categorías esenciales relacionadas con el proceso de dirección de la práctica preprofesional, y su expresión y función en la formación de los profesionales de la carrera de Contabilidad y Finanzas, y la elaboración de la propuesta.

Del nivel empírico:

- **Entrevista a los profesores:** con el objetivo de conocer como se realiza la dirección de la practica preprofesional de la carrera de Contabilidad y Finanzas
- **Entrevista a los estudiantes:** con el objetivo de conocer la opinión de los estudiantes acerca de la orientación y control de la práctica preprofesional.
- **Encuesta:** dirigida a los profesores para constatar los conocimientos que poseen acerca de una correcta orientación y control de la práctica preprofesional.
- **Observación y la revisión documental:** con el objetivo de constatar la orientación y control de la práctica preprofesional que reciben los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas.
- **Triangulación de datos:** para constatar las regularidades fundamentales a partir de los datos obtenidos después de la aplicación de los diferentes instrumentos.
- **Criterio de expertos:** para validar la propuesta del sistema de acciones aplicando el método Delphi.

Del estadístico matemático:

- **Estadística descriptiva:** para procesar de forma cuantitativa los datos obtenidos a partir de los instrumentos aplicados.
- **Método Delphi:** para seleccionar los expertos, procesar la encuesta y evaluar los resultados de los indicadores de pertinencia e impacto de las acciones

propuestas. Para ellos se empleó una herramienta informática soportada en Microsoft Excel y diseñada con variables de la estadística inferencial.

La **justificación de la investigación** está dada en la necesidad de lograr una práctica preprofesional eficiente en el aprendizaje de los contenidos de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas que permita en los estudiantes la integración de los componentes laborales investigativos dirigidas a dar solución en los problemas presentes en la profesión.

La **novedad científica** de esta investigación radica en la elaboración de un sistema de acciones de orientación y control para la dinámica formativa de la práctica preprofesional de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas que contribuya de forma eficiente al proceso de formación de los profesionales de esta carrera.

La **contribución práctica** esta dada por la propuesta de un sistema de acciones de orientación y control para la dinámica formativa durante la dirección de la práctica preprofesional de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas que asisten a la UNISS; lo que puede ser usado por otros maestros según las características de la carrera.

La memoria gráfica del informe está conformada por una introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. La introducción expresa las características esenciales del diseño teórico y metodológico de trabajo investigativo y otros aspectos generales relacionados con el tema de investigación.

En el Capítulo I aparece el análisis de la bibliografía revisada que permitió la fundamentación teórica del problema objeto de estudio, sobre la base de la teoría.

En el Capítulo II se hace una caracterización de la población y muestra seleccionada para la investigación, así como una argumentación de los métodos y técnicas empleados en la realización del diagnóstico de problemas y necesidades.

En el Capítulo III se fundamentan e instrumentan las acciones propuestas, y se evalúa su pertinencia e impacto a partir de la consulta a experto, utilizando el método Delphi.

CAPÍTULO I

CONSIDERACIONES TEÓRICAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE DIRECCIÓN DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS.

La profundización en el análisis del objeto de estudio de esta tesis, identificado como el proceso de formación de profesionales de la carrera de Contabilidad y Finanzas, y su relación con la dirección de la práctica preprofesional ha exigido un recorrido por los principales referente teórico metodológicos que se presentan en la literatura pedagógica en relación con la práctica preprofesional para la solución de problemas profesionales, que permita comprender las posiciones de partida que se asumen en esta investigación, desde una perspectiva filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica, hasta llegar a particularizar en los conocimientos profesionales relacionados con la práctica preprofesional y su aplicación práctica.

Dando cumplimiento a la primera tarea de investigación, se procede a la caracterización del proceso de formación integral del contador en la carrera de Contabilidad y Finanzas, presente en la Universidad Cubana, desde sus inicios en Cuba hasta el presente, aludiendo a las influencias internacionales más significativas, desde una visión pedagógica y profesional que ha determinado los diferentes paradigmas educativos que la identifican, respecto al desarrollo de las prácticas profesionales.

Seguidamente se desarrolla una fundamentación filosófica, pedagógica y psicológica de los argumentos que han caracterizado el desarrollo de las prácticas profesionales desde una concepción general y particular en la Educación Superior.

1.1 Tendencias históricas del proceso de formación de los profesionales de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

Desde sus inicios, la Educación Superior, como expresión social, respondía a un reducido grupo de posesión, por lo que no llegaba a aquellas masas populares que realmente necesitaban de una educación profesional que los preparara para la vida. Esto trajo consigo que desde sus entrañas, comenzaran a surgir ideas transformadoras para socializar la educación en un contexto más amplio de

influencia. La Universidad Popular se convirtió, entonces, en el sueño de muchos, que se hizo realidad con el triunfo de la Revolución.

Con la Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba, proclamada el 10 de enero de 1962, en homenaje al asesinato de Mella en México, la universalización de la Educación Superior comienza a dar sus primeros pasos, declarando la enseñanza gratuita, con acceso a la misma de los sectores más humildes de la población y estableciendo nuevos compromisos de la enseñanza con la sociedad.

Todo este proceso transformador ha incidido directamente en las aspiraciones de formar un profesional cada vez más capaz y competente, y con un alcance multisectorial, donde la institución educativa y la sociedad han tenido un grado significativo de responsabilidad. Por tanto este reflejo de integridad se ha manifestado en los diferentes modelos curriculares que caracterizan a la enseñanza superior desde sus inicios, y sobre todo, en el proceso de perfeccionamiento continuo por el que ha transitado desde la llegada de la Revolución y hasta el presente con el perfeccionamiento de los planes de estudio.

Períodos históricos por los que ha transitado el proceso de formación de profesionales en la carrera de Licenciatura de Contabilidad y Finanzas.

La necesidad de la educación dirigida a capacitar profesionales en la actividad contable tiene su antecedente a finales del siglo XIII, con el auge del comercio en Europa, y dirigido a la intervención de las operaciones que algunos funcionarios públicos desarrollaban en el manejo de los fondos del estado o de la ciudad con la finalidad de comprobar la honradez de aquellos que tenían a su cargo las funciones fiscales o manejaban fondos ajenos.

La formación en Cuba de profesionales de las Ciencias Contables y Financieras data de 1927 cuando en la Universidad de La Habana se creó la Escuela Superior de Ciencias Comerciales, constituyendo esta la primera Escuela Universitaria Cubana. El surgimiento en Cuba, de la Escuela Superior de Ciencias Comerciales tuvo como antecedentes otros estudios de nivel medio que se realizaron en la propia Universidad de la Habana, y que datan de principios del siglo XIX. La carrera que inicia los estudios contables en Cuba se denominó Contador Público.

A continuación se caracteriza la formación profesional del contador, atendiendo a tendencias históricas, teniendo en cuenta la primera tarea científica que exige la evolución de la formación integral del contador. Se parte de cuatro etapas:

Primera etapa: Establecimiento de las bases de la formación del contador público en las condiciones prerrevolucionarias en Cuba, desde 1927 hasta 1962.

Después de la llegada a Cuba de las técnicas relacionadas con la contabilidad, a principios del siglo XIX, se comienzan a crear las bases para la enseñanza de esta profesión, que tenía como propósito, inicialmente la formación de un técnico profesional capacitado para desempeñarse por toda la vida.

Durante esta etapa los planes de estudio generalmente eran un listado de asignaturas con frecuencia semanal, no existiendo la adecuada integración de las distintas disciplinas en función de un trabajo interdisciplinario que garantizara la actualización científico-técnica y la vinculación con la realidad profesional.

El contenido curricular, a pesar de que expresaba las necesidades profesionales de la sociedad, no integraba sistémicamente la esencialidad de las situaciones y problemas que mediaban en el ejercicio de la profesión, como cualidad de la cultura contable del contexto. Sin embargo, la formación de Contadores Públicos en Cuba se caracterizó por una alta calificación de los graduados, que fue reconocida por las diferentes asociaciones profesionales nacionales e internacionales que actuaban en la época, así como por las firmas de Contadores y Auditores.

La escuela cubana de formación de contadores alcanzó en la década de los años 40 y 50 un alto prestigio en el continente americano, debido al alto nivel de capacitación de los profesionales graduados. Al triunfo de la Revolución Cubana unos de los profesionales que mayores ofertas tuvieron, al abandonar el país, por parte de las empresas norteamericanas radicadas en Cuba, fueron los contadores que trabajaban en ellas. (Plan D, 2006)

La concepción de los planes de estudio de la carrera de Contador público en la etapa prerrevolucionaria se caracterizaron por ser lineales y pragmáticos, sustentados en la formación de un profesional capacitado para desempeñarse de por vida, con una alta instrucción, sin considerar la educación en valores sociales y humanos, focalizada al saber hacer, es decir, proporcionar al estudiante

conocimientos y habilidades propios de la profesión y alejados de los problemas socioeconómicos que aquejaban la sociedad cubana republicana.

Los contenidos carecían de un fundamento interdisciplinario y reproducían concepciones curriculares tradicionalistas provenientes de las universidades norteamericanas y europeas. La evaluación se sustentaba en la reproducción de conocimientos y la aplicación de habilidades profesionales. En este sentido la enseñanza era puramente academicista, sin considerar la actividad laboral e investigativa en el desarrollo de la formación, ignorando la necesidad del vínculo del estudiante con las diversas situaciones profesionales a enfrentar en el ejercicio de la profesión y su contribución en el desarrollo social y en la autorrealización.

Así se desarrolló el estudio de la contabilidad en Cuba hasta 1962, tiempo que fue marcado como la primera etapa de su estudio, y que a su vez da inicio a los estudios de economía.

Segunda etapa: Principales transformaciones y consolidación de la formación del contador público en las nuevas condiciones económicas y sociales del país, desde 1962 hasta 1985

Con el triunfo revolucionario se proyectó la necesidad en el país de formar economistas para acometer las tareas que demandaba el desarrollo económico y social en las nuevas condiciones creadas, lo cual se hizo más evidente por el éxodo de personal calificado estimulado por empresas norteamericanas que hasta 1959 radicaron en Cuba, así como por la política que aplicó la administración norteamericana para privar a Cuba de sus técnicos, con la intención de provocar un colapso en el funcionamiento de la economía.

En 1962 se crea la Escuela de Economía dentro de la Facultad de Humanidades y en 1964, se convirtió en Instituto de Economía, desaparece la Escuela Superior de Comercio en 1962 y los estudios vinculados a la carrera de Contador Público pasan a la Escuela de Economía.

El título universitario que caracterizó la Escuela Cubana de profesionales de las Ciencias Contables y Financieras desde su surgimiento en 1927 hasta 1967 fue el de Contador Público, carrera en la que el país tenía una tradición reconocida internacionalmente. Estos especialistas se encontraban entre los de mayor nivel en Latinoamérica.

La carrera de Contador Público fue sustituida en 1967 por Licenciatura en Control Económico hasta 1977, en que como resultado del proceso de especialización de la enseñanza de la economía se creó la Licenciatura en Contabilidad.

Estos cambios trajeron modificaciones significativas en los planes de estudio de las carreras económicas, como consecuencia de las decisiones adoptadas en el país sobre la eliminación de las relaciones monetario-mercantiles entre las empresas estatales y el establecimiento de un sistema de registro económico que se centraba en la utilización de indicadores materiales. El diseño de los planes de estudio se orientó hacia las necesidades del Estado de formar una cultura de control sobre los recursos del presupuesto, y olvidando las categorías económicas que dinamizaban la actividad contable y financiera existente hasta el momento. (Plan D, 2006).

Estas transformaciones estructurales de la economía nacional inciden directamente en la concepción curricular de la formación de contadores, trayendo como consecuencia una variación en el perfil profesional, concentrando su propósito hacia el registro y control de los recursos del Estado, desapareciendo la licenciatura en contadores públicos.

El nuevo perfil se encaminaba a la formación de un profesional capaz de desempeñarse en el diseño y explotación de los sistemas de gestión económica y por tanto el tiempo y contenido de los programas de las disciplinas básicas de la especialidad se reducen, incorporándose disciplinas de perfiles generales como las matemáticas, estadísticas y sistemas de información.

Esto trajo consigo la necesidad, en 1972, de crear dos nuevas carreras intermedias dentro de esta licenciatura, que tenían una duración de tres años: Analista de Sistemas y Contador de Gestión. La incorporación de estas nuevas carreras contribuye a incrementar los contenidos y tiempo de las disciplinas de perfil profesional. Fue esta una etapa difícil para la formación universitaria pues en alguna medida fue necesario hasta cambiar los nombres de las asignaturas que cubrían los conocimientos de contabilidad ante las condiciones tan adversas que existían en determinados sectores de nuestra economía ante la profesión. (Plan A, 1977).

Todos estos problemas registrados en la consolidación de la formación de contadores fueron abordados en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba celebrado en 1975, donde se concede prioridad a la formación de economistas por

el creciente papel de esta especialidad dentro del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía. (I Congreso del PCC, 1975).

En el curso académico 1976-1977 fueron fundadas a todo lo largo de la isla, filiales, como resultado de la nueva división política administrativa, que propició el proyecto de universalización, donde se extendieron los estudios de Economía, Control Económico y posteriormente de Contabilidad y Finanzas.

Los elementos antes señalados contribuyen a la elaboración de nuevos Planes y Programas de Estudios que tendrán un carácter unificado en todo el país, surge así de nuevo la formación de un profesional de la Contabilidad y las Finanzas aunque el título que se otorga es de Licenciatura en Economía con especialidad en Contabilidad. La aplicación de estos planes de estudios comienza en el curso 1977-1978 y se caracterizaron de forma general por:

- 1 Reincorporación de las asignaturas del perfil profesional del contador con amplitud de tiempo y contenido.
- 2 Ampliación de fondos de tiempo en las asignaturas de formación política y general.
- 3 Se instrumentaron los trabajos de diploma como forma de culminación de la carrera y los trabajos de cursos como formas de evaluación final en las asignaturas. Además se comienza la vinculación del estudiante al trabajo profesional por periodos concentrados a lo largo de toda la carrera.

En esta segunda etapa la formación de profesionales en las ramas económicas sufrieron profundas transformaciones, influidos por los cambios que se generaron en el país en la esfera sociopolítica y que contribuyeron en la consolidación de la enseñanza universitaria. Surgen los planes de estudios A y el currículo responde a las necesidades propias del sistema empresarial cubano, integrándose este en la concepción curricular de la formación de profesionales de la contabilidad.

Un aspecto significativo a considerar es que se integra a la formación profesional, el vínculo del estudiante a la práctica profesional y la dimensión investigativa, como forma de evaluación del aprendizaje. Además de la ruptura de la tradición academicista heredada del pasado, se integra a la formación, la concepción educativa, que vincula el aprendizaje de contenidos profesionales con la formación en valores, reflejando un acercamiento a la realidad en que se vive y potenciando las

dimensiones afectivas y volitivas de los estudiantes. Estas influencias devienen de los enfoques marxistas desarrollados en los países socialistas de Europa, especialmente en la URSS.

Tercera etapa: La concepción científica y profesional en el proceso formativo de las ciencias Contables y Financieras, desde 1985 hasta 2000.

A partir del curso 1983-1984 se inician los Planes de Estudios B con nuevos cambios que pueden resumirse en:

- 1 Incremento de los fondos de tiempo en las asignaturas del perfil profesional.
- 2 Incorporación de nuevas asignaturas entre ellas: práctica de la investigación económica, relaciones económicas internacionales y los seminarios especiales con el objetivo de poder lograr un nivel de actualización en los años terminales de la carrera.
- 3 Se mantienen las características en las disciplinas de Contabilidad y Finanzas descritas para el Plan aunque los contenidos fueron perfeccionados.

A partir del segundo año de su aplicación fueron revisados de nuevo estos planes introduciéndose la variante de dos perfiles terminales en la licenciatura, Contabilidad, y Finanzas y Créditos. Estos perfiles se definían a partir del semestre siete de la carrera. (Plan B, 1982).

El plan de estudios B, superior sin lugar a dudas al A, no logró el nivel deseado en la formación de las Ciencias Contables y Financieras. El país no podía por otra parte mantener la amplitud de especializaciones y perfiles terminales que se derivaron de la introducción de los planes de estudios B, por tanto se mantuvo la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

A partir de los cambios que se van produciendo en la economía desde 1987 hasta el 2003, el rediseño del sistema empresarial, la adopción de nuevas formas de organización de la producción en Cuba, la búsqueda de soluciones que permitan el mantenimiento del proyecto social, la Comisión Nacional de Carrera fue introduciendo modificaciones de forma transitoria al Plan de Estudios B que posibilitaran ir acercando el profesional al nuevo entorno en que se desarrollaba el país, e incorporar estudiantes de otras regiones del mundo, los cuales encontrarían en el proceso formativo de la carrera las condiciones idóneas que le permitieran

desempeñarse en las condiciones socioeconómica de sus países, a diferencia de los planes A.

Como resultado de ese constante proceso de perfeccionamiento se elaboró el Plan B Modificado y se puso en práctica en el curso 1992-1993. Este plan de estudios no se presentó como plan C previendo nuevos cambios substanciales en su diseño pues el grado de incertidumbre con que fue necesaria su instrumentación no permitía elaborar la estrategia de formación para un periodo mayor a tres años. Este plan representó un cambio significativo en la formación de los Licenciados en Contabilidad y Finanzas y su instrumentación presuponía la preparación de los cuadros científicos pedagógicos en disciplinas que aun cuando de nombre existían en los planes de estudios anteriores los contenidos eran totalmente nuevos. (Plan D, 2006).

No obstante, la implementación del Plan de Estudios B Modificado presentó aun insuficiencias o limitaciones que fueron tomadas en cuenta en el diseño del Plan C de Estudios que entró en vigor oficialmente para todos los Centros de Educación Superior del país a partir del curso 1998-1999 después de ser presentado a defensa en la Comisión institucional creada por el Ministerio de Educación Superior al efecto. (Pan C, 1997).

En la concepción del Plan C se tuvieron en cuenta los problemas no resueltos hasta ese momento en la formación profesional del Licenciado en Contabilidad y Finanzas y además las solicitudes hechas por los organismos rectores en cuanto al enfoque y contenidos que debían tener las disciplinas del perfil profesional para dar respuesta al encargo social que este profesional debía desempeñar en sus esferas de actuación.

Teniendo en cuenta las limitaciones que dieron origen a la concepción del Plan de Estudios C, se perfeccionaron contenidos, se establecieron nuevas proyecciones curriculares y de formación, se reestructuró el alcance de las disciplinas que lo integraron y se introdujeron los cambios necesarios para dar solución a las insuficiencias del B Modificado.

En otro sentido el Plan de Estudios C proyectó un profesional de las Ciencias Contables y Financieras altamente competitivo en su formación en comparación con otros países de América y del resto del mundo. Un profesional con el dominio de los

conceptos científico-técnicos, las habilidades y hábitos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la sociedad cubana a las puertas de un nuevo siglo.

Sin embargo este proyecto formativo no trascendió los marcos de las concepciones precedentes, pues su aspiración se centró en formar un profesional capaz de desempeñarse exitosamente en su contexto de actuación, sin potencialidades que pudieran extenderse de los límites de la profesión y ganar un espacio de influencias significativas en la realidad socioeconómica del momento.

Es de destacar en esta tercera etapa aspectos esenciales como son el rediseño de los planes de estudios sobre la base de un modelo de formación por modos de actuación, donde se forman profesionales con la aspiración del saber y saber hacer, es decir, aprender hacer.

Dadas las deficiencias aun presentes en los planes C, se comienzan a instrumentar nuevas políticas educativas encaminadas a perfeccionar la calidad de la formación profesional desde una perspectiva de universalización, así nace la idea del tránsito hacia un modelo formativo superior en el nuevo milenio.

Cuarta etapa: Flexibilización en la formación integral del contador, desde 2000 hasta la actualidad.

En 1999 se retoma el concepto de Universalización con gran fuerza, después de un llamado de la juventud cubana y respaldada por el PCC, de llevar los estudios superiores a todas las regiones del país y garantizar oportunidades a muchos jóvenes que por diversas causas no estaban en un aula universitaria. Esta idea consolidó un proyecto que nacía, creado por Fidel Castro, de formar una cultura general e integral en la sociedad cubana, la cual se proyectaba como una sociedad del conocimiento. (Castro Ruz, F., 1999).

A partir del 2002 se constituyen en todo el territorio las Sedes Universitarias y se trasladan allí muchas de las carreras que solo se cursaban en las Universidades del país.

En el 2003, Fidel expresó: “Un día como hoy no se inaugura cualquier cosa, se inaugura un programa profundamente revolucionario, se inicia una gran revolución de nuestra educación. ¿Podríamos llamarla la segunda? ”. (Castro R., F., 2003:16).

Estos cambios, unidos al profundo proceso de perfeccionamiento del currículo de la carrera de Contabilidad y Finanzas, sobre la base de los planes C, la Comisión Nacional de Carrera, con orientaciones de la Dirección de Formación del Profesional y el MES, comienza a valorar la necesidad de transitar hacia un nuevo plan de estudio, que se ajustara a las nuevas condiciones de la Educación Superior en Cuba. (Plan D, 2006).

Los planes de estudios D comienzan a diseñarse sobre la base de un modelo pedagógico orientado a la presencialidad, que persigue como aspiración la formación de un profesional con competencia, en un espacio de construcción de sentidos y significados, donde se aprende, aprendiendo, haciendo y a ser un profesional comprometido y trascendente.

En el curso 2006-2007, se comienzan a introducir en la carrera algunos cambios en el plan de estudio vigente, para ir logrando una aproximación hacia los planes de estudio D. Este proceso de cambio se denominó plan de estudio C modificado, direccionando la formación hacia un proceso más semipresencial y asumiendo formas y método de aprendizajes más diversos y desarrolladores.

De esta nueva concepción hacia donde transita la carrera sobre la base del plan de estudio D, todos los cambios están dirigidos al perfeccionamiento de la estructura curricular del micro diseño, donde solamente se tienen en cuenta la remodelación de las disciplinas y las asignaturas, y donde no escapa el reajuste y acomodo de los contenidos de las asignaturas por disciplinas, eliminando unas e incorporando otras, clasificándolas en los llamados currículo base, propio y electivo u optativo, sin tener en cuenta el carácter interdisciplinario de los contenidos, desde el punto de vista vertical y horizontal del plan de estudio.

Algunas de las insuficiencias aún presentes en la reformulación del plan de estudio de la carrera de Contabilidad y Finanzas:

1. No se manifiesta la importancia que tiene en el modelo del profesional su concepción por competencia, dirigido a un proceso desarrollador donde el estudiante aprenda aprendiendo.
2. Los contenidos y habilidades presentes en las asignaturas y disciplinas se mantienen inalterables, aun con las inconsistencias heredadas de los planes de estudios precedentes.

3. No se aprecia una concepción hacia la dinámica de la formación del profesional en un proceso cada vez más presencial, donde se potencia el aprendizaje sobre estrategias de autoaprendizajes explotando las situaciones profesionales que se originan en el contexto y que sean identificadas como esenciales en la integración de los contenidos de la cultura de la profesión.

4. Un sistema de evaluación donde no se percibe el nivel de sistematización y generalización del contenido y se aleja del carácter integrador e interdisciplinario del aprendizaje. La culminación de estudio sobre la base de un examen estatal se aleja de las valoraciones acerca de las competencias investigativas de los estudiantes durante su formación integral.

En este sentido la carrera de Contabilidad y Finanzas se inserta con esta dinámica, estableciendo manifestaciones que conducen a un cambio sustancial desde el punto de vista estructural y funcional del objeto didáctico de la misma y el contenido de la cultura de la ciencia que se forma en los estudiantes.

1.2 La práctica preprofesional en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

Las prácticas preprofesionales constituyen un ejercicio orientado y supervisado por las instituciones educativas rectoras, donde se desarrollan los conocimientos, habilidades y valores adquiridos durante el proceso formativo del estudiante. Permiten concretar teorías, aplicándolas a situaciones problemáticas reales. Este ejercicio profesional posibilita a los estudiantes reconocer los límites de la teoría y acceder a los requerimientos de la realidad.

Las prácticas preprofesionales no tienen un solo sentido; establecen un diálogo continuo entre la formación recibida en la Universidad y la realidad. Se espera que la realidad en la que se insertan los estudiantes sea un espacio que nutra los procesos de aprendizaje y contribuya a una comprensión más compleja y global de las problemáticas y situaciones en las que esté involucrado de acuerdo a la línea específica.

La práctica preprofesional propone un vínculo bidireccional en el que teoría y práctica se asimilan mutuamente, concretándose, dando lugar a un nuevo sentido y significado de la realidad social y profesional; abarca una experiencia multidimensional centrada en el “conocer en la práctica”, entendida como

aprendizaje en función de una interacción entre la experiencia y la competencia. (Hourrutiner, 2006)

El concepto de práctica en el sentido asumido aquí *“incluye el lenguaje, los instrumentos, los documentos, las imágenes, los símbolos, los roles definidos, los criterios especificados, los procedimientos codificados, las regulaciones y los contratos que las diversas prácticas determinan para una variedad de propósitos. Pero también incluye todas las relaciones implícitas, las convenciones tácitas, las señales sutiles, las normas no escritas, las instituciones reconocibles, las percepciones específicas, las sensibilidades afinadas, las comprensiones encarnadas, los supuestos subyacentes y las nociones compartidas de la realidad...”* (Wenger, E. 2001: 71).

En el mismo sentido, la práctica preprofesional implica a la persona, actuando y conociendo al mismo tiempo.

Las prácticas preprofesionales se conciben como las actividades de carácter formativo que el estudiante realiza fuera de la institución con la intención de ampliar, aplicar y consolidar las competencias desarrolladas a través de los cursos del área de formación inicial en ciencias sociales, el área de formación básica en educación y el área de formación en líneas específicas.

Los espacios donde los estudiantes pueden realizar estas prácticas son diversos, y comprenden: instituciones, organismos oficiales, organismos no gubernamentales, empresas, etc., a los cuales denominaremos entidades. Debido a la multiplicidad de campos de intervención, la licenciatura no define de antemano los espacios donde el alumno realizará sus prácticas preprofesionales. Será tarea de cada una de las líneas de especialización definir con claridad el tipo de prácticas preprofesionales según el campo de intervención.

La práctica es fuente de conocimientos, ya que nos brinda múltiples facetas de una realidad social determinada en la que actúa; dichas realidades, en última instancia, están determinadas por diversos factores de tipo económico y cultural, pero a la vez por lo político y lo ideológico, tienen como objetivo complementar la formación universitaria y aproximar al estudiante a los posibles ámbitos laborales en los que podrá desempeñarse profesionalmente.

Desde esta perspectiva, toda práctica preprofesional se encuentra inmersa en un contexto histórico determinado, por lo que se erigen diversas intencionalidades y propósitos de acuerdo al momento y circunstancias en las que se desarrollan dichas prácticas tanto en el ámbito nacional, como en el estatal, regional y local. Contextualizar la práctica permite situarla y proyectarla, sólo de esta manera puede darse continuidad y trascendencia al cúmulo de experiencias e intencionalidades generadas en la vinculación teoría práctica.

Las prácticas preprofesionales se constituyen en una oportunidad para desarrollar habilidades y actitudes tendientes a que el estudiante logre un desempeño profesional competente.

Este espacio ofrece condiciones similares a los ámbitos laborales con la diferencia de que se trata de un ejercicio acompañado y supervisado desde el proceso formativo. En las prácticas preprofesionales el estudiante se acerca, con la supervisión de un especialista a determinados procedimientos de intervención sobre la realidad en el campo de formación profesional.

Asimismo, constituyen una oportunidad para establecer contacto con los posibles empleadores, y en algunos casos crear sus propios proyectos. Finalmente, a través de las actividades que desarrollen los estudiantes se vinculan a la Universidad con la comunidad.

1.2.1 El proceso de dirección de la práctica preprofesional en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

La práctica preprofesional es el ejercicio inicial, guiado y supervisado por asesores externos y tutores, donde se aplican en forma directa los conocimientos adquiridos en el proceso formativo del estudiante y expresa la pertinencia de la formación, y su impacto en la realidad intervenida.

Para lograr esta aspiración y concretar a través del desempeño profesional de los estudiantes en los escenarios laborales donde complementan su formación es necesario que la práctica preprofesional sea organizada y dirigida de manera adecuada. Esto es: planificarla, orientarla, ejecutarla y controlarla; considerando que la labor más activa y dinámica la desarrollan los propios estudiantes. Es precisamente en esta integración y acercamiento del estudiante al desarrollo de la práctica donde radican las principales problemáticas, identificadas en la literatura

consultada.

En este sentido, el desarrollo de las prácticas preprofesionales se planifican diferentes metas entre las que se destacan optimizar los recursos existentes, propiciar que antes de la asignación a la práctica preprofesional, se halla cubierto con información sobre las características y oportunidades de cada oferta (convenios), proporcionar información de los derechos y obligaciones de los involucrados, contar con el respaldo de los asesores expertos que proporcionen apoyo y asesoría a quienes realizarán su práctica preprofesional, ser un ámbito de aprendizaje de la realidad profesional, un diálogo abierto con la formación, para una mejor comprensión de la complejidad que la vida profesional presenta, posibilitar el reconocimiento de la relación teoría-práctica que necesita un profesional en constante y continua formación, generar procesos interactivos con la realidad profesional para el desarrollo de las competencias profesionales, a partir de experiencia de intervención guiada, que la misma se constituya en una fuente de conocimientos, a partir del contexto, las situaciones y los casos prácticos a los que se enfrente el estudiante durante su desarrollo y además que sea una oportunidad para desarrollar habilidades, capacidades y destrezas para un ejercicio profesional competente y exitoso.

En consonancia con los requerimientos metodológicos planificados y orientados, en aras de la efectividad de la práctica preprofesional se persiguen como aspiraciones:

- 1 Desarrollar el ámbito de reflexión crítica de las experiencias vividas,
- 2 Promover la motivación y la curiosidad en el estudiante para aprender desde la práctica,
- 3 Fortalecer el desarrollo del pensamiento ético ante situaciones profesionales y sociales, además de que se adquiere disposición al trabajo en equipo,
- 4 Favorecer el entendimiento de los problemas desde niveles complejos hacia soluciones complejas,
- 5 Promover el trabajo cooperativo más que el competitivo,
- 6 Advertir al futuro egresado acerca de la dinámica de cambio permanente en el espacio laboral,
- 7 Forma para la elaboración de informes y reportes del desempeño profesional,

a partir de lo vivido,

- 8 Promover aprendizajes a través de una participación activa,
- 9 Ofrecer tiempos estructurados para la reflexión del estudiante,
- 10 Dar la oportunidad de utilizar habilidades y conocimientos en situaciones de la vida real,
- 11 Extender el aprendizaje más allá de las aulas, y además los estudiantes logren adquirir certeza de la necesidad de la formación durante toda la vida.

Tales aspiraciones, condicionan la necesidad para una práctica profesional exitosa, partiendo de programas que buscan desarrollar el perfil de las competencias profesionales de los estudiantes, requiriendo involucrarlos en acciones para la resolución de problemas profesionales.

Esto incluye proveer oportunidades estructuradas para reflexionar críticamente en la experiencia del desempeño profesional, para identificar su vocación, articular el aprendizaje en relación a un ámbito profesional, permitir que el estudiante defina sus propias necesidades de formación, identificar las debilidades en la propia formación, clarificar las responsabilidades de cada persona, institución y organización involucrada en el desarrollo de la profesión elegida.

Lo antes expuesto puede contribuir a mejorar su entorno, hacer las asignaciones de los estudiantes a través de un proceso que reconozca las circunstancias de cada uno, los campos de acción profesional y la integración de sus informes y experiencias al proyecto de titulación, favorecer en el estudiante el compromiso genuino, activo y sólido con el proyecto, incluir capacitación, supervisión, monitoreo, reconocimiento, apoyo y evaluación con miras al ejercicio profesional (aprendizaje), asegurar que la practica preprofesional pueda tener tiempos flexibles y apropiados que beneficien a todos los interesados, asegurar que existan las condiciones de seguridad, transporte, asesoría y seguimiento en los espacios donde se hayan generado convenios para la realización de la práctica preprofesional y diseñar e implementar el proceso de inducción del estudiante a la práctica preprofesional.

En tal sentido, desde el punto de vista organizativo y a considerar en la dirección de la práctica preprofesional, tanto los gestores como actores de la práctica deben estar identificados con el proceso de planificación del itinerario curricular, la identificación de los espacios para la realización de las prácticas preprofesionales, la orientación y

guía en la práctica preprofesional por los asesores externos establecidos en los espacios de vinculación preprofesional, la orientación, supervisión y evaluación de los profesores tutores a los estudiantes asignados, el apoyo para la mejora del rendimiento académico, las competencias personales y profesionales y el análisis y evaluación colegiada de las prácticas.

Al concluir las prácticas preprofesionales el estudiante logra como competencias, el saber hacer y el hacer, es decir observar, identificar y caracterizar problemáticas de la realidad preprofesional, ubicando los contextos y situaciones en que estas se presentan, elaborar diagnóstico de situación en un caso, ante un problema, o un requerimiento de la realidad preprofesional, desarrollar una propuesta de intervención a partir del diagnóstico identificando factores, elementos, concurrencias y una proyección de viabilidad, sistematizar la información obtenida durante el desarrollo de la practica preprofesional y elaborar informes y reporte al término de la práctica preprofesional.

En el proceso de dirección intervienen las siguientes fases:

- 1 **Planificación:** Fines, objetivos, recursos, espacios, condiciones (personales, materiales, organizativos, de intervención)
- 2 **Orientación:** Guías con distribución de funciones, entre la instancia receptora y los practicantes, garantizan el doble apoyo: asesores expertos y profesores tutores.
- 3 **Dinámica:** Análisis, métodos, instrumentos, seguimiento (evaluación colegiada de la practica profesional)
- 4 **Recuperación:** Control y evaluación (instrumentación, retroalimentación, informes)

1.3 La dinámica formativa de la práctica preprofesional en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

La formación de un profesional integral y de perfil amplio, capaz de enfrentarse con independencia a los cambios del progreso científico técnico, constituye un objetivo de primer orden para la Educación Superior. Por tal motivo, el sistema educacional cubano se encuentra en constante perfeccionamiento, donde incide significativamente la interrelación de la institución educativa con la sociedad.

Para lograr este propósito es preciso que la universidad se vincule al ámbito social, es decir, que el proceso educativo se active sobre las bases de lo que la sociedad demanda de este sujeto, que su desempeño contribuya a desarrollar y transformar su esfera de actuación. Además, seguir muy de cerca los cambios sociales y laborales que se gestan en el campo de trabajo y que están determinando muy rápidamente modificaciones en las relaciones sociales de producción, influidos por los cambios científicos y tecnológicos, paralelamente unidos al auge de otros procesos en las esferas de la vida política, económica y social de la humanidad.

Uno de los factores claves en este proceso de vinculación, según Fuentes, 2002, “es que *permite a los encargados del diseño curricular, gestores, docentes e investigadores, comprender la formación de los profesionales como un proceso totalizador donde desaparezcan las fronteras entre lo académico en el sentido tradicional con lo investigativo y lo laboral en un nexo indisoluble entre las instituciones de educación y los sectores empresariales y de servicios en la solución de problemas, que permitan al estudiante adquirir una formación comprometida social y profesionalmente, flexible y trascendente*”. (Fuentes, H. 2002:107)

La universidad que forma profesionales para desempeñarse en ámbitos laborales con un alto grado de competitividad, en tal sentido no puede verse aislada de lo que sucede en su entorno.

La tarea actual no es atiborrar a los alumnos de conocimientos, sino enseñarlos a pensar, a enriquecer por sí solos los saberes acumulados y aplicarlos en la práctica de manera independiente. (Diéguez, R., 2001:33).

La carrera de Contabilidad y Finanzas en el proceso de la formación profesional no escapa a estos retos y realidades. La misma se encuentra enfrascada en la experimentación de un modelo educativo que promueva la formación de profesionales integrales, competentes, comprometidos, trascendentes y flexibles, en la medida en que el entorno profesional constituya un espacio de construcción de sentido y significados, desde un enfoque de acercamiento a los futuros desempeños. En tal sentido se aspira “*egresar un trabajador productor, con alta calificación técnica, politizado e inmerso en la problemática de su comunidad y de la cultura general del país, como un agente de cambio*” (Patiño, M., 1996:13).

Se hace necesario entonces fortalecer el proceso de vinculación del estudiante en

formación con la actividad económica que potencie la práctica preprofesional del mismo, asumiendo situaciones profesionales contextualizadas que llevadas a la clase contribuyan al perfeccionamiento de las habilidades profesionales, logrando un proceso desarrollador para conseguir la máxima aspiración de la educación: egresar un educando con competencia, comprometido con la profesión, y donde las entidades del territorio hayan asumido su cuota de responsabilidad.

Responsabilizadas con este reto están las asignaturas del ejercicio de la profesión que estructura el plan de estudio D de la carrera de Contabilidad y Finanzas, donde la disciplina integradora tiene un rol esencial de integrar los núcleos e invariantes de contenidos esenciales en función de formar en los estudiantes saberes que integran contenidos de la Contabilidad, las Finanzas, la Auditoría, la Administración, en relación con otras del perfil general y específico, con herramientas diseñadas por las tecnologías de la informática y las comunicaciones, como son software contables de amplio uso en el país.

De acuerdo con esto, en los planes de la carrera de Licenciatura de Contabilidad y Finanzas se puede resaltar algunos aspectos novedosos siendo de gran importancia para la misma:

- 1 Las disciplinas básicas y básicas específicas se rediseñaron para dar respuesta a los problemas profesionales planteados en el modelo del profesional,
- 2 Se incluyó la disciplina sistemas y tecnologías de la información del contador con un enfoque integrador que dote al estudiante de las herramientas necesarias para enfrentar los nuevos retos en cuanto a preparación que debe tener el profesional,
- 3 Se redujeron los fondos de tiempo para todas las disciplinas de tiempo presencial del estudiante en el aula todo lo cual permitirá potenciar el trabajo independiente y creador del estudiante,
- 4 Se introdujo una nueva forma para la enseñanza del idioma inglés que permitió fortalecer el trabajo independiente del estudiante y la utilización de nuevas tecnologías para el desarrollo de las habilidades,
- 5 Se mantuvieron los principios pedagógicos y metodológicos de la enseñanza alcanzados en la disciplina contabilidad, incrementándose el desarrollo de habilidades para el registro de operaciones vinculadas a unidades

presupuestadas y la contabilidad gubernamental se introduce como una asignatura estructurada dentro de la disciplina,

- 6 La integración de conocimientos para el diseño de Sistemas de Costos, Sistemas de Control Interno y Sistemas de Contabilidad en correspondencia con la proyección de la disciplina Sistemas y Tecnologías de la información para el Contador,
- 7 La auditoría como instrumento de evaluación de la gestión se independiza dentro de la disciplina el Control Interno con el nuevo enfoque estratégico e integrador que se está abordando en la experiencia cubana e internacional,
- 8 La reformulación de la disciplina finanzas para dar respuesta a la existencia de un sector público mayoritario en el país teniendo en cuenta además la importancia que este ha tenido en la generación de riquezas para el país todo lo cual implica el fortalecimiento de la enseñanza de las técnicas financieras que son aplicadas a la actividad presupuestada sin abandonar la formación general en las técnica más modernas y de avanzada del mundo contemporáneo,
- 9 La potenciación del rol directivo del profesional y el fortalecimiento del rol de la disciplina integradora como una vía para lograr el desarrollo de habilidades prácticas y de investigación que den respuesta a los problemas profesionales en los diferentes campos de actuación definidos en el modelo del profesional.

Hoy día la ciencia demanda de procesos y profesionales con competencia para que den solución a los problemas que se originan en los escenarios laborales, donde se exprese la relación e integración de los conocimientos de las diferentes disciplinas y ramas del conocimiento, por tanto lograr los objetivos que se persiguen en la Disciplina Integradora Práctica Preprofesional del Contador requiere de una adecuada proyección de la universidad que permita insertar a los estudiantes en aquellas entidades donde él pueda no sólo desarrollar habilidades prácticas sino contribuir a resolver problemas profesionales a través del desarrollo de métodos científicos. Aquí se evidencia que a través de la práctica preprofesional el estudiante logra integrar el componente investigativo con el laboral.

La disciplina “Práctica Preprofesional del contador”, contribuye con su quehacer sistemático, a formar en el estudiante un conjunto de valores éticos y profesionales muy necesarios para la labor a desarrollar después de graduado. Entre esos valores

se encuentran la ética más rigurosa como ciudadano y profesional, en relación con el cumplimiento de los principios morales vigentes y las leyes y reglamentaciones establecidas por el sistema legal; la puntualidad en todos los aspectos relacionados con sus funciones; la excelencia en el desarrollo de su trabajo; la creación de hábitos de investigación y perfeccionamiento constante en la actividad que realiza; la honestidad en su comportamiento; la pulcritud en el vestir y en el desarrollo de su trabajo; la utilización de un lenguaje adecuado a su nivel profesional y la mayor exigencia posible consigo mismo.

1.3.1 La práctica preprofesional en la Licenciatura de Contabilidad y Finanzas en Cuba.

La práctica preprofesional deviene en componente esencial del Plan de Estudios de las diferentes carreras que se estudian de acuerdo al sistema establecido por el Ministerio de Educación Superior en el Reglamento del Trabajo Docente Metodológico, en estrecha relación con el criterio martiano de correlacionar el estudio con el trabajo, que ha sido ampliamente aplicado en los distintos niveles de enseñanza y en diferentes modalidades a lo largo del periodo revolucionario, teniendo en cuenta su importancia para la formación integral del estudiante.

En el caso particular de la Carrera de Contabilidad a nivel superior, se trata de una necesidad imperiosa de la propia impartición de una carrera que requiere de manera especial de la práctica para adquirir la experiencia necesaria para poder ejercerla una vez culminados los estudios universitarios.

En la actualidad y por esta particular significación, el último Plan de Estudios aprobado, el conocido "Plan D" incorpora con profundidad estos criterios, considerando una Disciplina Integradora de los conocimientos adquiridos en cada uno de los años de estudio para que sean correspondientemente aplicados de conjunto por parte de los alumnos a lo largo de toda la carrera, acumulando un total de 1,370 horas, distribuidas de la forma siguiente:

ASIGNATURA	AÑO DE ESTUDIOS	HORAS DE PRACTICA PRE PROFESIONAL
Práctica preprofesional del Contador I	1	80
Práctica preprofesional del Contador II	2	240

Práctica preprofesional del Contador III	3	280
Práctica preprofesional del Contador IV	4	320
Práctica preprofesional del Contador V	5	450

Es interesante constatar como, considerando su significación se integró de manera directa a la disciplina integradora la asignatura Metodología de la Investigación, que se imparte en el tercer año, con vistas a que sus principios e instrumental puedan ser aplicados en el último período de estudios, al llevar a cabo tareas de una mayor complejidad.

También sobresale en este nuevo diseño que en cada momento la asignatura se evalúe mediante la realización de un Trabajo de Curso por parte del alumno, el cual deberá contener los elementos fundamentales de lo aprendido en ese momento y su aplicación práctica en el caso de las empresas con las cuales se encuentren vinculados, lo que les permitirá hacer no sólo un ejercicio de lo aprendido, sino de que el mismo este directamente vinculado a la realidad de la unidad económica en cuestión.

Ello tiene una especial connotación en las condiciones actuales, cuando resulta de vital importancia para un profesional de las Ciencias Contables y Financieras el desarrollo de las capacidades para asimilar a cabalidad los conceptos científico – técnicos de su campo profesional, logrando al mismo tiempo apropiarse paulatinamente de las habilidades necesarias que le permitan ejercer la profesión con calidad y profesionalidad una vez graduado, resolviendo los problemas profesionales relacionados con la especialidad que puedan presentarse.

Las habilidades prácticas del ejercicio de la profesión deberán estar correspondientemente incluidas en los campos de acción de su competencia, o sea, directamente relacionados con la contabilidad financiera y de gestión, las finanzas, la dirección de los procesos contables y financieros, así como respecto a la sistematización y la investigación de estos y la auditoría.

Ello además, permitirá la realización del ejercicio de culminación de estudio, ya sea a través de un Trabajo de Diploma de superior calidad, como de un examen estatal, ambas formas evaluativos capaces de dar respuesta a problemas concretos de las empresas, con una visión más amplia de la compleja realidad asociada a la Contabilidad y las Finanzas.

Al mismo tiempo, los conocimientos y habilidades que se van adquiriendo a lo largo de los años de estudio y de práctica, deberá vincularse directamente con la profundización de los conocimientos en las más modernas técnicas de computación y de investigación científica, de modo de lograr la formación de un profesional cada vez más integral.

No puede obviarse, por otra parte, que estas prácticas tienen como propósito fundamental también contribuir a enraizar en los alumnos los principios de la ética y la estética propios de este tipo de profesionales, que deberán estar cada vez más comprometidos con los valores y la lógica de pensamiento propios de la sociedad cubana y del Proyecto Socialista de la Revolución.

También se tratará de alcanzar una adecuada evolución y un perfeccionamiento constante de las Ciencias Contables y Financieras en cualquiera de los sectores en que el profesional desarrolle su actividad.

Se destaca además la necesidad de garantizar una elevada motivación profesional, el desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo, con garantía de las responsabilidades individuales, así como una elevada independencia y creatividad para la solución de los disímiles problemas profesionales que puedan presentarse en la búsqueda de la máxima eficiencia y eficacia de la actividad económica a cualquiera de los niveles en que realice su trabajo, ya sea éste micro, meso o macroeconómico.

La práctica se concibe para ser desarrollada de forma continua o sistemática, según las condiciones específicas de cada territorio en particular y debe ser adecuadamente complementada a través de formas organizativas, impartidas por profesores con experiencia y especializados en cada una de las materias consideradas, sobre todo aquellas más directamente vinculadas a la realidad profesional y en los temas con mayor significatividad en las diferentes circunstancias y momentos.

Otro elemento fundamental que contribuye a una formación integral de los estudiantes es su participación activa en los Controles Internos que se llevan a cabo anualmente en el país.

Teniendo en cuenta los elementos apuntados, la Práctica profesional y su forma de organización en el actual Plan D constituyen un pilar esencial en la formación de un

profesional mucho más capaz y más comprometido con los principios de la Revolución.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA DINÁMICA FORMATIVA EN LA DIRECCIÓN DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA UNISS.

En el presente capítulo se hace una caracterización de la población y muestra seleccionada para la investigación, así como una argumentación de los métodos y técnicas empleados en la realización del diagnóstico, dando respuesta a la segunda pregunta científica y cumplimiento a la segunda tarea de investigación.

2.1 Caracterización de la población y la muestra en su escenario de la práctica preprofesional.

Con la intención de conocer el estado actual de la **dinámica formativa de la práctica preprofesional** de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas se caracteriza el universo de observación, como etapa inicial de la segunda tarea de investigación, declarada en la introducción de esta tesis.

Para el estudio diagnóstico durante la etapa de la investigación, la población estuvo determinada por 118 estudiantes de la modalidad presencial de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, que realizan la práctica preprofesional, que representa el 100%. Por el tamaño del universo y la complejidad del propio proceso de desarrollo de la práctica preprofesional, se tomó una muestra estratificada de 33% de los estudiantes, estructurada de la manera siguiente:

Años	Matrícula oficial	Tamaño de la muestra	% que representa
Primer año	44	-	-
Segundo año	28	11	39
Tercer año	13	7	54
Cuarto año	20	13	65
Quinto año	13	8	62
Total	118	39	33

Tabla No. 1. Análisis de la muestra seleccionada en relación a la matrícula de la modalidad presencial.

De total de la muestra seleccionada, el 62% son del sexo femenino, género predominante en los estudiantes del segundo al quinto año. Otro elemento identitario que caracteriza a los estudiantes seleccionado es que el 92% son de color de piel blanca. El 89% de la muestra son estudiantes que provienen de la enseñanza preuniversitaria y el 11% son de la enseñanza politécnica, en la especialidad de economía.

Por su procedencia geográfica, el 35% son del municipio de Sancti Spíritus, el 18% de Cabaiguán, el 22% de Trinidad, el 15% de Yaguajay, y el resto de los municipios de Fomento, Taguasco, Jatibonico y La Sierpe. De ellos el 42% se alojan en la beca, durante el período semanal correspondiente al horario docente.

Estas características señaladas hacen que el desarrollo de la práctica preprofesional se torne compleja desde el punto vista organizativo. Al identificarse el 65% del total de la muestra como estudiantes procedentes de los municipios, de los cuales se alojan en la beca el 42% y el 23% encontrarse viajando, obliga a que la práctica preprofesional no se pueda combinar con el proceso docente, y entonces se transfiera para el espacio lectivo final del curso, donde cada estudiante realiza su práctica en el municipio de procedencia, en entidades previamente convenidas.

Estos aspectos significativos impactan en la organización de la práctica preprofesional, sobre todo en la orientación y el control del desarrollo de esta actividad formativa de los estudiantes en los escenarios laborales.

La práctica preprofesional expresa el primer acercamiento que tienen los estudiantes a los futuros desempeños laborales, lo que constituye un eslabón determinante en su formación integral.

El 60% de los estudiantes seleccionados en la muestra se vinculan laboralmente a través de la práctica preprofesional con empresas de subordinación nacional (14% CIMEX, 22% MIMBAS, 10% MINFAR, 8% MININT, 6% con la Banca); y el 40% con entidades de subordinación local, de ellos: el 25% en unidades presupuestadas, principalmente en las dependencias de la Asamblea Provincial del Poder Popular, la Oficina Nacional de Administración Tributaria, y la Delegación Provincial de la Contraloría General de la República, y los restantes 15% de los estudiantes

seleccionados en la muestras se ubican en las empresas de Comercio, Gastronomía y los Servicios, y el sector agropecuario.

Como parte de la investigación se seleccionaron como unidades de observación muestral a profesores con mayor implicación en la organización de la práctica preprofesional, y tutores de las unidades docentes, identificadas con las entidades del territorio implicadas en esta actividad investigativa laboral.

Se seleccionaron de manera intencional a 10 profesores de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la UNISS, y 7 tutores procedentes de las unidades docentes relacionadas con las entidades de subordinación nacional. Además se consideró como parte de la muestra a los miembros de la Comisión Nacional de Carrera.

Los profesores seleccionados se corresponden con los coordinadores de los colectivos de segundo, tercero, cuarto y quinto año; los profesores que dirigen la práctica preprofesional de los mencionados colectivos de año; el jefe de la disciplina integradora y el jefe de la carrera. Los 7 tutores se corresponden con especialistas en Contabilidad y Finanzas, graduados en esta especialidad, de las siguientes unidades docentes:

1. CIMEX,
2. BANDEC,
3. ETECSA,
4. OBE Provincial,
5. Estado Mayor Provincial,
6. Delegación Provincial del MININT,
7. UNISS.

Los profesores que integran la comisión nacional de carrera se relacionan con los jefes de carrera de los 16 Centros de Educación Superior del país que cuentan con la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas entre su misión, así como los jefes de disciplina del Centro Rector, la Universidad de la Habana, en total 23.

Los Centros de Educación Superior que cuentan en su misión con la formación integral de profesionales en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas son:

1. Universidad de Pinar del Río,
2. Universidad de la Habana (Centro Rector),
3. Universidad Agraria de la Habana,
4. Centro Universitario de la Isla de la Juventud,
5. Universidad de Matanzas,
6. Universidad Central de las Villas,
7. Universidad de Cienfuegos,
8. Universidad de Sancti Spíritus,
9. Universidad de Ciego de Ávila,
10. Universidad de Camagüey,
11. Universidad de las Tunas,
12. Universidad de Holguín,
13. Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa,
14. Universidad de Granma,
15. Universidad de Oriente,
16. Universidad de Guantánamo.

Las disciplinas del ejercicio de la profesión que integran la comisión nacional de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas del Centro Rector son:

- Contabilidad,
- Costo,
- Auditoría,
- Sistemas de Información,
- Finanzas,
- Administración,
- Integradora.

2.2 Descripción de los métodos y técnicas empleadas en el diagnóstico.

Como parte del estudio preliminar sobre la base de diagnosticar **la dinámica formativa de la práctica preprofesional en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas**, se aplicaron un conjunto de métodos de nivel teórico y empírico.

Los métodos teóricos posibilitaron fundamentar el proceso de formación de profesionales desde la **dirección de la dinámica formativa de la práctica preprofesional en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas**, con relación al sistema conceptual que en el mismo se expresa, así como el marco teórico referencial y la fundamentación de la propuesta que se desarrolla en el presente estudio. Además, permitió analizar, agrupar e interpretar los principales resultados obtenidos durante el diagnóstico efectuado.

Métodos teóricos:

El método de análisis y síntesis permitió establecer los fundamentos esenciales que caracterizan el proceso de formación de profesionales en la carrera de Contabilidad y Finanzas y la dirección de la dinámica formativa de la práctica preprofesional.

En la fundamentación teórica desarrollada en el capítulo 1 se sistematizó un grupo de conceptos y definiciones relacionados con el proceso de formación de profesionales del contador, analizándose aquellas categorías y definiciones más esenciales que caracterizan el objeto y el campo a un nivel epistemológico, lográndose una síntesis teórica que justifica el problema de investigación, e infiere la necesidad de reinterpretarlo desde las condiciones de la formación de los licenciados en Contabilidad y Finanzas.

En la realización del diagnóstico este método permitió analizar los datos obtenidos en los instrumentos aplicados, inferir las causas que justifican el problema, y concretar los resultados más significativos en función de la propuesta realizada. Fue empleado además en la organización lógica y metodológica de la fundamentación e instrumentación de las acciones propuestas y en el análisis de los resultados de su evaluación.

El método histórico lógico propició la posibilidad de establecer las tendencias históricas de la formación de profesionales en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas y de la práctica preprofesional, dando como resultado un grupo de elementos que caracterizaron la formación de los licenciados en Contabilidad y Finanzas, desde sus inicios y hasta la actualidad, evidenciando la evolución del proceso de integración entre la teoría y la práctica.

A través del método de inducción y deducción se pudo determinar las contradicciones y regularidades relacionadas con el proceso de formación de profesionales en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, y el desarrollo del proceso de dirección para la dinámica formativa de la práctica preprofesional.

Se empleó además el método sistémico, el cual determinó las categorías esenciales relacionadas con el proceso de dirección de la práctica preprofesional, y su expresión y función en la formación de los profesionales de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, y en la elaboración de las acciones, las cuales se concretan de manera sistémica que permita integrar acciones y operaciones relacionadas con la orientación y control de la práctica preprofesional.

Métodos empíricos:

Para el desarrollo del diagnóstico exploratorio se tuvo en cuenta como métodos empíricos fundamentales, la encuesta, la entrevista, la observación, el análisis de documentos y el criterio de expertos; los respectivos instrumentos fueron elaborados por la autora de la investigación.

La revisión de documentos tuvo como objetivo analizar en los documentos relacionados con el plan de estudio D, programa de la disciplina integradora y de las asignaturas de la práctica preprofesional la orientación y control de la misma.

La entrevista realizada a los profesores de la disciplina integradora y los coordinadores de año persiguió el objetivo de conocer como se desarrolló la dirección de la práctica preprofesional de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, el impacto que tiene en los estudiantes, y su función integradora en la carrera.

La entrevista a los estudiantes seleccionados tuvo como objetivo conocer la opinión de los estudiantes acerca de la orientación y control que reciben en la ejecución de la práctica preprofesional, tanto en el escenario académico, como en el laboral.

Se realizó una encuesta a los tutores de la práctica preprofesional, dirigida a constatar los conocimientos que poseen ellos acerca de la correcta orientación y control de la práctica de los estudiantes que conducen durante este período de formación.

La observación se desarrolló en todo momento de la investigación con el objetivo de constatar la orientación y control de la práctica preprofesional que reciben los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

Se aplicó además, la triangulación de datos para constatar las regularidades fundamentales a partir de los datos obtenidos después de la aplicación de los diferentes instrumentos.

Criterio de expertos permitió evaluar la propuesta del sistema de acciones aplicando el método Delphi. Este último se describe en el epígrafe relacionado con la evaluación de los resultados.

Se aplicó como técnica cualitativa el grupo de discusión, el cual persiguió como objetivo constatar a través de la reunión de la Comisión Nacional de Carrera la efectividad de la práctica preprofesional en la formación de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

Métodos estadísticos:

De nivel estadístico matemático se utilizó la estadística descriptiva que permitió la selección de técnicas para elegir la muestra y las variables a medir en la investigación así como la detección de aquellos elementos ajenos que puedan atentar contra la razonabilidad de los resultados, además de permitir el procesamiento de la información obtenida durante el estudio.

En la metodología Delphi se emplean un conjunto de variables estadísticas esenciales para seleccionar los expertos, procesar la encuesta y evaluar los resultados de los indicadores de pertinencia e impacto de las acciones propuestas. Para ellos se empleó una herramienta informática soportada en Microsoft Excel y diseñada con variables de la estadística inferencial.

2.3 Estado actual de la dinámica formativa de la práctica preprofesional de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

En correspondencia con los métodos y técnicas seleccionadas para la presente investigación, se elaboraron diferentes instrumentos y se aplicaron con el objetivo de

evaluar el nivel de orientación y control que reciben los estudiantes en formación de la carrera de Licenciatura de Contabilidad y Finanzas en la práctica preprofesional, como parte de la dinámica formativa de integración de los componentes investigativos y laborales, determinando las siguientes limitaciones:

- Las asignaturas que integran la disciplina integradora cuentan con programas y guías de orientación a la práctica preprofesional que responden de manera insuficiente al logro de sus objetivos.
- No todas las asignaturas del año, sus contenidos están integrados en el programa de la asignatura de la práctica preprofesional.
- Los estudiantes expresan poca claridad en el desarrollo de las acciones que deben acometer en la práctica preprofesional en el escenario de desempeño asignado.
- El control del desarrollo de la práctica preprofesional por parte del profesor de la asignatura y el colectivo de año se manifiesta de manera insuficiente.

Partiendo de estos elementos que limitan la efectividad de la práctica preprofesional de los estudiantes, se hace necesario valorar el estado actual de la dinámica formativa de la práctica preprofesional en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, a partir de las siguientes dimensiones e indicadores:

1. La orientación de la práctica preprofesional:

- Integración del escenario formativo con el entorno profesional.
- Organización y proyección de la práctica preprofesional.
- Preparación de los estudiantes para la ejecución de la práctica preprofesional.

2. Control de la práctica preprofesional:

- Formas organizativas.
- Sistema de evaluación.
- Resultados de la práctica preprofesional.
- Impacto de la práctica en el contexto institucional.

2.3.1 Resultado de la revisión y análisis documental del plan de estudio D y los programas de la disciplina integradora.

La revisión documental se centró en la revisión y análisis de los documentos que expresan la organización de la práctica preprofesional de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas (Anexo 1). Para el estudio se tomaron como evidencias documentales el Plan de Estudio D, vigente en la modalidad de estudio presencial, el programa de la disciplina integradora, los programas analíticos de las asignaturas de práctica preprofesional de los años comprendidos entre el segundo y quinto año, así como otros documentos relacionados con guías de orientación, ejercicios integradores desarrollados a los estudiantes, controles a las prácticas y los informes de la práctica defendidos por los estudiantes en el curso 2009-2010.

El objetivo de esta revisión documental está determinado en analizar en estos documentos rectores de la práctica preprofesional la orientación y control adecuada de la misma que conduzca a su efectividad, impactando en la formación integral de los estudiantes.

Se pudo constatar en el mapa curricular aprobado para el Plan de Estudio D vigente hasta el curso 2009-2010, (Anexo 2), que la práctica preprofesional constituye el proceso docente que mayor por ciento de horas clases tiene en cada año lectivo. A continuación se comparan estos indicadores:

COLECTIVOS DE AÑO	I SEMESTRE	II SEMESTRE	PRÁCTICA PREPROFESIONAL	TOTAL
Segundo Año	413	421	240	1074
Tercer año	384	345	280	1009
Cuarto año	270	285	320	875
Quinto año	210	-	450	660
Totales	1277	1051	1290	3618

Tabla No. 2. Disponibilidad del fondo de tiempo de las asignaturas que componen el Plan de Estudio D.

Como se puede comprobar en el análisis anterior el fondo de tiempo destinado a la realización de la práctica preprofesional del segundo al quinto año es del 36%, incrementándose en la medida que transcurren los años de estudio, en consonancia con el aumento de las asignaturas del ejercicio de la profesión, las cuales se van integrando, y permite potenciar la práctica preprofesional.

Se infiere de este estudio la importancia que reviste la práctica preprofesional en la formación de los licenciados en Contabilidad y Finanzas, implicando destinar una cantidad de horas considerables al desarrollo de actividades investigativas laborales en escenarios de desempeño profesional.

Esto conduce que la práctica preprofesional de cada año se organice en una disciplina, denominada integradora, la cual se estructura a partir de un programa elaborado por el Centro Rector, y aprobado por la Comisión Nacional de Carrera. Este programa establece las prioridades, contenidos y orientaciones para la ejecución de la práctica preprofesional, otorgando la responsabilidad a los Centros de Educación Superior la elaboración y aprobación de los programas analíticos para cada año.

La práctica preprofesional no se concreta en una asignatura en sí misma, sino que tiene salida a partir de la asignatura integradora del año, definida por el colectivo de carrera, y que para la UNISS está estructurada de la siguiente forma:

AÑO LECTIVO	PRÁCTICA PREPROFESIONAL	ASIGNATURA INTEGRADORA
Segundo año	Práctica preprofesional II	Contabilidad General III
Tercer año	Práctica preprofesional III	Contabilidad Avanzada
Cuarto año	Práctica preprofesional IV	Administración Financiera Estratégica
Quinto año	Práctica preprofesional V	Auditoría de Gestión

Esto implica que la práctica preprofesional en cada año cuente con un sistema documentario que oriente el desarrollo de la misma. Se pudo constatar en la revisión del programa analítico elaborado para cada una de ellas que:

- No existe correspondencia en la estructura metodológica del programa con lo establecido en la Resolución Ministerial 210, artículo 74, así como no existe coherencia metodológica en los 4 programas revisados, entre sí.
- Los programas de la práctica preprofesional examinados expresan poca relación entre sus objetivos, y los objetivos del año, expuestos en el Plan de Estudio D.
- No se definen con claridad en el sistema de evaluación las formas de control que tendrán los estudiantes durante su desempeño preprofesional.
- Las guías de orientación de la práctica preprofesional elaboradas por el profesor de la asignatura integradora no reflejan adecuadamente acciones y tareas prácticas que integren contenidos académicos precedentes con los contenidos investigativos laborales a desarrollar en la práctica.
- No se orientan ejercicios integradores.
- El único tipo de evaluación que se orienta es la relacionada con el informe final de la práctica a defender por el estudiante al término de la misma.

Estos resultados expresan que el proceso de orientación de la práctica preprofesional es insuficiente, lo que influye significativamente sobre la dinámica formativa de este proceso, condicionando el incumplimiento de los objetivos de la misma.

Relativo al control de la práctica preprofesional, tanto los profesores de las asignaturas integradoras como el jefe de la disciplina integradora solamente cuentan con el criterio de calificación final, obtenido en la defensa del informe por parte del estudiante y reflejado en el acta de evaluación. Este resultado infiere que la eficacia del desarrollo de la práctica preprofesional no expresa con claridad el logro de los objetivos, ni el impacto en la formación de los estudiantes.

Para constatar estos resultados, se tomaron en consideración los criterios abordados en la reunión de la Comisión Nacional de Carrera, efectuada del 15 al 17 de Febrero de 2011, en la Universidad de la Habana, donde se abordó con intensidad el tema relacionado con la práctica preprofesional, a través de un grupo de discusión.

En el debate referido a la práctica preprofesional, 3 Universidades expusieron sus experiencias en la práctica preprofesional: Universidad de Ciego de Ávila, Granma y

Cienfuegos, donde no hubo consenso acerca de cuál método o procedimiento es más efectivo para organizar este proceso.

En el espacio del debate se abordó los resultados que obtienen los estudiantes de la ejecución de la práctica preprofesional, donde los valores cuantitativos y cualitativos están muy por debajo de lo esperado, simplificados en:

- Los estudiantes no cuentan con orientaciones claras y objetivas de cómo realizar las actividades propuestas y dar cumplimiento a los objetivos del año.
- Las unidades docentes donde los estudiantes desarrollan su práctica preprofesional no brindan la atención adecuada a los mismos, ni les asignan tareas prácticas que se relacionen con los contenidos y acciones orientados desde la universidad.
- Los responsables de la gestión formativa de los estudiantes no controlan de manera continua y eficiente la práctica preprofesional.
- No existe en el año una intención hacia dinamizar la realización de ejercicios integradores.

En la reunión nacional no se ofrecieron recetas para dar solución a estos problemas, pero se exhortó a los jefes de carrera de cada CES, prestar mayor atención a la dinámica de la práctica preprofesional, y considerar las condiciones propias de cada territorio.

2.3.2 Resultado de la entrevista a los profesores de la carrera de Licenciatura de Contabilidad y Finanzas en la práctica preprofesional.

La entrevista se les aplicó a los 6 profesores: de ellos 4 profesores de las asignaturas de la práctica preprofesional de segundo a quinto año del curso diurno, el jefe de la disciplina integradora y el jefe de carrera, con el objetivo de conocer la preparación de los profesores en cuanto a la estructura, organización y control de las actividades relacionadas con la dirección de la práctica preprofesional. (Anexo 3)

En el ítem 1 de la entrevista el 100% de los profesores le confieren una importancia significativa a la práctica preprofesional dentro de la carrera, porque permite lograr la integración de los contenidos de las asignaturas del año que se imparten en la carrera

con la realidad de las empresas, permitiendo a los estudiantes desarrollar las competencias laborales.

En el ítem 2 de la entrevista el 83.33% afirman que la práctica preprofesional por año se rige por un programa, en el cual aparecen los objetivos que debe vencer cada estudiante, y ejercicios integradores; y el 16.67% expresan que existen documentos que amparan la estructura, organización y control de esta asignatura, pero no se refieren a la naturaleza de estos documentos, es decir, el programa, guías, entre otros. Se infiere que la organización de la práctica no está adecuadamente planificada, lo que incide en la orientación y control de la misma.

En el ítem 3 de la entrevista el 100% le conceden una valoración adecuada, ya que a través de las asignaturas del año se forman conocimientos, habilidades y valores en los estudiantes.

En el ítem 4 de la entrevista el 100% considera que las actividades desarrolladas dentro de la clase se forman habilidades profesionales que servirán de base a la práctica preprofesional del estudiante.

En el ítem 5 de la entrevista el 100% expresan que en las clases se les orienta a los estudiantes ejercicios relacionados con situaciones profesionales del contexto que tengan en cuenta algún sistema de información (manual o automatizado). Sin embargo no aluden a la necesidad de integrar en estos ejercicios contenidos de otras asignaturas, ya sean del año, o de años precedentes.

En el ítem 6 de la entrevista el 100% opina que las habilidades profesionales de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas están integradas al sistema de habilidades que deben desarrollar en la práctica preprofesional.

En el ítem 7 de la entrevista el 83.33% expresan que las asignaturas que imparten cuentan con guías de estudios y se desarrollan trabajos investigativos, talleres, seminarios. Sin embargo no expresan criterios relacionados con la respuesta que dan estos mediadores al desarrollo de la práctica preprofesional. El 16.67% de los entrevistados plantea que los materiales y guías utilizadas en las clases no tienen en cuenta los objetivos de la práctica preprofesional, están únicamente orientados al desarrollo del contenido de la asignatura.

En el ítem 8 de la entrevista el 100% considera que si el estudiante vence el 80% de los objetivos de la asignatura y ejercita sus conocimientos adquiridos en clases, posee las habilidades necesarias para enfrentar la práctica preprofesional.

El 100% valora de buena y adecuada, el ítem 9, ya que el estudiante se incorpora a su vida laboral con conocimientos, habilidades y valores relacionados con la profesión y la práctica preprofesional, y le permite familiarizarse con el entorno laboral de la empresa.

Como se puede apreciar a través de este instrumento se llegó a la conclusión que los estudiantes no cuentan con un mediador didáctico que le oriente el contenido que debe desarrollar en la práctica preprofesional, y que este se utilice en el aula y fuera de ella, dando respuesta a los contenidos de las asignaturas del año. Además, se plantea que el estudiante al vencer el 80% de los objetivos de las asignaturas del año, está en condiciones de enfrentar la práctica preprofesional. Estos criterios determinan la necesidad de fortalecer la dinámica formativa de la práctica preprofesional en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

2.3.3 Resultado de la entrevista grupal a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas del Curso Regular Diurno (CRD).

La entrevista grupal se les aplicó a 39 estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la modalidad presencial, curso regular diurno, con el objetivo de la búsqueda de información que determina el dominio de los conocimientos de los estudiantes y los niveles de sistematización de los mismos en el proceso, obteniendo percepciones de la realidad y favoreciendo un acercamiento a las experiencias de los participantes. (Anexo 4)

En el ítem 1 de la entrevista grupal, el 36.36% de los estudiantes de segundo año plantean que tienen mayor conocimientos y niveles de sistematización de la práctica preprofesional porque provienen del IPE Enrique Villegas Martínez donde al cursar sus estudios tuvieron la posibilidad de relacionarse con este ejercicio; en cambio, el 63.64% de los estudiantes de segundo año expresan que poseen poco dominio y sistematización de la práctica preprofesional por el poco vínculo que tienen con el

mismo, ya que proceden del IPVC y Pre Universitarios. Agregando que la práctica desarrollada en el primer año aportó poco conocimiento y habilidades a su formación.

El 100% de los estudiantes de tercer año expresan que se sienten más preparados para realizar el ejercicio porque han adquirido conocimientos teóricos y prácticos para enfrentarse al mismo. El 53.85% y 65% de cuarto y quinto año, respectivamente, manifiestan que cuentan con dominio y sistematización de los conocimientos relacionados con la práctica preprofesional; y el 46.15% y 35% de los años correspondientes, revelan que existe poca correspondencia de la asignatura integradora del año con la práctica preprofesional.

En el ítem 2 de la entrevista grupal, el 100% de los estudiantes de segundo consideran que los objetivos de la práctica preprofesional se corresponden con las asignaturas del año. El 71.43% y 84.62% de tercero y cuarto año respectivamente expresan, que esta correspondencia los hace sentir más seguros con lo aprendido y les permite llevar los mismos de la teoría a la práctica encaminándolos aún más a la hora de desempeñarse profesionalmente.

El 28.57% y el 15.38% de tercero y cuarto año, respectivamente, manifiestan que la práctica preprofesional no cumple objetivo porque en la mayoría de los casos los ponen a realizar actividades que no se corresponden con lo orientado en el programa de la práctica preprofesional.

El 100% de los estudiantes de quinto año abordan que existen temas de gran importancia vinculados a la práctica preprofesional de acuerdo con sus objetivos, que no los desarrollan en la empresa donde realizan la práctica.

En el ítem 3 de la entrevista grupal, el 100% de los estudiantes de segundo año expresan la posibilidad de conocer las empresas del territorio nacional, ver su funcionamiento para adquirir conocimientos y habilidades; el 100% de tercer y cuarto año manifiestan la importancia de la preparación teórica y práctica requerida para enfrentarse a la práctica preprofesional de acuerdo con sus objetivos; de los estudiantes de quinto año, el 62.5% plantean que permiten llevar la teoría a la práctica y así prepararlos para el futuro, encaminándolos aún más a la hora de desempeñarse

profesionalmente, y el 37.5% precisan que se aplican ejercicios y exámenes integradores en el año de manera insuficiente.

En el ítem 4 de la entrevista grupal, de los estudiantes de segundo año, el 100% plantea que al tener poco vínculo con las prácticas preprofesionales no son capaces de evaluar las potencialidades de los ejercicios desarrollados, en relación a la práctica.

El 92.31% y 87.5% de tercero y cuarto año, respectivamente, afirman que le resulta de gran importancia la preparación teórica y práctica porque le ayudan a desarrollar habilidades para posteriormente aplicarlas en la solución de los ejercicios orientados en las clases. El 7.69% y el 12.5% de los años correspondientes, expresan que necesitan buscar otras alternativas que motive a los estudiantes desarrollar la práctica preprofesional y el vínculo con las asignaturas del año.

El 78.35% de quinto año opinan que una de las potencialidades más grande que le ofrece el desarrollo de ejercicios integradores es darle la posibilidad de prepararlos profesionalmente para desarrollar su trabajo con más facilidad, y demostrarlo en la práctica preprofesional; y el 21.65% manifiestan que para cumplir con las exigencias de la práctica preprofesional se necesita integrar con mayor sistematicidad los contenidos de las asignaturas del año, y que estos tributen a la práctica para buscar un mayor alcance de la realidad profesional.

De este análisis se infiere que:

- Los estudiantes de los dos primeros años de la carrera se enfrentan de manera indirecta al desarrollo de la práctica preprofesional.
- La existencia de poca correspondencia de la asignatura integradora del año con la práctica preprofesional.
- Los objetivos de la práctica preprofesional no se cumplen adecuadamente porque en la mayoría de los casos los estudiantes realizan actividades que no se corresponden con lo orientado en el programa de la práctica preprofesional.
- La aplicación de ejercicios y exámenes integradores en cada año se realiza de manera insuficiente.
- Las actividades desarrolladas por las asignaturas del año presentan poco vínculo con las actividades que realizan en la práctica preprofesional.

2.3.4 Resultado de la encuesta a los profesores coordinadores y tutores que dirigen en cada año la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas del Curso Regular Diurno (CRD).

La encuesta se les aplicó a los 12 profesores que participan en la dirección de la práctica preprofesional en cada año, de segundo a quinto año de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas del curso diurno, de ellos 4 coordinadores de año y 8 tutores de las unidades docentes, con el objetivo de conocer el nivel alcanzado por los estudiantes reflejados en el ejercicio de la práctica preprofesional. (Anexo 5)

En el ítem 1 de la encuesta el 66.67% de los profesores, le resulta de gran importancia la planeación, orientación y control de la práctica preprofesional a desarrollar en los estudiantes., y el 58.33% plantean que los programas de la asignatura de la práctica preprofesional no responden a la metodología establecida en la Resolución 210.

En el ítem 2 de la encuesta el 45% de los profesores, valoran de efectivo el nivel de conocimientos y habilidades alcanzadas por el estudiante, reflejándolo en el ejercicio de la práctica preprofesional, porque se puede apreciar que aplican conocimientos y habilidades; y el 55% expresan que existe poca correspondencia de la asignatura integradora del año con la asignatura de la práctica preprofesional.

En el ítem 3 de la encuesta el 60% de los profesores, manifiestan que se desarrollan actividades motivadas al estudiantes en formación permitiéndoles desarrollarse en la práctica preprofesional, y el 40% opinan que las acciones y actividades orientadas a los estudiantes son generalizadoras y no responden en la mayoría de los casos a la realidad profesional que enfrentan los estudiantes a la hora de realizar las prácticas.

En el ítem 4 de la encuesta el 75.23% de los profesores le confieren al contenido de la asignatura que imparten (cada profesor) una importancia en la evaluación de la práctica profesional, y el 24.77% no asumen la práctica preprofesional como una asignatura más del año.

De este análisis se infiere que:

- Los programas de la asignatura de la práctica preprofesional no responden a la metodología establecida en la Resolución 210.
- Las acciones y actividades orientadas a los estudiantes son generalizadoras y no responden en la mayoría de los casos a la realidad profesional que enfrentan los estudiantes a la hora de realizar las prácticas.
- Existe poca correspondencia de la asignatura integradora del año con la asignatura de la práctica preprofesional.
- No se asume la práctica preprofesional como una asignatura más del año.

2.4 Consideraciones finales de la triangulación de los resultados obtenidos.

Como parte del proceso de triangulación de los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados, (Anexo 6), se concluye que:

- No existe correspondencia en la estructura metodológica del programa con lo establecido en la Resolución Ministerial 210, artículo 74, así como no existe coherencia metodológica en los 4 programas revisados, entre sí.
- Los programas de la práctica preprofesional examinados expresan poca relación entre sus objetivos, y los objetivos del año, expuestos en el Plan de Estudio D.
- No se definen con claridad en el sistema de evaluación las formas de control que tendrán los estudiantes durante su desempeño preprofesional. El único tipo de evaluación que se orienta es la relacionada con el informe final de la práctica a defender por el estudiante al término de la misma.
- Los estudiantes no cuentan con acciones, tareas y actividades que respondan a la realidad profesional que enfrentan en sus prácticas preprofesionales, orientadas desde los programas y guías elaborados por el profesor de la asignatura integradora, que expresen la relación entre los contenidos académicos precedentes con los contenidos investigativos laborales a desarrollar en la práctica.
- La aplicación de ejercicios y exámenes integradores en cada año se realiza de manera insuficiente.
- La existencia de poca correspondencia de la asignatura integradora del año con la práctica preprofesional.

- Las actividades desarrolladas por las asignaturas del año presentan poco vínculo con las actividades que realizan práctica preprofesional.
- Los estudiantes al vencer el 80% de los objetivos de las asignaturas del año, están en condiciones de enfrentar la práctica preprofesional.
- Los estudiantes de los dos primeros años de la carrera se enfrentan de manera indirecta al desarrollo de la práctica preprofesional.
- No se asume la práctica preprofesional como una asignatura más del año.

CAPÍTULO III

SISTEMA DE ACCIONES PARA LA DINÁMICA FORMATIVA DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Como parte del presente capítulo, se fundamentarán e instrumentarán las acciones, y se evaluará su pertinencia e impacto a partir de la consulta a experto, utilizando el método Delphi, para corresponder a la tercera y cuarta preguntas científicas. Para ello se emplearon los métodos: sistémico, en la concepción de las acciones y su relación con las categorías didácticas y el objeto de estudio; los de nivel estadístico para el procesamiento de los datos, como complemento del método Delphi para la evaluación de los resultados; basados en la hermenéutica dialéctica.

3.1 Fundamentación de sistema de acciones para la dinámica formativa de la práctica preprofesional.

La formación integral de los estudiantes en la rama de la Contabilidad y las Finanzas no busca formar un profesional de perfil amplio, sino un profesional flexible y trascendente, con capacidad no solo para adaptarse a un mundo tecnologizado y cambiante, sino para ser un promotor de cambios con una visión y una identidad propia. Fiel a esta filosofía, en los planes de estudios actuales, lo primero que se intenta es asegurar que el currículum, su diseño, formas de organización, dinámica interna, preparación del claustro, dirección, condiciones materiales y medio ambientales, evaluación e infraestructura, entre otras, posean las cualidades que garanticen el logro de estos propósitos, estableciendo para ello la necesidad de dar prioridad, desde su diseño a los modos de actuación que caracterizan al profesional.

En correspondencia con este planteamiento se intenta demostrar la necesidad de integrar en la formación, valores profesionales que son esenciales y que trascienden los límites académicos. No se trata, únicamente, de formar en los estudiantes competencias profesionales desde escenarios académicos. Se busca desarrollar desde la propia formación competencias laborales en la dinámica del desempeño de la profesión. Se trata de dar importancia y valor al contexto laboral en función de la formación preprofesional.

Muchos de estos valores formativos que se expresan en competencias, se logran desde el componente académico. Pero adquieren mayor riqueza, y se activa de manera directa, cuando el estudiante interactúa con el entorno profesional, y comienza a adquirir de este los conocimientos, habilidades y valores, expresados a través de la práctica preprofesional.

La práctica preprofesional constituye el espacio formativo que construye en el estudiante sentido y significado profesional, mediante la apropiación directa del contenido, sistematizando y generalizando los problemas reales y su solución. Este aprendizaje significativo se logra a partir de la integración del componente investigativo y laboral, con el precedente académico que el estudiante porta como logro de la formación.

En el proceso de formación profesional de los licenciados en Contabilidad y Finanzas, la dinámica de la práctica preprofesional se expresa a partir de la disciplina integradora, la cual sintetiza todos los contenidos del plan de estudio, se globaliza en una sola unidad las distintas partes del todo, no como una mera suma de los distintos componentes del objeto del egresado, sino que estudia las nuevas cualidades que surjan, como consecuencia de la interacción sistémica de dichas partes.

Para lograr que la disciplina integradora se interprete como un proceso de formación activo, integrador y portador de los significados de la profesión, esta debe expresarse en una dinámica participativa y desarrolladora en la que el estudiante:

- Actúe conscientemente sobre el objeto concreto de la profesión o sobre los modelos de actuación profesional con que estos se representan en los escenarios de desempeño.
- Reflexione sobre los modos de pensar, hacer y actuar.
- Critique su propia práctica y la de los demás.
- Coopere con los demás sujetos implicados.
- Construya significados y sentidos.
- Transfiera conocimientos y habilidades de los escenarios laborales a los contextos académicos.
- Desarrolle valores y motivaciones profesionales.
- Desarrolle rasgos trascendentes de su personalidad: flexibilidad,

autodeterminación, autoestima, autonomía, independencia, se trace objetivos, entre otros.

En tal sentido, la dinámica de la práctica preprofesional de los estudiantes de la Contabilidad y las Finanzas debe desarrollarse a través de la motivación, la comprensión y la sistematización del contenido de la profesión como núcleo transformador de los nuevos conocimientos, habilidades y valores que se irán generalizando en la medida que avance su formación. Por tanto esta unidad garantiza:

- La unidad de lo instructivo y lo educativo expresada a través de los objetivos formativos presentes en el diseño del Plan de Estudio y concretados en la aplicación de los programas de las disciplinas y asignaturas.
- La construcción de aprendizajes significativos en escenarios profesionales.
- El vínculo entre la teoría y la práctica, materializada en la integración tanto desde el diseño como en su implementación práctica, de las actividades de carácter académico, laboral e investigativas que propicien el desarrollo de un pensamiento profesional.
- El desarrollo en el estudiante de la flexibilidad y de estructuras lógicas, a través de la aplicación de métodos que desarrollen la capacidad creativa del egresado.
- La determinación de las competencias profesionales en función de los modos de actuación profesional.
- La determinación de las situaciones profesionales en que se traducen o concretan los problemas profesionales en el contexto de las disciplinas del ejercicio de la profesión.

Por tanto, la dinámica formativa de la práctica preprofesional se organiza a partir de la concepción del modelo del profesional, expresados en los problemas de la profesión, que determinan su objeto y se identifican a través de los logros del profesional a su egreso.

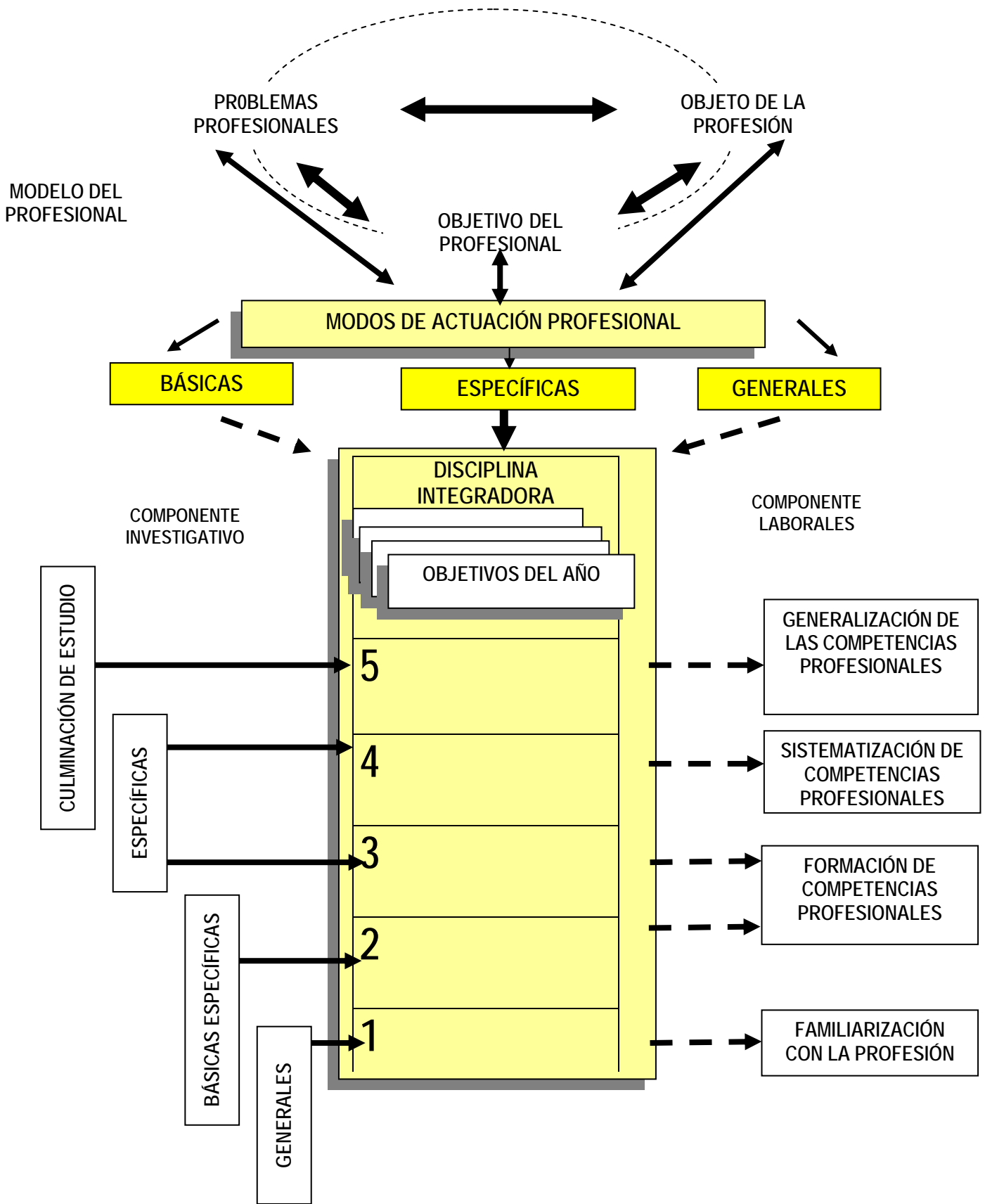
La expresión más objetiva de esta dinámica en la carrera se aprecia en la disciplina integradora, la cual integra los objetivos formativos de cada uno de los años con los núcleos de contenidos de las disciplinas que componen el plan de estudio. De esta

manera se van determinando los niveles de generalización de las competencias profesionales que los estudiantes van desarrollando y consolidando para sus futuros desempeños.

En la dinámica formativa de la práctica preprofesional, materializada en la disciplina integradora como eje transversal del plan de estudio, se expresan dos eslabones de carácter metodológico esenciales: su organización, que se sintetiza en la planificación de la práctica, la orientación de los estudiantes para la ejecución y el control de las actividades desarrolladas; y la dirección del propio proceso, ejerciendo influencia directa sobre la ejecución que hacen los estudiantes en sus escenarios de desempeño preprofesional.

En este sentido la dinámica formativa, como cualidad totalizadora de la disciplina integradora, toma como categoría vital de la formación los modos de actuación profesional, los cuales expresan las aspiraciones formativas fundamentadas en el modelo del profesional, y las materializa en el plan de estudio. En esta organización didáctica es donde la disciplina integradora se constituye como el proceso más dinámico y totalizador de la integración de los componentes académicos, investigativo y laboral, tomado como escenario la realidad profesional.

A continuación se ilustra la concepción de la dinámica formativa, como proceso que integra la organización la práctica preprofesional, asumiendo como eslabón esencial la disciplina integradora.



DINÁMICA FORMATIVA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS.

En correspondencia con este sistema de relaciones que se expresa a través de la dinámica formativa de la práctica preprofesional en la formación de los contadores, y su interpretación objetiva en la realidad educativa, asumiendo los fundamentos psicológicos, pedagógicos y didácticos expresados, se ha podido constatar insuficiencias en su organización, lo que incide en la calidad de la formación.

Los resultados del diagnóstico, argumentados en el capítulo 2, evidencian la necesidad de direccionar la práctica preprofesional de los contadores desde una dimensión orientadora y de control, para lograr una dinámica formativa en escenarios laborales que garanticen las exigencias del plan de estudio y expresen los modos de actuación profesional en los estudiantes desde un enfoque de competencias profesionales.

Si se concluye que la dinámica formativa se interpreta como el proceso que permite la orientación, ejecución y control de la práctica preprofesional como eslabón y componente esencial en la formación integral de los contadores, y de acuerdo al diagnóstico, el problema se justifica a partir de la necesidad de reorganizar este proceso a partir de la integración del escenario formativo con el entorno profesional, la organización y proyección de la práctica preprofesional, la preparación de los estudiantes para la ejecución de la práctica preprofesional; y considerando el control y evaluación de la misma de acuerdo a los resultados obtenidos, y su impacto en el contexto institucional, la presente investigación busca proponer acciones que contribuyan al desarrollo de la dinámica formativa de la práctica preprofesional de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

3.2 Sistema de acciones de orientación y control para la dinámica formativa de la práctica preprofesional.

Las acciones propuestas parten de la interpretación didáctica argumentada en el epígrafe anterior, constituyéndose en un sistema de operaciones de orientación y control en forma de actividades para transformar la dinámica formativa de la práctica preprofesional en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas donde se expresen los componentes laborales e investigativos, que conduzcan al desarrollo de competencias profesionales en escenarios de desempeños.

El objetivo de las acciones se corresponde con organizar la dinámica formativa de la práctica preprofesional de los estudiantes de la carrera de licenciatura en Contabilidad y Finanzas, garantizando un conjunto de herramientas y procedimientos de orientación y control que perfeccione la dirección y ejecución de la misma, desde la institución educativa, en los escenarios laborales.

En estas acciones los roles entre los actores se establecen en función de: el facilitador, que estará a cargo del profesor responsabilizado con la práctica preprofesional del año, compartido con el tutor, los cuales, además controlarán cada una de las actividades y tareas desarrolladas en el escenario profesional, como expresión de las acciones; y el ejecutor, los estudiantes, los cuales tendrán la función activa dentro del proceso, los cuales sobre la base de las orientaciones establecidas en el programa y la guía, llevarán a cabo durante el ejercicio profesional, las actividades y tareas, contribuyendo al control desde un criterio de autoevaluación.

El sistema de acciones propuestas se estructuran en tres grupos: acciones de planeación, de orientación y de control; diseccionando la práctica preprofesional hacia el logro de resultados más exitosos, involucrando a los docentes responsabilizados y a los tutores designados en las instituciones labores conveniadas.



Estas acciones se integran y se organizan en el programa de la disciplina integradora, la cual tienen en cuenta los objetivos formativos por años, y los núcleos esenciales de

contenido aportados por las asignaturas y disciplinas del ejercicio de la profesión (específicas), con incidencia indirecta del resto de las disciplinas del currículo base y propio (básicas específicas y generales), expresándose como cualidad de orden superior en los modos de actuación profesional.

Acciones de planeación.

Este grupo de acciones están orientadas a proyectar el contenido de la práctica preprofesional que los estudiantes han de desarrollar en los escenarios de desempeño laboral, de acuerdo a los objetivos del año académico y los contenidos de las asignaturas que conforman el colectivo de año, expresados en el plan de estudio, y derivados en el programa de la disciplina integradora.

Las acciones propuestas son:

1. Identificar las necesidades e intereses de los estudiantes en relación con el desarrollo de la práctica preprofesional, precisando los contenidos académicos precedentes con los contenidos profesionales que integran lo laboral investigativo en los escenarios de desempeño.

Para la identificación de las necesidades e intereses de los estudiantes, se aplica una técnica participativa grupal, donde cada alumno y alumna propone que contenido desea generalizar en el contexto profesional. Estos contenidos se analizan en relación a los exigidos en el plan de estudio y de la disciplina integradora, y de esta manera se van identificando las invariantes esenciales a considerar en el programa de la práctica preprofesional de cada año. (Anexo 7).

2. Potenciar las necesidades formativas de los estudiantes en las unidades docentes (empresas) que permita de manera exitosa la práctica a desarrollar.

Se formaliza con la empresa, conveniadas como unidad docente, el desarrollo de la práctica preprofesional, y se garantiza que los estudiantes recibirán la atención adecuada, identificando un tutor, estableciendo un horario de atención y estudio para el aprendizaje de los contenidos, y facilitando un espacio de acercamiento y ejecución de actividades prácticas de la profesión. Esto se potencia con la participación de los profesores coordinadores de la práctica preprofesional desde la carrera, los cuales

han de compartir roles con los tutores en los escenarios de desempeño en función de desarrollar las competencias profesionales e investigativas en los estudiantes.

3. Concretar los objetivos formativos del año académico.

Los objetivos formativos del año académicos están determinados en el Plan de Estudio, e integrados a los contenidos de las asignaturas del año en el programa de la disciplina integradora. Sin embargo estos objetivos son muy generalizadores, y deben de concretarse de acuerdo a la actividad profesional específica que el estudiante ha de enfrentar en su práctica, en relación con las características de la empresa (unidad docente) y las exigencias del contenido de las asignaturas del año que mayores influencias ejercen sobre la profesión.

4. Establecer los contenidos de las asignaturas del año, e integrarlos a los objetivos del año propuestos por el plan de estudio.

Esta integración se expresa en el diseño del programa de la práctica preprofesional. En la presente investigación se proponen como resultado del desarrollo de estas acciones los programas para la ejecución de la práctica preprofesional para los años de segundo al quinto, del curso diurno, modalidad presencial, (Anexo 7).

5. Identificar la asignatura integradora del año académico, responsabilizada con la dirección de la práctica preprofesional.

La asignatura integradora del año académico, responsabilizada con la dirección de la práctica preprofesional, lo aprueba la Comisión Nacional de Carrera, la cual ha asumido para la carrera de Contabilidad y Finanzas la propuesta elaborada en la presente investigación, que se identifica en:

AÑO LECTIVO	PRÁCTICA PREPROFESIONAL	ASIGNATURA INTEGRADORA
Segundo año	Práctica preprofesional II	Contabilidad General III
Tercer año	Práctica preprofesional III	Contabilidad Avanzada
Cuarto año	Práctica preprofesional IV	Administración Financiera

		Estratégica
Quinto año	Práctica preprofesional V	Auditoría de Gestión

La asignatura integradora aprobada para cada año académico, basada en los principios de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, se corresponde con la asignatura del ejercicio de la profesión con mayor valor, desde el punto de vista académico, investigativo y laboral, que les confiere a los estudiantes un desarrollo significativo en las competencias profesionales.

Acciones de orientación.

Las acciones de orientación facilitan a los estudiantes vías, métodos y estrategias de aprendizaje encaminadas a autogestionar y autocontrolar las actividades prácticas a desarrollar, así como la identificación y solución de situaciones profesionales presentadas durante el ejercicio de la práctica preprofesional.

Las acciones propuestas son:

1. Promover en los estudiantes el compromiso formativo hacia la profesión desde un enfoque de atención individualizada a través de su integración a los escenarios de desempeño.
2. Potenciar que los estudiantes se conviertan en gestores activos de un aprendizaje autodirigido.
3. Ofrecer los apoyos necesarios para abordar los contenidos académicos integrados a los laborales e investigativos.
4. Orientar tareas y actividades que conduzcan a los estudiantes a identificar problemas de la profesión.
5. Proponer métodos y herramientas para dar solución a los problemas detectados.
6. Ofrecer instrumentos didácticos que permitan a los estudiantes autocontrolar y autosupervisar el cumplimiento de actividades programadas.

Estas acciones se materializan en la propuesta de guías de orientación formativa para el desarrollo de la práctica preprofesional, elaboradas para los años de segundo al quinto, del curso diurno, modalidad presencial, (Anexo 8).

Acciones de control.

Las acciones de control están orientadas a establecer los espacios y las formas de control que tanto los que dirigen la práctica preprofesional (profesores y tutores), así como los propios estudiantes puedan medir el rendimiento de los desempeños profesionales desarrollados, aplicar los procedimientos de evaluación (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación), y determinar la calidad y efectividad de las actividades orientadas y desarrolladas.

Las acciones propuestas son:

1. Precisar el cumplimiento de los objetivos formativos de la práctica preprofesional en relación con los objetivos del año y del plan de estudio.
2. La revisión sistemática de los avances, dificultades y éxitos en las actividades programadas y ejecutadas según las metas trazadas.
3. Establecer las formas de evaluación de la práctica preprofesional que satisfaga las expectativas de los estudiantes.
4. Evaluar los resultados del aprendizaje sobre la base de los objetivos orientados y el alcance de las actividades desarrolladas.

El sistema de control que expresa las formas organizativas, los objetivos a evaluar y la periodicidad de la misma, se anexa a las guías de orientación formativa, por año académico, debido a que debe ajustarse a la complejidad de la práctica preprofesional de cada año, y la diversidad de roles profesionales que los estudiantes han de asumir de acuerdo a las acciones desarrolladas, (Anexo 8).

Además, como la práctica preprofesional interviene en la evaluación de la calidad de la formación que reciben los estudiantes durante toda la carrera, es una premisa y un requisito del plan de estudio otorgar al estudiante una calificación final, por tanto se propone como parte del sistema de control, una metodología para la elaboración final del informe de la práctica, que sintetiza y da conclusión al ejercicio durante el curso académico. Este instrumento se anexa a la guía de orientación formativa, (Anexo 8).

Como eslabón esencial de las acciones de control, los resultados que se obtienen de la práctica preprofesional, permite evaluar la efectividad de las acciones propuestas en la presente investigación, lo que da continuidad a las mismas, en la medida que se

van perfeccionando en correspondencia con las insuficiencias que acontezcan en el ejercicio de la práctica preprofesional. Por tanto las acciones de control expresan la flexibilidad que caracteriza al sistema de acciones propuestos, ante los cambios, y la posibilidad de retroalimentarse en dependencia de las condiciones formativas existentes, y las particularidades y necesidades educativas de los estudiantes.

En correspondencia con lo expresado anteriormente, es de destacar que todas las acciones descritas han de interpretarse como un sistema de relaciones que expresan una totalidad en la propia concepción y ejecución de las mismas, y en los resultados que han de alcanzarse, como logro del objetivo de la propuesta, y que las deficiencias que se vayan identificando, constituyan manifestaciones que generen nuevas necesidades de diagnóstico para perfeccionarla en su continuidad y generalización.

De acuerdo a las exigencias temporales para la terminación de investigación, en relación al cierre del curso académico, donde quedaría demostrada la efectividad práctica de las acciones propuestas, la validez científica de las mismas y su contribución al desarrollo de la dinámica formativa de la práctica preprofesional de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, serán corroboradas por el criterio de expertos, al que se le dedica el tercer epígrafe de esta tesis.

3.3 Evaluación del sistema de acciones a través del método de expertos.

Para la valoración cualitativa de los resultados del sistema de acciones propuestos, orientados al desarrollo de la dinámica formativa de la práctica preprofesional, se ha utilizado el criterio de expertos. Este método ha permitido determinar la factibilidad de los resultados y además perfeccionar y enriquecer la propuesta. Para el procesamiento de la información, desde la selección de los expertos hasta la interpretación de los indicadores seleccionados, de acuerdo a los criterios emitidos y las escalas valorativas, se empleó el método Delphi, siendo eficaz en la integración y concordancia de la diversidad de opiniones para determinar un acuerdo de valoración final.

Para la realización de esta actividad que se corresponde con la cuarta tarea de investigación, se siguió un procedimiento, el cual transita por tres fases esenciales:

1. La identificación de los expertos.
2. La determinación del coeficiente de competencia de cada experto (K) y la selección de los mismos.
3. Búsqueda del índice de concordancia.

Para lograr eficiencia en el procesamiento de los datos obtenidos y aportados por los expertos, y alcanzar con claridad y calidad los resultados de la evaluación de los expertos, con un índice de riesgo de valoración negativo inferior al 5% ($\alpha \leq 0.05$), y una importancia relativa superior al 95% de aceptación por parte de los expertos, se utilizó una base de datos, soportada en Microsoft Excel, la cual procesa la información empleando técnicas de la estadística descriptiva e inferencial.

PRIMERO: identificación de los expertos.

Se seleccionaron 18 especialistas que tuvieran relación directa, ya sea con la práctica preprofesional y el proceso de formación profesional en la carrera de Contabilidad y Finanzas. En total se encuestaron dentro de los posibles expertos 12 especialistas de la Universidad de Sancti Spíritus que atienden la actividad de práctica preprofesional.

En su selección, fueron tomados en consideración los siguientes aspectos:

- Experiencia profesional vinculada con la temática que se investiga.
- Experiencia como directivo en el sistema.
- Investigaciones realizadas vinculadas de alguna manera con la temática tratada.
- Grado científico.
- Categoría docente.
- Cargo que ocupa.
- Años de experiencia como trabajador en la Educación Superior.

El 25 % de los expertos poseen el grado científico de doctor (3), y el 75% de Máster (9); con un promedio de 10 a 40 años de experiencia en la docencia universitaria tanto de pregrado como posgrado.

De los expertos seleccionados, el 25 % poseen la categoría docente de profesores

titulares (3), el 33.3 % son profesores auxiliares (4) y un 41.7 % son asistentes (5). Todos ellos han ocupado responsabilidades docentes de diversa índole en la actividad de la práctica preprofesional, de manera directa, dirigiendo el proceso o asesorando a los profesores responsabilizados con la misma. Cuatro de los expertos dirigen la práctica preprofesional, de segundo a quinto año, modalidad presencial, en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, tres han asesorado metodológicamente a los profesores mencionados, y el resto han participado de manera directa en la organización y dirección de la práctica preprofesional, desde el colectivo de año.

SEGUNDO: determinación del coeficiente de competencia (k) y selección de los expertos.

Luego de la selección de los posibles expertos se aplicó una encuesta a fin de determinar el coeficiente de competencia, a partir de la integración de los cálculos de los coeficientes de conocimiento y argumentación para, sobre esta base, hacer la selección definitiva de los expertos.

Para la obtención del coeficiente de conocimiento (Kc) se multiplica por 0.1 la valoración dada por cada experto en la escala sobre el conocimiento que posee de la temática. La determinación de Kc arrojó lo que a continuación se muestra (véase también anexo 12, tabla 1):

COEFICIENTE DE CONOCIMIENTO	1	0.9	0.8	0.7	0.6	0.5	0.4
CANTIDAD DE PERSONAS	2	1	9	1	3	2	-

Para esta valoración se considera como coeficiente de conocimiento alto de 1 a 0.8; medio entre 0.79; y 0.6, bajo desde 0.59 hasta 0. En tal sentido se obtiene que 12 tienen un Kc alto (66.67%), 4 tienen un Kc medio (22.2%) y 2 Kc bajo (11.1%).

Para la obtención del coeficiente de argumentación (Ka) a cada experto se le presentó una tabla modelo sin las cifras y se le orienta marcar con una X cuál de las fuentes consideró ha influido en sus conocimientos, de acuerdo con los grados alto, medio y bajo. (Anexo 9)

Al utilizar los valores de la tabla patrón para cada una de las casillas marcadas

por el experto, se calcula el número de puntos obtenidos en total y se suman los valores sustituidos de la tabla patrón y se valoran los resultados según los siguientes criterios:

- $0.8 \leq K \leq 1$ □ $K_a \rightarrow$ alto.
- $0.6 \leq K < 0.79$ □ $K_a \rightarrow$ media.
- $0 \leq K < 0.59$ □ $K_a \rightarrow$ bajo.

La determinación del coeficiente de argumentación se sistematiza a continuación (véase también anexo 12, tabla 2):

COEFICIENTE DE ARGUMENTACIÓN	1	0.9	0.8	0.7	0.6	0.5	0.4
CANTIDAD DE PERSONAS	2	4	6	2	1	2	1

De estos resultados se puede inferir que 12 de los encuestados tienen K_a alto (66.67%), 3 medio (16.67%) y 3 bajo (16.66%).

Para determinar el coeficiente de competencia K , a partir de la integración de los resultados anteriores se aplicó la fórmula siguiente:

$$K = \frac{1}{2} (K_a + K_c)$$

Como resultado de la aplicación de este procedimiento (Anexo 12, tabla 2), se obtuvo que 12 de los encuestados poseen un nivel de competencia alto (66.67 %), 3 medio (16.67%) y 3 bajo (16.66%). Para la selección de los expertos se determinará a partir de los que hayan alcanzado niveles de competencia alto y por tanto 12 de los posibles 18, son considerados expertos (Anexo 11), lo que representa un 66.67 % de la cifra encuestada (Anexo 12, tabla 2).

TERCERO: búsqueda del índice de concordancia.

En aras de determinar los criterios valorativos de los expertos en torno al grado de pertinencia e impacto del sistema de acciones de orientación y control, orientadas al desarrollo de la dinámica formativa de la práctica preprofesional de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, se les entregó a cada experto una copia de la propuesta donde, luego de realizar el análisis pertinente, debían

responder las preguntas expuestas en la encuesta adjunta al informe. (Anexo 10).

En la Tabla 4 del (Anexo 12) se resumen los resultados para cada categoría según la opinión de los expertos encuestados. Con los resultados de esta tabla se obtiene los valores de frecuencias acumuladas para cada uno de los parámetros evaluados. Seguidamente se obtiene una tabla similar, donde se resumen los resultados de los valores de frecuencia relativa acumulativa para los parámetros que están siendo evaluados. (Anexo 12, tabla 5 y 6)

El siguiente paso del método consiste en obtener los valores de la Desviación Normal Estándar Inversa a partir de los resultados de las frecuencias relativas acumulativas. Se observa, (Anexo 12, tabla 7), que en este último paso mencionado la cantidad de categorías de la encuesta se ha reducido a una, valor suficiente para obtener los dos intervalos de incrementos y poder evaluar la categoría a la que pertenece cada parámetro según la opinión de los expertos.

Aspecto	MP	P
1	0.67	100
2	0.97	100
3	0.67	100
4	0.97	100
5	0.97	100
6	1.38	100
7	0.97	100

El procedimiento siguiente consiste en:

- Obtención de la suma total de los valores por fila y columna de la Tabla 7.
- Obtención del promedio de los resultados de la suma por fila y columna entre la cantidad de categorías y parámetros a evaluar respectivamente.
- Obtención de los valores N-P para cada parámetro a evaluar.

Este último paso es el objetivo central de la aplicación del método. El valor de N se obtiene a partir de la siguiente ecuación:

$$N = \frac{\text{Resultado de la suma por fila o columna}}{(\text{cantidad de parámetros} \times \text{cantidad de categorías})} = \frac{526.65}{7 \times 1} = 75.24$$

A partir de la evaluación de los puntos de corte y su comparación con los

resultados de los parámetros N-P de cada una de las filas de la Tabla 7, es posible valorar el grado de pertinencia de cada uno de los siete aspectos evaluados.

Como se observa en la Tabla 7, el resultado de los parámetros N-P para los todos los indicadores a evaluar, resulta menor que el primer intervalo de los puntos de corte. A partir de este resultado, el 100% de los indicadores, según el análisis de la búsqueda de concordancia entre todos los expertos encuestados, son evaluados de muy pertinente. Se infiere que las acciones propuestas se evalúan de *Muy Pertinente* de acuerdo a la totalidad de los criterios.

De estos resultados puede interpretarse que:

- Los expertos consideran que las acciones de orientación y control, orientadas al desarrollo de la dinámica formativa de la práctica preprofesional es muy pertinente en el sentido de que tiene en cuenta, como cualidad esencial, las necesidades y potencialidades de los estudiantes, para su ejecución en la práctica preprofesional.
- La propuesta de acciones de orientación y control, según los expertos, es muy pertinente debido a que la misma tiene en cuenta estos dos procesos en la dinámica de la práctica preprofesional, los cuales alcanzan un nivel de perfeccionamiento significativo, en la medida que las acciones propuestas se van alcanzando a través de los programas y guías que las expresan. Tanto las acciones expuestas en el epígrafe 3.2, como los cuatro programas y guías elaborados están adecuadamente fundamentado desde el punto de vista didáctico y metodológico, garantizado su comprensión y aplicación.
- La totalidad de los expertos consideran de pertinente y muy pertinente las acciones de planeación, las cuales son generalizadoras, pero alcanzan su expresión más concreta en los programas propuestos, los cuales permiten mayor claridad en las orientaciones necesarias para cada año. En ellos se parte de la integración de los objetivos de la disciplina integradora y del año, para establecer los contenidos a abordar durante la práctica, con indicaciones metodológicas y la fundamentación del sistema de evaluación.
- Todos los expertos manifiestan que las acciones de orientación son muy

pertinente, las cuales se sintetizan en las orientaciones precisas y convenientes que ofrecen las guías propuestas en el (Anexo 8), las cuales se elaboran a partir de los programas elaborados y propuestos en el (Anexo 7).

- Las acciones de control son valoradas de muy pertinente debido a que expresan con claridad las formas y procedimientos de evaluación que asumirán los estudiantes durante la práctica preprofesional. Estas acciones parten de la dinámica propuesta en los programas y su concreción en la guía de orientación, donde se establecen tareas específicas en correspondencia con los contenidos profesionales a desarrollar en los escenarios profesionales.
- Se considera muy pertinente las acciones de orientación y control al ser viable su aplicación, es decir, su aplicación no requiere de gran complejidad y en sí misma es lo suficientemente precisa como para obtener resultados significativos sin mucha inversión de capital humano, tecnológico y financiero. Es decir, se precisa que los convenios estén firmado por las partes (carrera-unidades docentes), los programas y las guías de orientación.
- Las acciones están orientadas y propician que el estudiante logre un desarrollo de las competencias profesionales en un entorno laboral adecuado, de acuerdo a las condiciones de su desempeño y las creadas por él mismo para la autogestión formativa. Además de que las mismas se elaboran para perfeccionar el proceso de dirección de la práctica preprofesional y su dinámica en interacción con el entorno. De esta manera se evalúan de muy pertinente las acciones.

Como resultado de la aplicación de la encuesta a expertos también se obtuvieron una serie de recomendaciones y criterios que permiten perfeccionar los resultados de la investigación. Entre ellos se destacan:

- Continuación de la investigación con vistas al diseño de una metodología para la dinámica de la práctica preprofesional, donde se integren las competencias profesionales e investigativa al desempeño laboral de los futuros profesionales en formación.
- Desarrollar una estrategia didáctica orientada a la ejecución de la práctica

preprofesional, a partir de las acciones de orientación y control propuestas.

- Argumentar con mayor detalle los roles que han de asumir los actores y gestores de la práctica preprofesional.
- Concretar en las acciones su enfoque hacia la Contabilidad y su interacción con las demás asignaturas del ejercicio de la profesión.
- Desarrollar las acciones para el primer año de la carrera.

CONCLUSIONES

- Los fundamentos teóricos y metodológicos esenciales del estudio, evidencian que el proceso de dirección de la dinámica formativa de la práctica preprofesional se sustenta en el enfoque de la preparación permanente de los profesores, encaminada a la formación integral del profesional, lo que permitió elaborar un sistema de acciones orientado a la efectividad de la dinámica formativa de la práctica preprofesional de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.
- El diagnóstico de las dificultades y potencialidades en la dirección de la práctica preprofesional de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas reveló que existen insuficiencias en el conocimiento de los fundamentos teóricos y prácticos, relacionados con su orientación y control lo que concierne el dominio y sistematización de la misma, siendo la causa fundamental que incide en el desarrollo de la dinámica formativa y la escasa posibilidad de dirección que vincule el ejercicio de práctica preprofesional con la realidad.
- Los elementos que caracterizan el sistema de acciones para la orientación y control de la dinámica formativa de la práctica preprofesional de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas fueron adecuadamente concebidas para lograr expresarse en una dinámica participativa y desarrolladora, fundamentada sobre la base de su formación y garantizando un conjunto de herramientas y procedimientos de orientación y control que perfeccione la dirección y ejecución de la misma, desde la institución educativa, donde se expresen los componentes laborales investigativos, que conduzcan al desarrollo de competencias profesionales en escenarios de desempeños.
- La evaluación del sistema de acciones para la orientación y control de la dinámica formativa de la práctica preprofesional de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas es muy pertinente debido a que fue evaluada por criterio de expertos y se corroboró su aplicabilidad de acuerdo a la precisión y eficiencia de las acciones propuesta y el impacto que puede generar en beneficio del desempeño profesional de los estudiantes en formación.

RECOMENDACIONES

- Continuar la investigación con vistas al diseño de una metodología para la dinámica de la práctica preprofesional, donde se integren las competencias profesionales e investigativa al desempeño laboral de los futuros profesionales en formación.
- Desarrollar una estrategia didáctica orientada a la ejecución de la práctica preprofesional, a partir de las acciones de orientación y control propuestas, concretando en las mismas su enfoque hacia la Contabilidad sin excluir el primer año de la carrera y su interacción con las demás asignaturas del ejercicio de la profesión.
- Argumentar con mayor detalle los roles que han de asumir los actores y gestores de la práctica preprofesional.

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez de Zayas, C. (1999). *La escuela en la vida*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. Cuba.
2. _____. (1998). *La Didáctica: un proceso consciente de enseñanza y aprendizaje*. Cintex. Medellín. Colombia.
3. _____. (1988). *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso de formación del profesional de perfil amplio*. Ministerio de Educación Superior. La Habana.
4. _____. (2005). *La pedagogía como ciencia: epistemología de la educación*. Segunda edición: Editorial Pueblo y Educación. Cuba 146 y 147:p.
5. Brito, Y. (2004). *Propuesta metodológica para la explotación docente-investigativa-productiva del área básica experimental de los institutos politécnicos agropecuarios, en Santiago de Cuba*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas, ISP "Frank País". Cuba.
6. Casañas Díaz, M. (2005). *Papel de la universidad hacia el sistema educativo general*. La Habana. Cuba.
7. Castro Ruz, F. (1975). *La Educación en Revolución*. Discurso pronunciado en la universalización de la educación (1972). Editorial Pueblo y Educación. Cuba 206:p.
8. _____. (1999). Discurso pronunciado en la inauguración de la universalización. Cursos de formación de habilidades profesionales en los estudiantes en formación. (s.f.). Obtenido de Upi edu: [http://www. Upi edu. Cu](http://www.Upi.edu.Cu).
9. _____. (2003). Discurso pronunciado en la clausura del Congreso Pedagogía 2003 en el teatro "Carlos Marx". Ciudad de la Habana.
10. _____. (2004) *Las ideas creadas y probadas por nuestro pueblo no podrán ser destruidas*. Discurso pronunciado en la Clausura del IV Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2004".
11. Colectivo de Autores de CECOFIS, (2005). *Herramientas del Contador*. MFP.
12. Cruz, S. (2007). *Una concepción curricular basada en la formación de competencias*. Monografía. Revista Cubana de Pedagogía.
13. Diéquez, R. (2001). *Un modelo del proceso de solución de problemas matemáticos contextual realizados en la matemática básica para la carrera de*

- agronomía*. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Santiago de Cuba. Cuba.
14. Fuentes Gonzáles H. (2002). *Diseño curricular y evaluación basados en competencia*. 10-46:p , Cundinamarca. Colombia.
 15. _____. (2001) *Didáctica de la Educación Superior*, Universidad de Oriente.
 16. _____. (1998). *Modelo Holístico Configuracional de la Didáctica*. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F Gran". Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.
 17. _____. (2006). *Dinámica de la Educación Superior*. CEES "Manuel F Gran". UO.
 18. _____. (2008). *Aproximación didáctica en la Educación Superior*. UO.
 19. _____. (2011). Reunión de la Comisión Nacional de Carrera, efectuada del 15 al 17 de Febrero, Universidad de la Habana.
 20. González Pérez, M. *et al.* (2003) *Curriculum y formación profesional*, CEPES, Universidad de La Habana.
 21. González, A. (2005). *La Universidad Cubana Actual: Retos y Perspectivas*. Villa Clara Cuba: CEES UCLV.
 22. Hernández Sampieri R. (1998). *Metodología de la Investigación*. Segunda Edición. México.
 23. Horruitiner Silva, P. (2002). *La formación desde una perspectiva integradora*, Ponencia presentada en la Conferencia Ministerial de los países de la Unión Europea, América Latina y El Caribe sobre Enseñanza Superior, París, noviembre.
 24. _____. (2004). *El diseño curricular en la Educación Superior*, Curso impartido en el Congreso Internacional Universidad 2004.
 25. _____. (2008). *La formación de profesionales en la Educación Superior cubana*. Libro en soporte digital, Primera Edición, Editorial Pueblo y Educación, Cuba.
 26. Ibarra Francisco, *et al.* (1992). *Metodología de la investigación social*. Editorial Pueblo y Educación. Universidad de la Habana.
 27. MES. (1977). *Modelo del profesional. Licenciatura en Contabilidad y Finanzas*. Plan de Estudio "A". Universidad de la Habana.

28. _____. (1982). *Modelo del profesional. Licenciatura en Contabilidad y Finanzas*. Plan de Estudio "C". Universidad de la Habana.
29. _____. (1992). *Modelo del profesional. Licenciatura en Contabilidad y Finanzas*. Plan de Estudio "C". Universidad de la Habana.
30. _____. (2003). *Documento base para la elaboración de los planes de estudio "D"*, Documento oficial.
31. _____. (2006). *Modelo del profesional. Licenciatura en Contabilidad y Finanzas*. Plan de Estudio "D". Universidad de la Habana.
32. MINED. (1973). *La educación en Cuba*. Ministerio de Educación. La Habana. Cuba.
33. _____. (2001). *Enseñanza Técnica y Profesional*. [en línea]. Ministerio de Educación. Cuba. 2010. <http://www.rimed.cu>. [Consulta: 16 de enero del 2011].
34. Ortiz, A. (2001). *Las competencias profesionales del ingeniero mecánico. Una alternativa del diseño curricular*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas, UO. Cuba.
35. Partido Comunista de Cuba. (1975). *Resolución Económica del I Congreso*. Ciudad de la Habana, Cuba.
36. Patiño, M. (1996). *Modelo de la Escuela Politécnica Cubana*. La Habana: Gente Nueva.
37. Pérez, G. (2002). *Metodología de la Investigación Educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
38. Resolución Ministerial 210. (2007). Reglamento para el trabajo docente y metodológico de la Educación Superior. Artículo 74. MES. Cuba.
39. _____ 81. (2006). Plan de Estudio para Educación Superior. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
40. Reyna, M. (2004). *Propuesta metodológica para la elaboración del nuevo Modelo del Profesional de Licenciatura en Filosofía Marxista Leninista, a través de la experiencia de la Universidad de Oriente*. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas, UO. Cuba.
41. Ruíz Iglesias, M. (2000). *El enfoque integral del currículo para la formación de profesionales competentes*, Instituto Politécnico Nacional de México.
42. UCJC. (2004). Obtenido de www.ucjc.edu

43. Viña, R. (2008). *Perfeccionamiento de las habilidades profesionales de la disciplina integradora en la Carrera de Contabilidad y Finanzas*. Obtenido de Monografía: <http://www.monografia.com>.

Anexo 1

Guía de observación del programa de la Práctica Preprofesional para la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

Objetivo: Analizar en el contenido del Plan de Estudio D, el programa de la disciplina integradora, los programas analíticos de la práctica preprofesional de los años comprendidos entre el segundo y quinto año, así como otros documentos relacionados con guías de orientación, ejercicios integradores desarrollados a los estudiantes, controles a las prácticas y los informes de la práctica defendidos por los estudiantes en el curso 2009-2010, la orientación y control adecuado de la misma que conduzca a su efectividad, impactando en la formación integral de los estudiantes.

Aspectos a examinar:

1. Fondo de tiempo destinado al ejercicio de la práctica preprofesional.
2. Organización documental de la disciplina integradora: programa de la disciplina y su relación con el Plan de Estudio D, Modelo del Profesional y Modos de Actuación Profesional.
3. Programas Analíticos para la práctica preprofesional en cada año de la carrera.
4. Correspondencia entre la estructura metodológica de los programas analíticos con lo establecido en la normativa vigente.
5. Relación de los objetivos del año establecidos en el programa analítico con los objetivos de la disciplina integradora y modelo del profesional.
6. Orientación de las formas de control y evaluación de la práctica preprofesional, en relación con los objetivos de la práctica y del año.
7. La existencia de guías de orientación de la práctica preprofesional y su contenido.
8. Ejercicios integradores y su relación con los contenidos de la práctica del año.
9. Organización del informe de la práctica y la forma de evaluación final.

Anexo 2

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CENTRO RECTOR UNIVERSIDAD DE LA HABANA
CARRERA CONTABILIDAD Y FINANZAS**

MAPA CURRICULAR MODALIDAD PRESENCIAL VIGENTE PARA LOS MATRICULADOS HASTA EL CURSO 2009-2010

PRIMER AÑO

PRIMER SEMESTRE						SEGUNDO SEMESTRE						
ASIGNATURAS	EF	TC	HORAS	SEM	H/S	ASIGNATURAS	EF	TC	HORAS	SEM	H/S	
Matemática Superior	X		96			Derecho		X	60			
Idioma Inglés I			32			Idioma Inglés II			32			PRÁCTICA
Álgebra Lineal			30			Economía Política I	X		48			PREPROFESIONAL I
Contabilidad General I	X		60			Contabilidad General II			60			80 HORAS
Informática	X		96			Matemática Financiera	X		60			
Filosofía y Sociedad			60			Historia de Cuba		X	32			Electiva I 45 horas
						Preparación para la Defensa			60			
Educación Física I			48			Educación Física II			48			
TOTALES			422	16	26,4	TOTALES			400	16	25	

SEGUNDO AÑO

TERCER SEMESTRE						CUARTO SEMESTRE						
ASIGNATURAS	EF	TC	HORAS	SEM	H/S	ASIGNATURAS	EF	TC	HORAS	SEM	H/S	
Estadística Matemática	X		60			Econometría	X		60			
Idioma Inglés III			32			Idioma Inglés IV			32			PRÁCTICA
Economía Política II	X		54			Economía Política III	X		48			PREPROFESIONAL II
Contabilidad General III			104			Contabilidad Avanzada	X		45			240 HORAS
Sistema Financiero	X		40			Adm Financiera Gubernamental		X	80			
Cuentas Nacionales			45			Investigación de Operaciones			60			Electiva II 45 HORAS

Pedagogía Básica			30			Pensam Econ Universal			48			
Educación Física III			48			Educación Física IV			48			
TOTALES			413	15	27,5	TOTALES			421	15	28	

TERCER AÑO

QUINTO SEMESTRE						SEXTO SEMESTRE					
ASIGNATURAS	EF	TC	HORAS	SEM	H/S	ASIGNATURAS	EF	TC	HORAS	SEM	H/S
Pens Econ Cubano			30								
Administracion General	X		60			Administración Estratégica		X	60		
Sistema de Costo I	X		60			Sistema de Costo II		X	60		
Auditoría	X		104			Contabilidad Gubernamental			30		
Adm Financiera Operativa		x	40			Adm Financiera Estrategica	x		60		
Metodología Investigación			30			Economía Internacional			30		
Teoría Sociopolítica			30			Sistemas de Inform p/ el Contador I			60		
Análisis e Interpret de Est Financ		X	30			Optativa I			45		
TOTALES			384	15	25,6	TOTALES			345	15	23,0

CUARTO AÑO

SEPTIMO SEMESTRE						OCTAVO SEMESTRE					
ASIGNATURAS	EF	TC	HORAS	SEM	H/S	ASIGNATURAS	EF	TC	HORAS	SEM	H/S
Sistemas de Infor p/ el Contador II		X	60			Sistemas de Contabilidad Inform			60		
Adm Financ del Riesgo Empres.	X		60			Economía Cubana			30		
Sist. de Control Interno		X	45			Costo para la toma Decisiones		X	60		
Costos Predeterminados	X		45			Optativa III			45		
Optativa II			60			Optativa IV			45		
						Optativa V			45		
TOTALES			270	15	18	TOTALES			285	15	19

QUINTO AÑO

NOVENO SEMESTRE					DECIMO SEMESTRE			
ASIGNATURAS	EF	TC HORAS	SEM H/SEM		ASIGNATURAS			HORAS
Auditoria Asistida por Inform			45		PRÁCTICA			
Auditoría de Gestión		X	30		PREPROFESIONAL V			
Optativa VI			45		450 HORAS			450
Optativa VII			45					
Precios	X		45					
TOTALES			210	12	17,5	TOTALES		450

Anexo 3

Entrevista a profesores de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas del Curso Regular Diurno (CRD).

Objetivo: Conocer la preparación de los profesores de la asignatura de práctica preprofesional en cuanto a la estructura, organización y control de las actividades relacionadas con la dirección de la práctica profesional.

Estimados profesores es de vital importancia su ayuda y colaboración para la investigación que se está realizando y para ello se necesita la argumentación de algunas interrogantes que serán de mucha utilidad.

1. ¿Qué importancia le da la práctica preprofesional dentro de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas?
2. ¿Cómo realiza usted la estructura, organización y control dentro de las asignaturas que imparte a sus estudiantes?
3. ¿Cómo valora la formación que recibirán los estudiantes a través de las asignaturas que usted imparte?
4. ¿Considera que en sus actividades dentro de la clase se forman habilidades profesionales que servirán de base a la práctica preprofesional del estudiante?
5. ¿En sus clases le orienta a los estudiantes ejercicios relacionados con situaciones profesionales del contexto que tengan en cuenta algún sistema de información ya sea manual o automatizado?
6. ¿Las habilidades profesionales de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas están integradas al sistema de habilidades que deben desarrollar en la práctica preprofesional?
7. ¿Cuenta con algún mediador didáctico que relacione el contenido de su asignatura con el que desarrolla el estudiante en la práctica preprofesional y utilice en el aula y fuera de ella?
8. ¿Cree que el estudiante vence la asignatura y posee las habilidades necesarias para enfrentar los conocimientos de la práctica preprofesional?

9. ¿Cómo valora la influencia del proceso de formación profesional en los estudiantes después de egresar de la carrera e incorporarse a la vida laboral?

Gracias por su tiempo y cooperación.

Anexo 4

Entrevista grupal a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas del Curso Regular Diurno (CRD).

Objetivo: Conocer el dominio de conocimientos que poseen los estudiantes y niveles de sistematización en la práctica preprofesional para la dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas del Curso Regular Diurno (CRD).

Cuestionario:

1. ¿Cuál es el dominio y sistematización de los conocimientos de la práctica preprofesional de la carrera de Contabilidad y Finanzas en cada año?
2. ¿Cómo se relacionan los objetivos de la práctica preprofesional en correspondencia con el año? Ejemplifique a partir de los objetivos.
3. ¿Cuáles son las potencialidades que ofrece la práctica preprofesional para la formación integral de los estudiantes?
4. ¿Qué potencialidades ofrecen los ejercicios integradores que se proponen en los diferentes medios de enseñanza para cumplir con las exigencias de la práctica preprofesional?

Gracias.

Anexo 5

Encuesta a los profesores coordinadores y tutores que dirigen en cada año la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas del Curso Regular Diurno (CRD).

Objetivo: Comprobar los resultados obtenidos y el nivel de conocimiento y habilidades alcanzado por los estudiantes reflejado en el ejercicio de la práctica preprofesional.

5. ¿Consideras adecuada la planeación y orientación de la práctica preprofesional a desarrollar por los estudiantes?

Si _____ No _____

De ser negativa su respuesta, argumente:

6. ¿Valoras efectivo el nivel de conocimientos y habilidades alcanzadas por el estudiante reflejándolo en el ejercicio de la práctica preprofesional? ¿Por qué?

Si _____ No _____

7. ¿Han desarrollado actividades motivadas al estudiante en formación que les permita desarrollarse en la práctica preprofesional?

Si _____ No _____

8. ¿Consideras en la evaluación de la práctica preprofesional la importancia que se le confiere al contenido de la asignatura que impartes?

Si _____ No _____

Agradezco toda la información que me han brindado.

Anexo 6

Triangulación de datos.

Objetivo: Constatar las regularidades fundamentales a partir de los datos obtenidos después de la aplicación de los diferentes instrumentos.

Revisión documental	Entrevista a profesores	Entrevista a estudiantes	Encuesta a profesores
No existe correspondencia en la estructura metodológica del programa con lo establecido en la Resolución Ministerial 210, artículo 74, así como no existe coherencia metodológica en los 4 programas revisados, entre sí.	Los estudiantes no cuentan con un mediador didáctico que le oriente el contenido que debe desarrollar en la práctica profesional, y que este se utilice en el aula y fuera de ella, dando respuesta a los contenidos de las asignaturas del año.	Los estudiantes de los dos primeros años de la carrera se enfrentan de manera indirecta al desarrollo de la práctica profesional.	Los programas de la asignatura de la práctica profesional no responden a la metodología establecida en la Resolución 210.
Los programas de la práctica preprofesional examinados expresan poca relación entre sus objetivos, y los objetivos del año, expuestos en el Plan de Estudio D.	Los estudiantes al vencer el 80% de los objetivos de las asignaturas del año, están en condiciones de enfrentar la práctica profesional.	La existencia de poca correspondencia de la asignatura integradora del año con la práctica preprofesional.	Las acciones y actividades orientadas a los estudiantes son generalizadoras y no responden en la mayoría de los casos a la realidad profesional que enfrentan los estudiantes a la hora de realizar las prácticas.
No se definen con claridad en el sistema de evaluación las formas de		Los objetivos de la práctica profesional no se cumplen adecuadamente	Existe poca correspondencia de la asignatura integradora del

<p>control que tendrán los estudiantes durante su desempeño preprofesional.</p>		<p>porque en la mayoría de los casos los estudiantes realizan actividades que no se corresponden con lo orientado en el programa de la práctica profesional.</p>	<p>año con la asignatura de la práctica profesional.</p>
<p>Las guías de orientación de la práctica preprofesional elaboradas por el profesor de la asignatura integradora no reflejan adecuadamente acciones y tareas prácticas que integren contenidos académicos precedentes con los contenidos investigativos laborales a desarrollar en la práctica.</p>		<p>La aplicación de ejercicios y exámenes integradores en cada año se realiza de manera insuficiente.</p>	<p>No se asume la práctica preprofesional como una asignatura más del año.</p>
<p>No se orientan ejercicios integradores.</p>		<p>Las actividades desarrolladas por las asignaturas del año presentan poco vínculo con las actividades que realizan práctica profesional.</p>	
<p>El único tipo de evaluación que se orienta es la relacionada con el informe final de la práctica a defender por el estudiante al término de la misma.</p>			

Anexo 7

**UNIVERSIDAD DE SANCTISPÍRITUS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
PLAN DE ESTUDIO D
DISCIPLINA INTEGRADORA
ASIGNATURA DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL DEL CONTADOR II
AÑO ACADÉMICO II
TOTAL DE HORAS: 240
MODALIDAD PRESENCIAL**

FUNDAMENTACIÓN

La práctica preprofesional debe dar respuesta a los requerimientos de la información económica-financiera, a diferentes usuarios tanto internos como externos y de hecho convertirse en un instrumento básico de la gestión empresarial.

Por su naturaleza se enmarca dentro de los requisitos establecidos para ser considerada, además, dentro del ejercicio de la profesión, dotando al graduado de un sistema de conocimientos, hábitos y habilidades que le permitan una formación integral que le posibilite resolver problemas profesionales en su campo de actuación teniendo en cuenta el análisis nacional e internacional.

Las condiciones en que Cuba se inserta en la actualidad en los mercados internacionales, la estrategia económica que durante difíciles años ha tenido que desarrollar en el país y que la vida ha confirmado como certera, obliga a formar profesionales capaces de asimilar las nuevas técnicas contables.

La práctica preprofesional II, implica el registro de las operaciones del activo fijo, las inversiones materiales a corto y a largo plazo, los impuestos y contribuciones, su funcionamiento en la empresa cubana y otras disposiciones legales. La caracterización económica y social de la empresa o sus departamentos, tomando en cuenta los medios de producción y la fuerza de trabajo. Las Instituciones Financieras en Cuba y los procedimientos estadísticos matemáticos de la información, para la toma de decisiones.

Por lo que es necesario comprender la importancia de la Contabilidad y el papel que desempeña el contador, a partir de la observación de los principios contables en el marco económico, político y social en que está enmarcada la sociedad cubana es la función fundamental de la asignatura, así como el conocimiento de todas las disposiciones legales.

La práctica preprofesional en su concepción pretende situar al estudiante en su profesión, las características de su Plan de Estudios, el conocimiento de las disciplinas

del perfil profesional, la importancia e inserción de su carrera en la economía cubana, el papel de los organismos rectores de esta actividad, las características de la empresas en los diferentes sectores y ramas de la economía entre otros aspectos.

OBJETIVO INSTRUCTIVO

1. Aplicar las técnicas contables en el registro y presentación de la información económica en las diferentes formas de organización empresarial, teniendo en cuenta la base jurídica correspondiente, las técnicas de estadística matemática, computacionales e investigación de operaciones, conociendo el entorno financiero que sirve de marco a la actividad empresarial; pudiendo consultar materiales en idioma inglés que contribuyan a resolver tareas vinculadas a los problemas profesionales.
2. Dominar los fundamentos teóricos y prácticos de una Administración Financiera Gubernamental Integral para asumir las exigencias de la economía cubana, evaluando la administración de los fondos líquidos, otros medios de pagos, así como los recursos con que cuenta el Estado para llevar a cabo su actividad.
3. Procesar, almacenar y recuperar información mediante la utilización de software de uso general y especializado en correspondencia con el problema a resolver.
4. Dominar las principales categorías del proceso enseñanza aprendizaje a partir de los novedosos fundamentos psicopedagógicos.

OBJETIVO EDUCATIVO

Participar activamente en todas las actividades convocadas por las organizaciones estudiantiles y por la institución como parte de su formación integral, con sentido de pertenencia y compromiso político con nuestro país.

PLAN TEMÁTICO

Sistema de Conocimientos:

Propósito de la Contabilidad. Áreas de trabajo de la Contabilidad. Responsabilidad del Contador. Relaciones de la Contabilidad con otras ciencias y disciplinas. Importancia que tiene la información financiera en el proceso de toma de decisiones. Importancia de los organismos emisores de normas contables y los organismos reguladores de la información financiera, así como el sistema tributario.

Sistema de Habilidades:

- Describir la estructura orgánica y funcional de la empresa.
- Caracterizar la organización del proceso contable.
- Investigar el Sistema Tributario Cubano.
- Informar sobre el cumplimiento de los términos de los contratos de deudas por cada uno de su tipo.
- Valorar el plan de la empresa en el marco de la estrategia de desarrollo económico social en Cuba.
- Valorar el proceso de toma de decisiones sobre el uso óptimo de Recursos Materiales y Financieros en la Empresa.
- Determinar si existen Inversiones Materiales
- Comprobar que se registre correctamente el gasto de depreciación en cada grupo de Activo Fijo Tangible acorde a la Resolución 379/2003 del Ministerio de Finanzas y Precios.
- Elaboración de los Estados Financieros.
- Registrar operaciones contables relacionadas con los activos fijos y las inversiones, los impuestos y las contribuciones.

Sistema de Valores:

Necesidad de desarrollar valores éticos del contador como la incondicionalidad, independencia, honradez, honestidad, laboriosidad, entre otro conjunto de valores donde todos tienen que ver unos con otros. Vinculación de estrategias como el idioma, la informática, jurídica, económica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura se evaluará en los talleres seminarios y en las actividades programadas para la realización de ejercicios y exámenes integradores programados durante el curso. La asignatura tendrá 5 encuentros presenciales:

Encuentros	Actividad a desarrollar	Tipo de actividad	Fecha de realización
Primer	Taller	Presentación de la práctica y análisis del programa y la guía.	Octubre 2011 (primera semana)
Segundo	Seminario Taller	Estudio de las operaciones económicas que acontecen en las empresas del territorio. Elaboración de los Estados Financieros de la Contabilidad	Diciembre 2011 (tercera semana)

Tercero	Ejercicios integradores	Registro de las operaciones de la contabilidad, vinculadas con el activo fijo, las inversiones materiales, sistema tributario y normas contables cubanas Confección de los Estados Financieros. Registro de operaciones en un determinado programa de computación.	Febrero 2011 (primera semana)
Cuarto	Exámenes integradores	Registro de las operaciones de la contabilidad, vinculadas con el activo fijo, las inversiones materiales, sistema tributario y normas contables cubanas Confección de los Estados Financieros. Registro de operaciones en un determinado programa de computación.	Marzo 2011
Quinto	Exámenes integradores	Resultados de la investigación sobre el sistema tributario. Registro de operaciones vinculada con uno de los subsistemas contables orientados. Elaboración de los estados financieros.	Abril 2011

Las evaluaciones sistemáticas se efectuarán sobre la base de los resultados en la solución del ejercicio que se proponen para integrar los contenidos.

Las últimas semanas del curso académico los estudiantes desarrollarán un grupo de actividades y tareas propuestas en la guía de orientación formativa de la práctica preprofesional, cuyos resultados se irán describiendo en un informe final que expondrán ante un tribunal compuesto por el colectivo de año, y aprobado por el decano, como forma de evaluación final.

INDICACIONES METODOLÓGICAS

La asignatura Práctica Profesional II para el 2do año se concentrará en 5 semanas al finalizar el segundo semestre. Acorde a las Empresas que estén ubicados los estudiantes, deben observar y desarrollar habilidades en las operaciones más

representativas de las entidades, así como valorar el Sistema Informativo, recorrido de la documentación primaria, así como observar y aplicar la confección de los Estados Financieros de la Contabilidad. Los estudiantes deberán prestar atención a los activos fijos y a las inversiones, así como a los impuestos y las contribuciones.

Atendiendo a las temáticas que van a desarrollar en el transcurso del año, se proyectó la aplicación de ejercicios integradores sobre diferentes aspectos que permiten lograr estos objetivos y que para su realización debe integrar los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas que se imparten en el año.

Se entregará un ejercicio a los estudiantes, que le tienen que dar solución. En este ejercicio se plantean las operaciones fundamentales de una empresa, las cuales ellos tienen que ir observando, aplicando y desarrollando en la empresa en la que estén desarrollando la práctica laboral.

Los estudiantes se guiarán por el ejercicio que se le entregará a tales efectos. Al finalizar las 5 semanas se confeccionará un informe que puede estar combinado con el de la práctica laboral.

BIBLIOGRAFIA

La bibliografía a utilizar será la empleada en el año y los registros e informaciones de las empresas donde se desarrolle la práctica profesional.

PIE DE FIRMA

Elaborado por: Profesor de la asignatura

Revisado por: Jefe de la disciplina integradora

Aprobado por orden: Jefe de Departamento y Carrera

UNIVERSIDAD DE SANCTISPÍRITUS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
PLAN DE ESTUDIO D
DISCIPLINA INTEGRADORA
ASIGNATURA DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL DEL CONTADOR III
AÑO ACADÉMICO III
TOTAL DE HORAS: 280
MODALIDAD PRESENCIAL

FUNDAMENTACIÓN

En las condiciones actuales resulta de vital importancia para un profesional de las Ciencias Contables y Financieras el desarrollo de las competencias para asimilar los conceptos científico-técnicos de su esfera de actuación profesional, pero además debe en su formación académica desarrollar estas competencias que le permitan una vez graduado ejercer.

Teniendo en cuenta que la asignatura Práctica Preprofesional del Contador III tiene un carácter integrador en el año, su objeto de estudio es la solución de problemas profesionales vinculados a los procesos contables y financieros, su dirección, transformación y sistematización de forma creativa para la búsqueda de nuevas alternativas a través del estudio e investigación de los mismos y atendiendo a las particularidades de cada sector de la economía al que pertenezcan las entidades en las que sean ubicados los estudiantes.

Como asignatura, además de lograr la interdisciplinariedad del año, debe desarrollar las competencias para la integración de las asignaturas de la carrera, con un marcado carácter multidisciplinar, logrando los objetivos fundamentales vinculados al desarrollo de las habilidades prácticas del ejercicio de la profesión combinando de forma articulada los campos de acción del profesional, o sea, la contabilidad financiera y de gestión, las finanzas, la dirección de los procesos contables y financieros, así como la sistematización y la investigación de estos y la auditoría según corresponda en cada año académico y de esta manera enfrentar los problemas que resolverá en la culminación de estudio.

Esta asignatura le permitirá al estudiante integrar el estudio del ciclo de la contabilidad con el resto de las asignaturas que ha recibido en el año, inclusive a aquellas que no son del perfil de la profesión. Es de señalar que una vez culminado el proceso de registro, clasificación y resumen mediante la aplicación de las normas cubanas de la contabilidad, materializándose la fase de análisis e interpretación de la información contable con vista a la toma de decisiones, es importante tener en cuenta los temas de auditoría y finanzas que consolidan el proceso anterior.

OBJETIVOS EDUCATIVOS

1. Comprender la importancia del papel que desempeña el contador a partir de la observancia del Marco Conceptual y las Normas Contables Cubanas en la Contabilidad Gubernamental.
2. Participar en grupos estudiantiles de investigación vinculados a las líneas priorizadas de la facultad, presentando los resultados de su trabajo en fórum o eventos.
3. Participar activamente en todas las actividades convocadas por las organizaciones estudiantiles y por la institución como parte de su formación integral, con sentido de pertenencia y compromiso político con nuestro país.

OBJETIVOS INSTRUCTIVOS

1. Consolidar, interpretar y elaborar la información financiera de la empresa, y aplicar técnicas de planeación y control de los recursos materiales, laborales y financieros que participan en su actividad económica como base para la toma de decisiones a corto y largo plazo, integrando las técnicas matemáticas.
2. Aplicar los modelos e instrumentos más modernos a la solución de problemas relacionados con la planeación y el análisis financiero, así como con la eficiente administración del capital de trabajo de la empresa y ofrecer las soluciones más convenientes a los problemas relacionados con la adopción de decisiones de inversión y de financiamiento a largo plazo en las empresas cubanas, con vistas a contribuir en la búsqueda de una eficiente administración financiera empresarial, incorporando los modelos y técnicas estadísticas, econométricas y de investigación de operaciones.
3. Elaborar informes a partir del procesamiento y valoración de los resultados obtenidos en su vinculación con la práctica preprofesional y la consulta de bibliografía especializada, tanto en español como en inglés, aplicando la metodología de la investigación científica y teniendo en cuenta los principios de la ética profesional.
4. Comunicar adecuadamente los contenidos de asignaturas del perfil profesional a través de la aplicación de los conocimientos pedagógicos.

PLAN TEMÁTICO

Sistema de conocimientos:

Técnicas que se pueden emplear en la solución de los problemas de la inflación. Métodos y técnicas que permitan efectuar el análisis e interpretación de los Estados Financieros, incluyendo el flujo de efectivo según la Norma Cubana de Contabilidad. Aplicación de los sistemas de computación. Técnicas para evaluar el comportamiento de las operaciones pasivas y activas de la banca comercial. Acumulación de los costos y sus elementos

Sistema de habilidades:

- Registrar las operaciones que afectan las partidas que clasifican como Activo, Pasivo y Patrimonio y la acumulación de los costos y sus elementos.
- Elaborar los Estados Financieros.
- Aplicar los procedimientos y técnicas del análisis e interpretación de los estados financieros:
- Analizar en la empresa la aplicación de los sistemas de computación.
- Aplicar las técnicas para evaluar el comportamiento de las operaciones pasivas y activas de la banca comercial.
- Evaluar el sistema de control a los recursos financieros y las operaciones contables relacionadas con los ciclos de tesorería y cobros.

Sistema de valores:

Desarrollo del pensamiento y la acción de un profesional altamente comprometido con la sociedad cubana y con el proyecto socialista de la Revolución.

Desarrollo del actuar ético y aplicación de los principios que sustentan la concepción científica del mundo, especialmente las leyes y categorías de la dialéctica materialista en su campo profesional con una actitud y una forma de razonamiento que permita la evolución y perfeccionamiento constante de las Ciencias Contables y Financieras en las actividades económicas de cualquier sector de la economía nacional en que pueda desempeñar su actividad profesional.

Aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en las disciplinas del perfil profesional a la actividad práctica específica, mediante la solución de problemas de su campo profesional según el nivel de complejidad e integración de conocimientos para los cuales esté preparado y además mediante su incorporación con el pensamiento y la acción al desarrollo de la profesión en Cuba.

La formación de valores tales como la creatividad, la independencia, la integridad, la objetividad, la imparcialidad, el rigor científico-técnico, la responsabilidad social, la solidaridad, el colectivismo y el respeto a la profesión, conforman las características éticas sin las cuales el profesional de la contabilidad y las finanzas no podría ejercer.

Desarrollar hábitos relacionados con la claridad y corrección de la escritura, la pulcritud en el registro y control de los hechos económicos, la impecabilidad en los análisis contables, financieros, en la toma de decisiones y en la presentación de los resultados, hará que este profesional porte los valores estéticos que le deben caracterizar.

Valorar la importancia que tiene, en los planos individual y social, la constante preparación político-ideológica, científico-técnica y cultural, desarrollando el arraigo a los valores nacionales y a las posiciones de la Revolución Socialista.

FUNDAMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

Atendiendo a las temáticas que van a desarrollar en el transcurso del año, se proyectó como evaluación final un Trabajo de Curso sobre diferentes aspectos que permiten precisamente lograr estos objetivos y que para su realización debe integrar los conocimientos, habilidades y valores adquiridos en las diferentes asignaturas que se imparten en el año.

Encuentros	Actividad a desarrollar	Tipo de actividad	Fecha de realización
Primer	Taller	Análisis y discusión de la organización de la práctica y la definición de la unidad docente correspondiente.	Octubre 2011 (primera semana)
Segundo	Visita a la Unidad Docente	Encuentro con los tutores, empresarios y estudiantes en el entorno de la profesión. Caracterización General del Departamento Contable de la empresa donde se desarrollará la práctica preprofesional.	Diciembre 2011 (Segunda Semana)
Tercero	Seminario Taller	Discusión de los resultados de una caracterización de la empresa donde desarrollarán la práctica profesional.	Febrero 2011
Cuarto	Ejercicio integrador	Análisis y discusión de los resultados de un ejercicio integrador (simulación) que agrupa los contenidos de las asignaturas del ejercicio de la profesión	Marzo 2012
Quinto	Examen integrador	Solución de un caso de estudio que relaciona los contenidos proyectados en el programa, extraído de la realidad profesional	Abril 2012

Las evaluaciones sistemáticas se efectuarán sobre la base de los resultados en la solución del ejercicio que se proponen para integrar los contenidos y de los exámenes integradores.

Las últimas semanas del curso académico los estudiantes desarrollarán un grupo de actividades y tareas propuestas en la guía de orientación formativa de la práctica preprofesional, cuyos resultados se irán describiendo en un informe final que expondrán ante un tribunal compuesto por el colectivo de año, y aprobado por el decano, como forma de evaluación final.

INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN

La asignatura se fundamenta en el conjunto de conocimientos, habilidades y valores que se forman y desarrollan en todas las asignaturas que componen el año, sobre la base de las competencias adquiridas durante los primeros dos años de la carrera, contribuyendo de forma lógica al cumplimiento de los objetivos declarados para cada año. En ella deben complementarse las habilidades prácticas del ejercicio de la profesión de todas las disciplinas que conforman el perfil profesional, Contabilidad, Costos, Finanzas, Auditoría, Administración y Sistemas y Tecnologías de Información para el Contador.

La asignatura se desarrolla en el III año de la carrera, y está integrada a las asignaturas del año: Administración General y Estratégica, Sistema de Costo I y II, Auditoría, Administración Financiera Operativa y Estratégica, Análisis e Interpretación de los Estados Financieros, Contabilidad Gubernamental, y Sistema de Información para el Contador I.

Se podrán utilizar las diferentes formas de organización de la docencia, predominando los seminarios, talleres y actividades prácticas donde se desarrollen casos de estudios y se den respuestas a los problemas identificados

La asignatura Práctica Preprofesional III se concentrará al finalizar el segundo semestre pero tiene acciones directas durante todo el curso. Se entregará un ejercicio integrador a los estudiantes, que le tienen que dar solución. Además de la realización de varios exámenes integradores.

Este programa debe expresarse en una guía de orientación para la realización de la práctica profesional de los estudiantes. En el caso de esta asignatura la guía se basará en las tareas y acciones investigativas laborales que los estudiantes desarrollarán en el último semestre del curso, expresando los resultados en un informe de la práctica, cuya metodología se expone en la guía de orientación.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía a utilizar será la empleada en el año y los registros e informaciones de las empresas donde se desarrolle la práctica profesional.

FIRMAS

Elaborado por: Profesor de la asignatura

Revisado por: Jefe de la disciplina integradora

Aprobado por: Jefe de Departamento y Carrera

UNIVERSIDAD DE SANCTISPÍRITUS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
PLAN DE ESTUDIO D
DISCIPLINA INTEGRADORA
ASIGNATURA DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL DEL CONTADOR IV
AÑO ACADÉMICO IV
TOTAL DE HORAS: 320
MODALIDAD PRESENCIAL

FUNDAMENTACIÓN

En las condiciones actuales resulta de vital importancia para un profesional de las Ciencias Contables y Financieras el desarrollo de las competencias para asimilar los conceptos científico-técnicos de su esfera de actuación profesional, pero además debe en su formación académica desarrollar estas competencias que le permitan una vez graduado ejercer.

Teniendo en cuenta que la asignatura Práctica Preprofesional del Contador IV tiene un carácter integrador en el año, su objeto de estudio es la solución de problemas profesionales vinculados a los procesos contables y financieros, su dirección, transformación y sistematización de forma creativa para la búsqueda de nuevas alternativas a través del estudio e investigación de los mismos y atendiendo a las particularidades de cada sector de la economía al que pertenezcan las entidades en las que sean ubicados los estudiantes.

Como asignatura, además de lograr la interdisciplinariedad del año, debe desarrollar las competencias para la integración de las asignaturas de la carrera, con un marcado carácter multidisciplinar, logrando los objetivos fundamentales vinculados al desarrollo de las habilidades prácticas del ejercicio de la profesión combinando de forma articulada los campos de acción del profesional, o sea, **la contabilidad financiera y de gestión, las finanzas, la dirección de los procesos contables y financieros**, así como **la sistematización y la investigación de estos y la auditoría** según corresponda en cada año académico y de esta manera enfrentar los problemas que resolverá en su Trabajo de Diploma o en la demostración de los conocimientos en el Examen Estatal.

Este programa tendrá como forma de enseñanza fundamentalmente la práctica laboral e investigativa de los estudiantes, así como talleres y seminarios, que se desarrollará durante el año académico teniendo en cuenta los objetivos del mismo, en todos los casos deberá priorizarse la vinculación del estudiante a entidades de base de producción o servicios o centros de investigación donde pueda desarrollar las competencias vinculadas al perfil profesional.

OBJETIVOS EDUCATIVOS

1. Interpretar la realidad económica y social del país en el contexto internacional, sus tendencias y mecanismos de funcionamiento, con el fin de desempeñar una labor profesional activa y eficiente, aplicando la metodología de la investigación científica, teniendo en cuenta consideraciones éticas, económicas, de protección del medio ambiente y de la defensa del país, lo aspectos de introducción de los resultados y la protección legal, con un alto sentido de responsabilidad.
2. Participar activamente en todas las actividades convocadas por las organizaciones estudiantiles y por la institución como parte de su formación integral, con sentido de pertenencia y compromiso político con nuestro país.

OBJETIVOS INSTRUCTIVOS

1. Fundamentar las decisiones con creatividad e independencia de la administración empresarial integrando las técnicas de contabilidad de costos, administración financiera a largo y corto plazo y de dirección, y consolidando la utilización de las técnicas de computación y la lectura de materiales en idioma inglés.
2. Proponer la sistematización y el control de la actividad económica empresarial, de manera que revele la situación corriente de la organización y posibilite establecer la proyección de un marco financiero y fiscal adecuado.
3. Diagnosticar y diseñar Sistemas Contables, Financieros y de Control Interno para cualquiera de las formas de organización empresarial con la aplicación e integración de las técnicas más avanzadas del ejercicio de la profesión y el uso eficiente de la computación para el procesamiento automatizado de la información económica.
4. Procesar, almacenar y recuperar información mediante la utilización de software de uso general y especializado, en correspondencia con el problema a resolver.
5. Comunicar contenidos relacionados con la profesión ante la comunidad profesional, tribunales o auditorio no especializado, empleando recursos didácticos básicos y las tecnologías de la información y las comunicaciones.

PLAN TEMÁTICO

Sistema de conocimientos:

Los sistemas de información. Su diseño, implementación y control. Los sistemas contables informatizados. Implementación y evaluación de los sistemas de control interno. El presupuesto maestro en la actividad empresarial. El punto de equilibrio, métodos para calcularlo y su empleo en la toma de decisiones. Revisión y evaluación de los tributos. El riesgo en la gestión financiera empresarial. Su determinación y análisis.

Sistema de habilidades:

- Elaborar sistemas de información que empleen bases de datos, para incrementar la eficacia y la eficiencia de la solución de problemas contables, financieros, de auditoría y económicos en general, aplicando los sistemas de gestión de bases de datos disponibles y adecuados a dichos problemas.
- Efectuar auditorías de control interno y fiscales relacionadas dónde emplee las tecnologías informáticas más avanzadas disponibles.
- Evaluar el software de aplicación contable, financiera, de auditoría y de gestión.
- Elaborar el presupuesto de operaciones en la actividad empresarial.
- Preparar la Ficha de Costo Estándar.
- Definir las áreas de responsabilidad atendiendo a la estructura organizacional.
- Aplicar las relaciones costo-volumen-utilidad para la toma de decisiones.
- Determinar las variaciones de las tasas de cambio a partir de la correcta aplicación de las teorías que fundamentan la formación de las referidas tasas.
- Determinar una estrategia adecuada de cobertura de riesgos a largo y a corto plazo, incorporando el efecto de la tasa de cambio que enfrentan las empresas.
- Determinar la estrategia de cobertura para enfrentar el riesgo asociado a la variación de los tipos de interés.

Sistema de valores:

La formación de valores tales como la creatividad, la independencia, la integridad, la objetividad, la imparcialidad, el rigor científico-técnico, la responsabilidad social, la solidaridad, el colectivismo y el respeto a la profesión, conforman las características éticas sin las cuales el profesional de la contabilidad y las finanzas no podría ejercer.

Desarrollar hábitos relacionados con la claridad y corrección de la escritura, la pulcritud en el registro y control de los hechos económicos, la impecabilidad en los análisis contables, financieros, en la toma de decisiones y en la presentación de los resultados, hará que este profesional porte los valores estéticos que le deben caracterizar.

Valorar la importancia que tiene, en los planos individual y social, la constante preparación político-ideológica, científico-técnica y cultural, desarrollando el arraigo a los valores nacionales y a las posiciones de la Revolución Socialista.

FUNDAMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

Atendiendo a las temáticas que van a desarrollar en el transcurso del año, se proyectó como evaluación final un Trabajo de Curso sobre diferentes aspectos que

permiten precisamente lograr estos objetivos y que para su realización debe integrar los conocimientos, habilidades y valores adquiridos en las diferentes asignaturas que se imparten en el año.

Encuentros	Actividad a desarrollar	Tipo de actividad	Fecha de realización
Primer	Taller	Análisis y discusión de la organización de la práctica y la definición de la unidad docente correspondiente.	Octubre 2011 (primera semana)
Segundo	Visita a la Unidad Docente	Encuentro con los tutores, empresarios y estudiantes en el entorno de la profesión. Elaboración de una caracterización de la empresa.	Diciembre 2011 (Segunda Semana)
Tercero	Seminario taller	Discusión de los resultados de la caracterización de la empresa donde desarrollarán la práctica profesional.	Febrero 2012
Cuarto	Ejercicio integrador	Análisis y discusión de los resultados de un ejercicio integrador (simulación) que agrupa los contenidos de las asignaturas del ejercicio de la profesión	Marzo 2012
Quinto	Examen Integrador	Solución de un caso de estudio que relaciona los contenidos proyectados en el programa, extraído de la realidad profesional.	Abril 2012

Las evaluaciones sistemáticas se efectuarán sobre la base de los resultados en la solución del ejercicio que se proponen para integrar los contenidos.

Las últimas semanas del curso académico los estudiantes desarrollarán un grupo de actividades y tareas propuestas en la guía de orientación formativa de la práctica preprofesional, cuyos resultados se irán describiendo en un informe final que expondrán ante un tribunal compuesto por el colectivo de año, y aprobado por el decano, como forma de evaluación final.

INDICACIONES METODOLÓGICAS Y GENERALES

La asignatura se fundamenta en el conjunto de conocimientos, habilidades y valores que se forman y desarrollan en todas las asignaturas que componen el año, sobre la base de las competencias adquiridas durante los tres primeros años de la carrera, contribuyendo de forma lógica al cumplimiento de los objetivos declarados para cada año. En ella deben complementarse las habilidades prácticas del ejercicio de la profesión de todas las disciplinas que conforman el perfil profesional, Contabilidad,

Costos, Finanzas, Auditoría, Administración y Sistemas y Tecnologías de Información para el Contador.

El programa se desarrolla en el IV año de la carrera, y está integrada a las once asignaturas que se imparten en el año: Sistema de Información para el Contador II, Sistema de Control Interno, Administración Financiera de Riesgo Empresarial, Costos Predeterminados, Sistema de Contabilidad Informática, Economía Cubana, Costo para el Control y la Toma de Decisiones, así como cuatro asignaturas del currículo optativo.

Se podrán utilizar las diferentes formas de organización de la docencia, predominando los seminarios, talleres y actividades prácticas donde se desarrollen casos de estudios y se den respuestas a los problemas identificados.

En el año los objetivos del programa se integrará a la preparación del estudiante para la elaboración de exámenes integradores y de la dignidad, velando en todos los casos porque la definición de los temas objeto de investigación se correspondan con el perfil profesional, con la solución de un problema y que se apliquen de forma integrada los instrumentos de las disciplinas básicas y de formación general de la carrera.

Este programa debe expresarse en una guía de orientación para la realización de la práctica preprofesional de los estudiantes. En el caso de esta asignatura la guía se basará en las tareas y acciones investigativas laborales que los estudiantes desarrollarán de acuerdo a la dinámica del contenido de las asignaturas del ejercicio de la profesión.

BIBLIOGRAFÍA

Estará integrada por los textos definidos como básicos para las asignaturas del año, por materiales docentes confeccionados por los profesores, por las guías para las prácticas, por documentos colocados en la Intranet de la facultad, por los sitios Web de los Ministerios de Finanzas y Precios y por la Contraloría General de la República.

PIE DE FIRMA

Elaborado por:	Profesor de la asignatura
Revisado por:	Jefe de la disciplina integradora
Aprobado por orden:	Jefe de Departamento y Carrera

UNIVERSIDAD DE SANCTISPÍRITUS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
PLAN DE ESTUDIO D
DISCIPLINA INTEGRADORA
ASIGNATURA DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL DEL CONTADOR V
AÑO ACADÉMICO V
TOTAL DE HORAS: 450
MODALIDAD PRESENCIAL

FUNDAMENTACIÓN

En las condiciones actuales resulta de vital importancia para un profesional de las Ciencias Contables y Financieras el desarrollo de las competencias para asimilar los conceptos científico-técnicos de su esfera de actuación profesional, pero además debe en su formación académica desarrollar estas competencias que le permitan una vez graduado ejercer.

Teniendo en cuenta que la asignatura Práctica Preprofesional del Contador V tiene un carácter integrador en el año, su objeto de estudio es la solución de problemas profesionales vinculados a los procesos contables y financieros, su dirección, transformación y sistematización de forma creativa para la búsqueda de nuevas alternativas a través del estudio e investigación de los mismos y atendiendo a las particularidades de cada sector de la economía al que pertenezcan las entidades en las que sean ubicados los estudiantes.

Como asignatura, además de lograr la interdisciplinariedad del año, debe desarrollar las competencias para la integración de las asignaturas de la carrera, con un marcado carácter multidisciplinar, logrando los objetivos fundamentales vinculados al desarrollo de las habilidades prácticas del ejercicio de la profesión combinando de forma articulada los campos de acción del profesional, o sea, **la contabilidad financiera y de gestión, las finanzas, la dirección de los procesos contables y financieros**, así como **la sistematización y la investigación de estos y la auditoría** según corresponda en cada año académico y de esta manera enfrentar los problemas que resolverá en su Trabajo de Diploma o en la demostración de los conocimientos en el Examen Estatal.

Esta asignatura tendrá como forma de enseñanza fundamentalmente la práctica laboral e investigativa de los estudiantes, así como talleres y seminarios, que se desarrollará durante el año académico teniendo en cuenta los objetivos del mismo, en todos los casos deberá priorizarse la vinculación del estudiante a entidades de base de producción o servicios o centros de investigación donde pueda desarrollar las competencias vinculadas al perfil profesional.

OBJETIVOS EDUCATIVOS

1. Alcanzar un conocimiento de la Contabilidad y de las Finanzas que se corresponda con el desarrollo científico actual de estas ramas del saber.
2. Razonar la esencia de los fenómenos contables y financieros y alcanzando la solidez que les permita la interpretación creativa de los problemas que deban enfrentar.
3. Aplicar las normas y principios de la ética y la estética de los profesionales de la contabilidad y las finanzas que le permitan la consolidación del sistema de valores.
4. Utilizar activa y adecuadamente la información especializada de que disponen.
5. Integrar el sistema de conocimientos adquiridos en el Plan de estudios al contexto de la realidad nacional y de conformidad con los objetivos de la dirección del país.

OBJETIVOS INSTRUCTIVOS

1. Dirigir el proceso contable sobre la base de las normas de Contabilidad, a través de las fases de sistematización, organización, valuación, procesamiento, evaluación e información que permitan su análisis y aporten los elementos de juicio necesarios para la toma de decisiones por parte de la dirección, a partir de la política a seguir en este campo.
2. Aplicar técnicas y procedimientos en la determinación y gestión de los costos, a través de su planeación, cálculo, análisis y control, que garanticen su utilización como herramienta de dirección.
3. Administrar los recursos financieros de la entidad o del Estado, así como sus relaciones con el resto de las organizaciones económicas nacionales e internacionales de su entorno, mediante la utilización de técnicas universalmente reconocidas y aplicadas para su valuación, planeación, análisis y control.
4. Proponer alternativas de financiamiento y utilización de los recursos, tanto para la actividad operativa como estratégica de la entidad o del Estado, aplicando los procedimientos de la teoría financiera moderna y las técnicas de administración financiera, de tal forma que permitan la toma de decisiones encaminadas al logro de la mayor eficiencia y la eficacia en la gestión de los recursos financieros.
5. Aplicar técnicas y procedimientos de avanzada en la realización de auditorías, que determinen la racionalidad y veracidad de los resultados expuestos en los estados financieros, así como evaluar cualquier otro elemento que permita orientar a la dirección para la toma de decisiones.
6. Proponer con independencia y creatividad posibles soluciones a los distintos problemas de la profesión en búsqueda de la eficiencia y eficacia económica y sobre la base de los principios, normas y procedimientos del campo contable y financiero, aplicando la metodología de la investigación científica, utilizando adecuadamente la información especializada, el idioma inglés y las tecnologías de la información.
7. Analizar, diseñar e implantar sistemas de información y control de gestión.

PLAN TEMÁTICO

Sistema de conocimientos:

El desarrollo de auditorías de gestión a todos los procesos, actividades y operaciones que se desarrollan en las empresas del territorio, aplicado procedimientos, técnicas e indicadores que permitan evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en la gestión funcional y operativa, incluyendo el control interno de dichos proceso, y los procedimientos relacionados con la auditoría de los sistemas de información y comunicaciones, así como los relacionados con la seguridad informática.

Análisis de la categoría precios, los métodos de formación de precios, las Fichas de Costo y sus restricciones, la normativa de la utilidad, el sistema de precios: los precios mayoristas y minoristas, tarifas y tasas de margen comercial, además el financiamiento a productos por diferencias de precio, el impacto de las modificaciones de los precios y el control de los precios.

Los costos de calidad, análisis y aplicación en el contexto empresarial cubano. Ventajas. Determinación y contabilización de los costos de calidad. Su relación con los costos estándar y los sistemas de costo ABC, por procesos y órdenes de trabajo. La administración financiera internacional de las empresas. Métodos de financiamiento. Influencia de las restricciones financieras internacionales sobre la economía cubana.

La aplicación de las políticas y normas contables establecidas en las Normas Cubanas de Contabilidad y de Control Interno, así como su evaluación.

Sistema de habilidades:

- Evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia de las operaciones relacionadas con la gestión de los procesos funcionales y operativos de las entidades.
- Evaluar la eficacia del sistema de control interno de los procesos que integran las entidades del territorio.
- Evaluar los sistemas de control de los sistemas de información y comunicación, incluyendo lo relacionado a la seguridad informática.
- Analizar los sistemas y métodos de precios que se aplican en Cuba y su influencia sobre la comercialización y financiamiento de productos, considerando las modificaciones y el control de los precios.
- Calcular y contabilizar los costos de calidad en relación a los sistemas de costos implementados en las entidades del territorio.
- Comparar los métodos y procedimientos asociados a la administración financiera de las empresas cubanas con las internacionales, y la influencia de las restricciones financieras internacionales en la economía y presupuesto nacional.

- Aplicar las normas cubanas de contabilidad y las políticas contables y financieras asociadas a estas.

Sistema de valores:

Desarrollo del pensamiento y la acción de un profesional altamente comprometido con la sociedad cubana y con el proyecto socialista de la Revolución.

Desarrollo del actuar ético y aplicación de los principios que sustentan la concepción científica del mundo, especialmente las leyes y categorías de la dialéctica materialista en su campo profesional con una actitud y una forma de razonamiento que permita la evolución y perfeccionamiento constante de las Ciencias Contables y Financieras en las actividades económicas de cualquier sector de la economía nacional en que pueda desempeñar su actividad profesional.

Aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en las disciplinas del perfil profesional a la actividad práctica específica, mediante la solución de problemas de su campo profesional según el nivel de complejidad e integración de conocimientos para los cuales esté preparado y además mediante su incorporación con el pensamiento y la acción al desarrollo de la profesión en Cuba.

La formación de valores tales como la creatividad, la independencia, la integridad, la objetividad, la imparcialidad, el rigor científico-técnico, la responsabilidad social, la solidaridad, el colectivismo y el respeto a la profesión, conforman las características éticas sin las cuales el profesional de la contabilidad y las finanzas no podría ejercer.

Desarrollar hábitos relacionados con la claridad y corrección de la escritura, la pulcritud en el registro y control de los hechos económicos, la impecabilidad en los análisis contables, financieros, en la toma de decisiones y en la presentación de los resultados, hará que este profesional porte los valores estéticos que le deben caracterizar.

Valorar la importancia que tiene, en los planos individual y social, la constante preparación político-ideológica, científico-técnica y cultural, desarrollando el arraigo a los valores nacionales y a las posiciones de la Revolución Socialista.

FUNDAMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura se evaluará en los talleres y seminarios que los estudiantes desarrollen en actividades presenciales programadas durante el curso. La asignatura tendrá 5 encuentros presenciales:

Encuentros	Actividad a desarrollar	Tipo de actividad	Fecha de realización
Primer	Taller	Discusión del proyecto de	Noviembre

		investigación.	2010 (primera semana)
Segundo	Seminario Taller	Defensa de trabajo de curso integrador de las asignaturas de Auditoría de Gestión y Auditoría Asistida por la Informática.	Noviembre 2010 (última semana)
Tercero	Taller de tesis	Cumplimiento del cronograma de ejecución de la investigación para el trabajo de diploma.	Febrero 2011
Cuarto	Taller de tesis	Cumplimiento del cronograma de ejecución de la investigación para el trabajo de diploma.	Abril 2011
Quinto	Taller de tesis	Predefensa del trabajo de diploma.	Mayo 2011

La asignatura asume como evaluación final el taller de tesis relacionado con la predefensa del trabajo de diploma para los estudiantes que culminan con este ejercicio, donde se demostrará la integración de todas las competencias adquiridas durante la formación profesional. Este ejercicio se realizará en el mes de junio de 2011.

En el caso de los estudiantes que culminan con un examen estatal desarrollarán un caso de estudio propuesto donde resuelvan un problema profesional, y que ha de contribuir a su preparación para el examen estatal, definiendo además el perfil de la carrera que determinará el examen.

INDICACIONES METODOLÓGICAS Y GENERALES

La asignatura se fundamenta en el conjunto de conocimientos, habilidades y valores que se forman y desarrollan en todas las asignaturas que componen el año, sobre la base de las competencias adquiridas durante los cinco años de la carrera, contribuyendo de forma lógica al cumplimiento de los objetivos declarados para cada año. En ella deben complementarse las habilidades prácticas del ejercicio de la profesión de todas las disciplinas que conforman el perfil profesional, Contabilidad, Costos, Finanzas, Auditoría, Administración y Sistemas y Tecnologías de Información para el Contador.

La asignatura se desarrolla en el V año de la carrera, y está integrada a las cinco asignaturas que se imparten en el año: Auditoría de Gestión, Auditoría Asistida por la Informática, Precios, Optativa VI y VII (Costos de Calidad y Administración Financiera Internacional de Empresas).

Se podrán utilizar las diferentes formas de organización de la docencia, predominando los seminarios, talleres y actividades prácticas donde se desarrollen casos de estudios y se den respuestas a los problemas identificados.

En el año los objetivos de la asignatura se integrará a la preparación del estudiante para la forma de culminación de estudios sea esta el Trabajo de Diploma o el Examen Estatal, velando en todos los casos porque la definición de los temas objeto de investigación se correspondan con el perfil profesional, con la solución de un problema y que se apliquen de forma integrada los instrumentos de las disciplinas básicas y de formación general de la carrera.

En esta asignatura para los estudiantes que culminan la carrera a través de un trabajo de diploma se instrumentará la defensa del protocolo de investigación y los resultados finales de la tesis, que será defendido ante un tribunal creado al efecto y que será evaluado para otorgar la evaluación de la asignatura.

En el caso de los estudiantes que culminan la carrera a través del examen estatal deberán preparar la solución de un caso que presente problemas profesionales derivados del Modelo Profesional, que les será entregado por su facultad y será defendido ante un tribunal creado al efecto para otorgar la nota de la asignatura, el trabajo deberá contribuir a la preparación del estudiante para el Examen Estatal.

Este programa debe expresarse en una guía de orientación para la realización de la práctica profesional de los estudiantes. En el caso de esta asignatura la guía se basará en las tareas y acciones investigativas que los estudiantes desarrollarán de acuerdo al protocolo de investigación y que están contenidas en el cronograma de ejecución del trabajo de diploma. Cada estudiante anexará a este programa el cronograma elaborado y ejecutado.

BIBLIOGRAFÍA

Estará integrada por los textos definidos como básicos para las asignaturas del año, por materiales docentes confeccionados por los profesores, por las guías para las prácticas, por documentos colocados en la Intranet de la facultad, por los sitios Web de los Ministerios de Finanzas y Precios y por el Ministerio de Auditoría y Control.

PIE DE FIRMA

Elaborado por:	Profesor de la asignatura
Revisado por:	Jefe de la disciplina integradora
Aprobado por orden:	Jefe de Departamento y Carrera

Anexo 8

**UNIVERSIDAD DE SANCTISPÍRITUS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
ASIGNATURA DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL DEL CONTADOR II
AÑO ACADÉMICO II
MODALIDAD PRESENCIAL**

GUÍA DE ORIENTACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

La presente guía está orientada a la dirección del proceso docente educativo de la asignatura de Práctica Preprofesional del Contador en su II año de estudio, en la cual se orientan acciones, actividades y tareas que los estudiantes deben desarrollar para dar cumplimiento a los objetivos del año.

Los contenidos que se aborden parten de la integración de los contenidos de las asignaturas del año, y se evaluarán a través de un trabajo de curso que muestra el estudio de un problema profesional que ha de ser resultado desde la interpretación de una de estas asignaturas.

Las asignaturas que integran el año son:

SEMESTRE	ASIGNATURAS
Primer	Estadística Matemática Idioma Inglés III Economía Política II Contabilidad General III Sistema Financiero Cuentas Nacionales Pedagogía Básica Educación Física III
Segundo	Econometría Idioma Inglés IV Economía Política III Contabilidad Avanzada Administración Financiera Gubernamental Investigación de Operaciones Pensamiento Económico Universal Educación Física IV

Objetivos del año:

OBJETIVOS INSTRUCTIVOS

5. Aplicar las técnicas contables en el registro y presentación de la información económica en las diferentes formas de organización empresarial, teniendo en cuenta la base jurídica correspondiente, las técnicas de estadística matemática, computacionales e investigación de operaciones, conociendo el entorno financiero que sirve de marco a la actividad empresarial; pudiendo consultar materiales en idioma inglés que contribuyan a resolver tareas vinculadas a los problemas profesionales.
6. Dominar los fundamentos teóricos y prácticos de una Administración Financiera Gubernamental Integral para asumir las exigencias de la economía cubana, evaluando la administración de los fondos líquidos, otros medios de pagos, así como los recursos con que cuenta el Estado para llevar a cabo su actividad.
7. Procesar, almacenar y recuperar información mediante la utilización de software de uso general y especializado en correspondencia con el problema a resolver.
8. Dominar las principales categorías del proceso enseñanza aprendizaje a partir de los novedosos fundamentos psicopedagógicos.

OBJETIVO EDUCATIVO

Participar activamente en todas las actividades convocadas por las organizaciones estudiantiles y por la institución como parte de su formación integral, con sentido de pertenencia y compromiso político con nuestro país.

PLAN DE ACCIONES A EJECUTAR EN EL AÑO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	ASIGNATURAS A QUE TRIBUTA
Describir la estructura orgánica y funcional de la empresa.	Áreas de trabajo de la Contabilidad y su relación con la organización de la empresa.	Caracterización y diagnóstico de la empresa desde el punto de vista organizativo y funcional.	Sistema Financiero Cuentas Nacionales Administración Financiera Gubernamental
Investigar el Sistema Tributario Cubano y normas cubanas de la	El sistema tributario cubano.	Análisis del sistema tributario de acuerdo a los cambios ocurridos en el sistema presupuestario cubano y la contabilidad	Contabilidad General III Sistema Financiero Cuentas

contabilidad		gubernamental.	Nacionales Contabilidad Avanzada Administración Financiera Gubernamental
Valorar el plan de la empresa en el marco de la estrategia de desarrollo económico social en Cuba	Planes y estrategias orientadas a la política económica y social.	Análisis e interpretación de los planes estratégicos de la empresa.	Sistema Financiero Cuentas Nacionales Administración Financiera Gubernamental
Comprobar que se registre correctamente el gasto de depreciación en cada grupo de Activo Fijo Tangible acorde a la Resolución 379/2003 del Ministerio de Finanzas y Precios.	Responsabilidad del contador.	Control interno del registro de las operaciones relacionadas con los Activos Fijos, las Inversiones y los impuestos y contribuciones.	Contabilidad General III Sistema Financiero Cuentas Nacionales Contabilidad Avanzada Administración Financiera Gubernamental
Elaboración de los Estados Financieros.	Importancia que tiene la información financiera en el proceso de toma de decisiones.	Análisis de los saldos de las cuentas que figuran en los Estados Informativos.	Contabilidad General III Sistema Financiero Cuentas Nacionales Contabilidad Avanzada Administración Financiera

			Gubernamental
--	--	--	---------------

SISTEMA DE CONTROL

TIPO DE EVALUACIÓN	FORMA DE CONTROL	OBJETIVO A EVALUAR
FRECUENTES	TALLER, VISITAS A UNIDADES DOCENTES, SEMINARIOS TALLERES Y EJERCICIOS Y EXÁMENES INTEGRADORES	Todos los contenidos proyectados para la asignatura.
FINAL	TRABAJO DE CURSO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	La integración de los contenidos de las asignaturas del año en relación al problema profesional identificado, su fundamentación y solución en el caso de estudio propuesto.

Para la ejecución de las actividades propuestas los estudiantes deberán identificar la empresa donde efectuarán su práctica preprofesional (debe estar identificada con la empresa donde laboran), la actividad o proceso en la cual ejecutarán las actividades programadas, y la integración de estas en las acciones evaluativas que desarrollarán en las asignaturas del año.

Los resultados que van obteniendo serán descritos de manera tal que constituyan argumentos en el informe final de la práctica preprofesional a discutir en el trabajo de curso propuesto como examen final de la asignatura.

Este informe debe venir acompañado de avales emitidos por la administración de la empresa que evidencien la veracidad y calidad del ejercicio realizado. Estos avales constituyen anexos del informe.

METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME FINAL

El informe final consta de las siguientes partes:

- Portada.
- Introducción.
- Desarrollo.
- Conclusiones.

- Recomendaciones.
- Bibliografía.
- Anexos.

Bases metodológicas.

En la portada debe venir consignado la institución educativa, carrera y empresa donde fue ejecutada la práctica profesional. A continuación se escribe: "Informe Final de la Práctica Profesional de III año". Se incorpora a continuación: título del informe, autor y fecha en que se realiza.

En la introducción se argumentará la importancia, necesidad, objetividad y actualidad del tema que se desarrolla durante la práctica. A continuación se formula el problema profesional relacionado con el caso de estudio fundamentado y los objetivos que se persigue, así como los métodos empleados.

En el desarrollo se debe fundamentar de manera general el problema de acuerdo al estado del arte del mismo, donde se tendrán en cuenta los aspectos teóricos recibidos en las asignaturas del año que se relacionan con la temática. Se hará una caracterización de la empresa y del proceso o actividad en particular donde se analiza el problema (cuestiones relacionadas con localización, objeto social, visión, misión, objetivos estratégicos, estructura organizativa y de los RRHH; y a nivel del área: objetivos, funciones). Finalmente se expondrán los resultados que justifiquen la existencia del problema y la solución del mismo.

Las conclusiones deben dar respuesta a los objetivos establecidos. Las recomendaciones se proponen de acuerdo a aquellos aspectos que pudieron quedar inconclusos en el trabajo o a modo de sugerencias para seguir profundizando en el tema. La bibliografía debe ser actualizada y no pueden faltar las normativas y políticas que regulan la problemática planteada. En los anexos incluir los avales.

Cuestiones formales:

El informe no debe exceder las 25 páginas, en arial 11 o 12, hoja carta, a 1,5 espacios. Entregarse impreso y digital. Debe realizarse de manera individual. Los resultados más significativos se exponen en un taller final, con una presentación en Power Poing.

UNIVERSIDAD DE SANCTISPÍRITUS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
ASIGNATURA DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL DEL CONTADOR III
AÑO ACADÉMICO III
MODALIDAD PRESENCIAL

GUÍA DE ORIENTACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

La presente guía está orientada a la dirección del proceso docente educativo de la asignatura de Práctica Preprofesional del Contador en su III año de estudio, en la cual se orientan acciones, actividades y tareas que los estudiantes deben desarrollar para dar cumplimiento a los objetivos del año.

Los contenidos que se aborden parten de la integración de los contenidos de las asignaturas del año, y se evaluarán a través de un trabajo de curso que muestra el estudio de un problema profesional que ha de ser resultado desde la interpretación de una de estas asignaturas.

Las asignaturas que integran el año son:

SEMESTRE	ASIGNATURAS
Primer	Pensamiento económico cubano Administración general Sistema de costo I Auditoría Administración financiera operativa Metodología de la investigación Teoría sociopolítica Análisis e interpretación de los Estados Financieros
Segundo	Administración Estratégica Sistema de costo II Contabilidad Gubernamental Administración Financiera Estratégica Economía Internacional Sistema de Información para el Contador I Optativa I

Objetivos del año:

OBJETIVOS INSTRUCTIVOS

5. Consolidar, interpretar y elaborar la información financiera de la empresa, y aplicar técnicas de planeación y control de los recursos materiales, laborales y financieros que participan en su actividad económica como base para la toma

- de decisiones a corto y largo plazo, integrando las técnicas matemáticas.
6. Aplicar los modelos e instrumentos más modernos a la solución de problemas relacionados con la planeación y el análisis financiero, así como con la eficiente administración del capital de trabajo de la empresa y ofrecer las soluciones más convenientes a los problemas relacionados con la adopción de decisiones de inversión y de financiamiento a largo plazo en las empresas cubanas, con vistas a contribuir en la búsqueda de una eficiente administración financiera empresarial, incorporando los modelos y técnicas estadísticas, econométricas y de investigación de operaciones.
 7. Elaborar informes a partir del procesamiento y valoración de los resultados obtenidos en su vinculación con la práctica preprofesional y la consulta de bibliografía especializada, tanto en español como en inglés, aplicando la metodología de la investigación científica y teniendo en cuenta los principios de la ética profesional.
 8. Comunicar adecuadamente los contenidos de asignaturas del perfil profesional a través de la aplicación de los conocimientos pedagógicos.

OBJETIVOS EDUCATIVOS

4. Comprender la importancia del papel que desempeña el contador a partir de la observancia del Marco Conceptual y las Normas Contables Cubanas en la Contabilidad Gubernamental.
5. Participar en grupos estudiantiles de investigación vinculados a las líneas priorizadas de la facultad, presentando los resultados de su trabajo en forum o eventos.
6. Participar activamente en todas las actividades convocadas por las organizaciones estudiantiles y por la institución como parte de su formación integral, con sentido de pertenencia y compromiso político con nuestro país.

PLAN DE ACCIONES A EJECUTAR EN EL AÑO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	ASIGNATURAS A QUE TRIBUTA
Registrar las operaciones que afectan las partidas que clasifican como Activo, Pasivo y Patrimonio, cuadro de mayores y	Registro, control y análisis de las operaciones que afectan las partidas que clasifican como Activo, Pasivo y Patrimonio, cuadro de mayores y	Contabilización de operaciones relacionadas con el efectivo, cuentas por cobrar, inventarios y activos fijos. Aplicación de guías de control interno del efectivo, cuentas por cobrar, inventario y activos fijos.	Sistema de costo I y II, Auditoría, Análisis e interpretación de los Estados Financieros, Contabilidad

submayores.	submayores.	Contabilización de las operaciones relacionadas con las cuentas por pagar, los impuestos y las contribuciones, y la nómina.	Gubernamental
Interpretar los Estados Financieros mediante el uso de las razones financieras.	Análisis e Interpretación de los Estados Financieros mediante el uso de las razones financieras.	Elaboración de los Estados Financieros. Análisis de los Estados Financieros de la empresa. Cálculo de las razones financieras. Análisis de los resultados de las razones financieras. Informes de las principales debilidades.	Auditoría, Administración financiera operativa, Análisis e interpretación de los Estados Financieros, Administración Financiera Estratégica
Elaborar los Flujos de Caja	Los Flujos de Caja.	Análisis de las partidas que expresan liquidez operativa. Análisis de las partidas del Estado de Resultado. Cálculo y análisis del capital de trabajo. Elaboración del flujo de efectivo. Auditoría de efectivo.	Administración financiera operativa, Análisis e interpretación de los Estados Financieros, Administración Financiera Estratégica
Elaborar presupuestos maestros	Tratamiento y determinación de Presupuestos de Gasto.	Análisis de las partidas del Estado de Resultado. Elaboración y análisis de los presupuestos maestros. Auditoría de Ingresos y Gastos.	Sistema de costo I y II, Auditoría, Administración financiera operativa, Análisis e interpretación de los Estados Financieros, Administración Financiera

			Estratégica
Elaborar y aplicar sistemas de bases de datos para solucionar problemas contables, financieros, económicos, de auditoría y gestión.	Aplicación de los Sistemas Automatizados y modelos matemáticos	Representación gráfica y tabulación de los sistemas de información existentes en la empresa, relacionados con los sistemas contables y financieros. Elaboración de organigramas, diagramas de flujo, tablas de relación. Diseño de formularios, archivos y registro, y reportes e informes. Auditoría de Sistemas Informáticos.	Auditoría, Administración financiera operativa, Administración Financiera Estratégica, Contabilidad Gubernamental, Sistema de costo I y II, Sistema de información para el contador I.

SISTEMA DE CONTROL

TIPO DE EVALUACIÓN	FORMA DE CONTROL	OBJETIVO A EVALUAR
FRECUENTES	TALLER, VISITAS A UNIDADES DOCENTES, SEMINARIOS TALLERES Y EJERCICIOS Y EXÁMENES INTEGRADORES	Todos los contenidos proyectados para la asignatura.
FINAL	TRABAJO DE CURSO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	La integración de los contenidos de las asignaturas del año en relación al problema profesional identificado, su fundamentación y solución en el caso de estudio propuesto.

Para la ejecución de las actividades propuestas los estudiantes deberán identificar la empresa donde efectuarán su práctica preprofesional (debe estar identificada con la empresa donde laboran), la actividad o proceso en la cual ejecutarán las actividades programadas, y la integración de estas en las acciones evaluativas que desarrollarán en las asignaturas del año.

Los resultados que van obteniendo serán descritos de manera tal que constituyan argumentos en el informe final de la práctica preprofesional a discutir en el trabajo de curso propuesto como examen final de la asignatura.

Este informe debe venir acompañado de avales emitidos por la administración de la empresa que evidencien la veracidad y calidad del ejercicio realizado. Estos avales constituyen anexos del informe.

METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME FINAL

El informe final consta de las siguientes partes:

- Portada.
- Introducción.
- Desarrollo.
- Conclusiones.
- Recomendaciones.
- Bibliografía.
- Anexos.

Bases metodológicas.

En la portada debe venir consignado la institución educativa, carrera y empresa donde fue ejecutada la práctica profesional. A continuación se escribe: "Informe Final de la Práctica Profesional de III año". Se incorpora a continuación: título del informe, autor y fecha en que se realiza.

En la introducción se argumentará la importancia, necesidad, objetividad y actualidad del tema que se desarrolla durante la práctica. A continuación se formula el problema profesional relacionado con el caso de estudio fundamentado y los objetivos que se persigue, así como los métodos empleados.

En el desarrollo se debe fundamentar de manera general el problema de acuerdo al estado del arte del mismo, donde se tendrán en cuenta los aspectos teóricos recibidos en las asignaturas del año que se relacionan con la temática. Se hará una caracterización de la empresa y del proceso o actividad en particular donde se analiza el problema (cuestiones relacionadas con localización, objeto social, visión, misión, objetivos estratégicos, estructura organizativa y de los RRHH; y a nivel del área: objetivos, funciones). Finalmente se expondrán los resultados que justifiquen la existencia del problema y la solución del mismo.

Las conclusiones deben dar respuesta a los objetivos establecidos. Las recomendaciones se proponen de acuerdo a aquellos aspectos que pudieron quedar inconclusos en el trabajo o a modo de sugerencias para seguir profundizando en el

tema. La bibliografía debe ser actualizada y no pueden faltar las normativas y políticas que regulan la problemática planteada. En los anexos incluir los avales.

Cuestiones formales:

El informe no debe exceder las 25 páginas, en arial 11 o 12, hoja carta, a 1,5 espacios. Entregarse impreso y digital. Debe realizarse de manera individual. Los resultados más significativos se exponen en un taller final, con una presentación en Power Poing.

UNIVERSIDAD DE SANCTISPÍRITUS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
ASIGNATURA DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL DEL CONTADOR IV
AÑO ACADÉMICO IV
MODALIDAD PRESENCIAL

GUÍA DE ORIENTACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

La presente guía está orientada a la dirección del proceso docente educativo de la asignatura de Práctica Preprofesional del Contador en su IV año de estudio, en la cual se orientan acciones, actividades y tareas que los estudiantes deben desarrollar para dar cumplimiento a los objetivos del año.

Los contenidos que se aborden parten de la integración de los contenidos de las asignaturas del año, y se evaluarán a través de un trabajo de curso que muestra el estudio de un problema profesional que ha de ser resultado desde la interpretación de una de estas asignaturas.

Las asignaturas que integran el año son:

SEMESTRE	ASIGNATURAS
Primer	Sistema de Información para el Contador II Administración Financiera de Riesgo Empresarial Sistema de Control Interno Costos Predeterminados Optativa II
Segundo	Sistema de Contabilidad Automatizados Economía Cubana Costo para el Control y la Toma de Decisiones Optativa III Optativa IV Optativa V

Objetivos del año:

OBJETIVOS INSTRUCTIVOS

6. Fundamentar las decisiones con creatividad e independencia de la administración empresarial integrando las técnicas de contabilidad de costos, administración financiera a largo y corto plazo y de dirección, y consolidando la utilización de las técnicas de computación y la lectura de materiales en idioma inglés.

7. Proponer la sistematización y el control de la actividad económica empresarial, de manera que revele la situación corriente de la organización y posibilite establecer la proyección de un marco financiero y fiscal adecuado.
8. Diagnosticar y diseñar Sistemas Contables, Financieros y de Control Interno para cualquiera de las formas de organización empresarial con la aplicación e integración de las técnicas más avanzadas del ejercicio de la profesión y el uso eficiente de la computación para el procesamiento automatizado de la información económica.
9. Procesar, almacenar y recuperar información mediante la utilización de software de uso general y especializado, en correspondencia con el problema a resolver.
10. Comunicar contenidos relacionados con la profesión ante la comunidad profesional, tribunales o auditorio no especializado, empleando recursos didácticos básicos y las tecnologías de la información y las comunicaciones.

OBJETIVOS EDUCATIVOS

3. Interpretar la realidad económica y social del país en el contexto internacional, sus tendencias y mecanismos de funcionamiento, con el fin de desempeñar una labor profesional activa y eficiente, aplicando la metodología de la investigación científica, teniendo en cuenta consideraciones éticas, económicas, de protección del medio ambiente y de la defensa del país, lo aspectos de introducción de los resultados y la protección legal, con un alto sentido de responsabilidad.
4. Participar activamente en todas las actividades convocadas por las organizaciones estudiantiles y por la institución como parte de su formación integral, con sentido de pertenencia y compromiso político con nuestro país.

PLAN DE ACCIONES A EJECUTAR EN EL AÑO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	ASIGNATURAS A QUE TRIBUTA
Elaborar sistemas de información que empleen bases de datos para la solución de problemas contables, financieros, auditoría y económicos aplicando los	Los sistemas de información. Su diseño, implementación y control. Los sistemas contables informatizados. Implementación y evaluación de los sistemas de	Caracterización de los procesos, actividades y operaciones que desarrolla la empresa. Diagnostico de los sistemas de informatización y control interno con que cuenta la empresa. Diseño y	Sistema de Información para el Contador II Sistemas de Contabilidad Automatizados Sistema de Control Interno

sistemas de gestión de bases de datos disponibles y adecuados.	control interno.	perfeccionamiento de los sistemas de información contable automatizados y de control interno existe en la empresa.	
Efectuar auditorías de control interno y fiscales relacionadas dónde emplee las tecnologías informáticas más avanzadas disponibles.	El control de los sistemas contables automatizados y evaluación del sistema de control interno. Revisión y evaluación de los tributos	Revisión y evaluación de los sistemas de información contable automatizados y de control interno existe en la empresa. Auditorías a las operaciones relacionadas con los tributos, enfatizando en los impuestos sobre utilidades. Comunicación y análisis de los resultados a los directivos para la toma de decisiones.	Sistema de Información para el Contador II Sistemas de Contabilidad Automatizados Sistema de Control Interno Optativa III (Auditoría Fiscal)
Elaborar el presupuesto de operaciones en la actividad empresarial, así como las ficha de costo estándar.	El presupuesto maestro en la actividad empresarial.	Elaboración de fichas de costo a las actividades productivas o de servicios de las empresas. Participación en la confección de los presupuestos maestros en la empresa.	Costos Predeterminados Costo para el Control y la Toma de Decisiones Sistemas de Contabilidad Automatizados
Definir las áreas de responsabilidad atendiendo a la estructura organizacional.	Los sistemas de control interno y el presupuesto maestro en la actividad empresarial.	Elaboración de organigramas que expresen la organización estructural y funcional de la empresa. Caracterización de las diferentes áreas de	Costos Predeterminados Costo para el Control y la Toma de Decisiones Sistema de Control Interno

		resultados claves de acuerdo a los niveles de responsabilidad.	
Aplicar las relaciones costo-volumen-utilidad para la toma de decisiones.	El punto de equilibrio, métodos para calcularlo y su empleo en la toma de decisiones.	determinación del punto de equilibrio en la planeación de los costos y las utilidades de la empresa Análisis e interpretación de los resultados en base a la toma de decisiones.	Costos Predeterminados Costo para el Control y la Toma de Decisiones
Determinar las variaciones de las tasas de cambio, la estrategia adecuada de cobertura de riesgos a largo y a corto plazo, y de cobertura para enfrentar el riesgo asociado a la variación de los tipos de interés.	El riesgo en la gestión financiera empresarial. Su determinación y análisis.	Determinación y análisis de las tasas de cambios y las variaciones en las diferentes monedas. Elaboración de estrategias para: cobertura de riesgos a largo y a corto plazo en base a las tasas de cambio y cobertura para enfrentar el riesgo asociado a la variación de los tipos de interés.	Administración Financiera de Riesgo Empresarial Economía Cubana

SISTEMA DE CONTROL

TIPO DE EVALUACIÓN	FORMA DE CONTROL	OBJETIVO A EVALUAR
FRECUENTES	TALLER, VISITAS A UNIDADES DOCENTES, SEMINARIOS TALLERES Y EJERCICIOS Y EXÁMENES INTEGRADORES	Todos los contenidos proyectados para la asignatura.
FINAL	TRABAJO DE CURSO DE LA PRÁCTICA	La integración de los contenidos de las asignaturas del año en

	PROFESIONAL	relación al problema profesional identificado, su fundamentación y solución en el caso de estudio propuesto.
--	-------------	--

Para la ejecución de las acciones propuestas los estudiantes deberán identificar la empresa donde efectuarán su práctica preprofesional (debe estar identificada con la empresa convenida por la Carrera), en la cual ejecutarán las actividades programadas, y la integración de estas en las acciones evaluativas que desarrollarán en las asignaturas del año.

Los resultados que van obteniendo serán descritos de manera tal que constituyan argumentos en el informe final de la práctica preprofesional a discutir en el trabajo de curso propuesto como examen final de la asignatura.

Este informe debe venir acompañado de avales emitidos por la administración de la empresa que evidencien la veracidad y calidad del ejercicio realizado. Estos avales constituyen anexos del informe.

METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME FINAL

El informe final consta de las siguientes partes:

- Portada.
- Introducción.
- Desarrollo.
- Conclusiones.
- Recomendaciones.
- Bibliografía.
- Anexos.

Bases metodológicas.

En la portada debe venir consignado la institución educativa, carrera y empresa donde fue ejecutada la práctica profesional. A continuación se escribe: "Informe Final de la Práctica Profesional de III año". Se incorpora a continuación: título del informe, autor y fecha en que se realiza.

En la introducción se argumentará la importancia, necesidad, objetividad y actualidad del tema que se desarrolla durante la práctica. A continuación se formula el problema profesional relacionado con el caso de estudio fundamentado y los objetivos que se persigue, así como los métodos empleados.

En el desarrollo se debe fundamentar de manera general el problema de acuerdo al estado del arte del mismo, donde se tendrán en cuenta los aspectos teóricos

recibidos en las asignaturas del año que se relacionan con la temática. Se hará una caracterización de la empresa y del proceso o actividad en particular donde se analiza el problema (cuestiones relacionadas con localización, objeto social, visión, misión, objetivos estratégicos, estructura organizativa y de los RRHH; y a nivel del área: objetivos, funciones). Finalmente se expondrán los resultados que justifiquen la existencia del problema y la solución del mismo.

Las conclusiones deben dar respuesta a los objetivos establecidos. Las recomendaciones se proponen de acuerdo a aquellos aspectos que pudieron quedar inconclusos en el trabajo o a modo de sugerencias para seguir profundizando en el tema. La bibliografía debe ser actualizada y no pueden faltar las normativas y políticas que regulan la problemática planteada. En los anexos incluir los avales.

Cuestiones formales:

El informe no debe exceder las 25 páginas, en arial 11 o 12, hoja carta, a 1,5 espacios. Entregarse impreso y digital. Debe realizarse de manera individual. Los resultados más significativos se exponen en un taller final, con una presentación en Power Poing.

UNIVERSIDAD DE SANCTISPÍRITUS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
ASIGNATURA DE PRÁCTICA PREPROFESIONAL DEL CONTADOR V
AÑO ACADÉMICO V
MODALIDAD PRESENCIAL
GUÍA DE ORIENTACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

La presente guía está orientada a la dirección del proceso docente educativo de la asignatura de Práctica Preprofesional del Contador en su V año de estudio, en la cual se orientan acciones, actividades y tareas que los estudiantes deben desarrollar para dar cumplimiento a los objetivos del año.

Los contenidos que se aborden parten de la integración de los contenidos de las asignaturas del año, y se evaluarán a través de un trabajo de curso que muestra el estudio de un problema profesional que ha de ser resultado desde la interpretación de una de estas asignaturas.

Las asignaturas que integran el año son:

SEMESTRE	ASIGNATURAS
Primer	Auditoría Asistida por la Informática Auditoría de Gestión Optativa VI Optativa VII Precios
Segundo	Ejercicio de culminación de estudio (Trabajo de Diploma o Examen Estatal)

Objetivos del año:

OBJETIVOS EDUCATIVOS

6. Alcanzar un conocimiento de la Contabilidad y de las Finanzas que se corresponda con el desarrollo científico actual de estas ramas del saber.
7. Razonar la esencia de los fenómenos contables y financieros y alcanzando la solidez que les permita la interpretación creativa de los problemas que deban enfrentar.
8. Aplicar las normas y principios de la ética y la estética de los profesionales de la contabilidad y las finanzas que le permitan la consolidación del sistema de valores.
9. Utilizar activa y adecuadamente la información especializada de que disponen.
10. Integrar el sistema de conocimientos adquiridos en el Plan de estudios al contexto de la realidad nacional y de conformidad con los objetivos de la

dirección del país.

OBJETIVOS INSTRUCTIVOS

8. Dirigir el proceso contable sobre la base de las normas de Contabilidad, a través de las fases de sistematización, organización, valuación, procesamiento, evaluación e información que permitan su análisis y aporten los elementos de juicio necesarios para la toma de decisiones por parte de la dirección, a partir de la política a seguir en este campo.
9. Aplicar técnicas y procedimientos en la determinación y gestión de los costos, a través de su planeación, cálculo, análisis y control, que garanticen su utilización como herramienta de dirección.
10. Administrar los recursos financieros de la entidad o del Estado, así como sus relaciones con el resto de las organizaciones económicas nacionales e internacionales de su entorno, mediante la utilización de técnicas universalmente reconocidas y aplicadas para su valuación, planeación, análisis y control.
11. Proponer alternativas de financiamiento y utilización de los recursos, tanto para la actividad operativa como estratégica de la entidad o del Estado, aplicando los procedimientos de la teoría financiera moderna y las técnicas de administración financiera, de tal forma que permitan la toma de decisiones encaminadas al logro de la mayor eficiencia y la eficacia en la gestión de los recursos financieros.
12. Aplicar técnicas y procedimientos de avanzada en la realización de auditorías, que determinen la racionalidad y veracidad de los resultados expuestos en los estados financieros, así como evaluar cualquier otro elemento que permita orientar a la dirección para la toma de decisiones.
13. Proponer con independencia y creatividad posibles soluciones a los distintos problemas de la profesión en búsqueda de la eficiencia y eficacia económica y sobre la base de los principios, normas y procedimientos del campo contable y financiero, aplicando la metodología de la investigación científica, utilizando adecuadamente la información especializada, el idioma inglés y las tecnologías de la información.
14. Analizar, diseñar e implantar sistemas de información y control de gestión

PLAN DE ACCIONES A EJECUTAR EN EL AÑO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	ASIGNATURAS A QUE TRIBUTA
Evaluar la razonabilidad de los saldos y el grado de economía, eficiencia y	Desarrollo de programas de auditoría en el examen de los ciclos contables y a los procesos de	Examen y evaluación del Sistema de Control Interno asociado a la actividad contable y financiera, aplicando las técnicas de	Precio, Auditoría asistida por la Informática y Auditoría de

eficacia de las operaciones desarrolladas en la actividad económica y financiera.	gestión relacionados con la Dirección y Planeación económica y financiera.	auditoría informática. Examen y evaluación de las transacciones contables y financieras en los diferentes ciclos de la contabilidad, así como de las políticas de precios. Evaluación del grado de economía, eficiencia y eficacia de la dirección y planeación de la gestión contable y financiera.	Gestión.
Evaluar la efectividad del análisis económico y financiero, integrado a la administración del capital de trabajo.	La evaluación económica y financiera, y la administración del capital de trabajo.	Evaluación económica y financiera de la empresa. Cálculo y análisis del capital de trabajo. Aplicación y control de precios en las empresas estatales.	Precios, Auditoría de gestión, Optativa VI y VII.

SISTEMA DE CONTROL

TIPO DE EVALUACIÓN	FORMA DE CONTROL	OBJETIVO A EVALUAR
FRECUENTES	TALLER, SEMINARIO, TRABAJOS DE CURSO, EJERCICIOS Y EXÁMENES INTEGRADORES	Todos los contenidos proyectados para la asignatura.
FINAL	TRABAJO DE CURSO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	La integración de los contenidos de las asignaturas del año en relación al problema profesional identificado, su fundamentación y solución en el caso de estudio propuesto.

Para la ejecución de las actividades propuestas los estudiantes deberán identificar la empresa donde efectuarán su práctica profesional (debe estar identificada con la empresa donde laboran), la actividad o proceso en la cual ejecutarán las actividades programadas, y la integración de estas en las acciones evaluativas que desarrollarán en las asignaturas del año.

Los resultados que van obteniendo serán descritos de manera tal que constituyan argumentos en el informe final de la práctica profesional a discutir en el trabajo de curso propuesto como examen final de la asignatura.

Este informe debe venir acompañado de avales emitidos por la administración de la empresa que evidencien la veracidad y calidad del ejercicio realizado. Estos avales constituyen anexos del informe.

METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME FINAL

El informe final consta de las siguientes partes:

- Portada.
- Introducción.
- Desarrollo.
- Conclusiones.
- Recomendaciones.
- Bibliografía.
- Anexos.

Bases metodológicas.

En la portada debe venir consignado la institución educativa, carrera y empresa donde fue ejecutada la práctica profesional. A continuación se escribe: "Informe Final de la Práctica Profesional de V año". Se incorpora a continuación: título del informe, autor y fecha en que se realiza.

En la introducción se argumentará la importancia, necesidad, objetividad y actualidad del tema que se desarrolla durante la práctica. A continuación se formula el problema profesional relacionado con el caso de estudio fundamentado y los objetivos que se persigue, así como los métodos empleados.

En el desarrollo se debe fundamentar de manera general el problema de acuerdo al estado del arte del mismo, donde se tendrán en cuenta los aspectos teóricos recibidos en las asignaturas del año que se relacionan con la temática. Se hará una caracterización de la empresa y del proceso o actividad en particular donde se analiza el problema (cuestiones relacionadas con localización, objeto social, visión, misión, objetivos estratégicos, estructura organizativa y de los RRHH; y a nivel del

área: objetivos, funciones). Finalmente se expondrán los resultados que justifiquen la existencia del problema y la solución del mismo.

Las conclusiones deben dar respuesta a los objetivos establecidos. Las recomendaciones se proponen de acuerdo a aquellos aspectos que pudieron quedar inconclusos en el trabajo o a modo de sugerencias para seguir profundizando en el tema. La bibliografía debe ser actualizada y no pueden faltar las normativas y políticas que regulan la problemática planteada. En los anexos incluir los avales.

Cuestiones formales:

El informe no debe exceder las 25 páginas, en arial 11 o 12, hoja carta, a 1,5 espacios. Entregarse impreso y digital. Debe realizarse de manera individual. Los resultados más significativos se exponen en un taller final, con una presentación en Power Poing.

Anexo 9

Ficha para la selección de los expertos.

Objetivo. Seleccionar los posibles expertos que participarán en el proceso de evaluación de las acciones de orientación y control, orientadas al desarrollo de la dinámica formativa de la práctica preprofesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

1. Completamiento de los datos del experto.

Nombres y apellidos: _____

Edad: _____ Especialidad: _____

Año de graduado: _____ Centro de trabajo: _____

Ocupación: _____ Años de experiencia: _____

Participación en Eventos: _____

Investigaciones Realizadas: _____

Publicaciones: _____

2. Determinación del coeficiente de conocimiento.

Se precisa de usted marque con una X en un rango de 1 a 10 el criterio autovalorativo que tiene acerca de la problemática relacionada con las acciones propuestas.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

3. Determinación del coeficiente de argumentación.

FUENTES DE ARGUMENTACION	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CRITERIOS		
	ALTO (A)	MEDIO (M)	BAJO (B)
1. Análisis Teóricos Realizados.			
2. Experiencia obtenida.			
3. Trabajos de autores nacionales.			
4. Trabajos de autores extranjeros.			
5. Conocimiento del estado actual del problema.			
6. Intuición.			
TOTAL			

Anexo 10

Guía para la valoración del sistema de acciones por criterio de experto.

Objetivo: Validar la pertinencia e impacto del sistema de acciones de orientación y control, orientadas al desarrollo de la dinámica formativa de la práctica preprofesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

Compañero o compañera:

Usted ha sido seleccionado por su experiencia y nivel docente metodológico para que de sus valoraciones acerca del sistema de acciones de orientación y control, orientadas al desarrollo de la dinámica formativa de la práctica preprofesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas.

La valoración debe ajustarse a los indicadores que permitirán evaluar el impacto de las acciones, y están dirigidos a dos aspectos fundamentales:

1. *Evaluación del proceso*: contempla la revisión de la precisión y eficiencia de las acciones propuestas, desde el punto de vista metodológico, didáctico e institucional. En este aspecto son indicadores:
 - Correspondencia de las acciones con las necesidades y potencialidades de los estudiantes.
 - Conveniencia de la fundamentación de la propuesta didáctica.
 - Conveniencia de las acciones de planeación.
 - Conveniencia de las acciones de orientación.
 - Conveniencia de las acciones de control.
2. *Evaluación del impacto*: identificada como los beneficios que generan las acciones en la organización y dirección de la práctica preprofesional, así como en la transformación profesional de los estudiantes. Debe ser posible comprobar los cambios:
 - Aplicabilidad de las acciones de planeación, orientación y control en el desarrollo de la dinámica formativa de la práctica preprofesional.
 - Transformación del desarrollo individual de los estudiantes en iteración con su entorno laboral.

A continuación se ofrece una escala valorativa para favorecer su emisión de criterios:

Indicadores	MP	%	P	%	PP	%	NP	%
Correspondencia de las acciones con las necesidades y potencialidades de los estudiantes.								
Conveniencia de la fundamentación de la propuesta didáctica.								
Conveniencia de las acciones de planeación.								
Conveniencia de las acciones de orientación.								
Conveniencia de las acciones de control.								
Aplicabilidad de las acciones de planeación, orientación y control en el desarrollo de la dinámica formativa de la práctica profesional.								
Transformación del desarrollo individual de los estudiantes en iteración con su entorno laboral.								

Otras opiniones:

Gracias.

Anexo 10

Relación de los expertos consultados en la valoración de las acciones y síntesis de los indicadores que permitieron su selección.

1. Dr. C. Armando Boullosa Torrecilla. Profesor Titular. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Director de Postgrado en la Universidad de Sancti Spíritus José Martí. Años de experiencia en la Educación Superior: 35 años.
2. Dr. C. Miguel Salvat Quesada. Profesor Titular. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor de Bioquímica en la Universidad de Sancti Spíritus José Martí. Años de experiencia en la Educación Superior: 31 años.
3. Dr. C. Adilen Carpio Camacho. Profesora Titular. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora en Psicología en la Universidad de Sancti Spíritus José Martí. Años de experiencia en la Educación Superior: 16 años.
4. M. Sc. Eldis Román Cao. Profesor asistente. Máster en Ciencias Pedagógicas. Profesor de Pedagogía, Universidad de Sancti Spíritus José Martí. Años de experiencia en la Educación Superior: 8 años.
5. M. Sc. Sonia Hernández La Rosa. Profesora Asistente. Máster en Dirección. Profesora Principal de Auditoría. Facultad de Contabilidad y Finanzas, Universidad de Sancti Spíritus José Martí. Años de experiencia en la Educación Superior: 39 años.
6. M. Sc. Isis Ramos Acevedo. Profesora auxiliar. Máster en Finanzas. Decana de la Facultad de Contabilidad y Finanzas, Universidad de Sancti Spíritus José Martí. Años de experiencia en la Educación Superior: 16 años.
7. M. Sc. Lázara Agalys Valdés Mederos. Profesora asistente. Máster en Finanzas. Vicedecana de la Facultad de Contabilidad y Finanzas, Universidad de Sancti Spíritus José Martí. Años de experiencia en la Educación Superior: 6 años.
8. M. Sc. Juan Carlos Lage Jiménez. Profesor auxiliar. Máster en Finanzas. Profesor de la Facultad de Contabilidad y Finanzas, Universidad de Sancti Spíritus José Martí. Años de experiencia en la Educación Superior: 25 años.
9. M. Sc. Mariela Canteros García. Profesora auxiliar. Máster en Finanzas. Profesora de la Facultad de Contabilidad y Finanzas, Universidad de Sancti Spíritus José Martí. Años de experiencia en la Educación Superior: 24 años.

10. M. Sc. Maydelín Orozco García. Profesora asistente. Máster en Finanzas. Profesora de la Facultad de Contabilidad y Finanzas, Universidad de Sancti Spíritus José Martí. Años de experiencia en la Educación Superior: 6 años.
11. M. Sc. Miguel de la Caridad Sánchez Valera. Profesor auxiliar. Máster en Finanzas. Profesor de la Facultad de Contabilidad y Finanzas, Universidad de Sancti Spíritus José Martí. Años de experiencia en la Educación Superior: 26 años.
12. M. Sc. Carlos Valdivia Marín. Profesor asistente. Máster en Finanzas. Profesor del Vicerrectorado de Postgrado, Universidad de Sancti Spíritus José Martí. Años de experiencia en la Educación Superior: 26 años.

Anexo 12

APLICACIÓN DEL MÉTODO DELPHI

Experto	Kc	Análisis teórico	Experiencia	Trabajos nacionales consultados	Trabajos extranjeros consultados	Conocimiento estado del problema en el extranjero	Intuición
1	8	A	A	M	M	M	M
2	9	A	A	A	A	A	A
3	10	A	A	A	A	A	A
4	10	A	A	A	A	A	A
5	8	A	A	A	A	A	A
6	8	M	A	A	M	M	A
7	6	M	A	M	B	B	A
8	8	M	A	M	M	M	A
9	8	A	A	A	A	A	A
10	8	M	A	A	M	A	A
11	8	A	A	A	M	A	A
12	8	A	A	M	M	M	A
13	7	B	B	M	M	B	B
14	5	B	B	B	M	M	A
15	6	M	A	M	B	B	B
16	8	A	A	M	M	M	A
17	6	M	B	M	M	B	M
18	5	M	M	B	B	B	M

Tabla 1. Determinación del grado de conocimiento y argumentación de los expertos.

Expertos	Análisis teórico	Experiencia	Trabajos nacionales consultados	Trabajos extranjeros consultados	Conocimiento estado del problema en el extranjero	Intuición	Ka	Kc	K	Competencia del experto
1	0,3	0,5	0,04	0,04	0,04	0,04	1	1	0,88	ALTA
2	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	0,95	ALTA
3	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	1,00	ALTA
4	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	1,00	ALTA
5	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	0,90	ALTA
6	0,2	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	1	1	0,84	ALTA
7	0,2	0,5	0,04	0,02	0,02	0,05	1	1	0,72	MEDIA
8	0,2	0,5	0,04	0,04	0,04	0,05	1	1	0,84	ALTA
9	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	0,90	ALTA
10	0,2	0,5	0,05	0,04	0,05	0,05	1	1	0,85	ALTA
11	0,3	0,5	0,05	0,04	0,05	0,05	1	1	0,90	ALTA
12	0,3	0,5	0,04	0,04	0,04	0,05	1	1	0,89	ALTA
13	0,1	0,2	0,04	0,04	0,02	0,02	0	1	0,56	MEDIA
14	0,1	0,2	0,02	0,04	0,04	0,05	0	1	0,48	BAJA
15	0,2	0,5	0,04	0,02	0,02	0,02	1	1	0,70	MEDIA
16	0,3	0,5	0,04	0,04	0,04	0,05	1	1	0,89	ALTA
17	0,2	0,2	0,04	0,04	0,02	0,04	1	1	0,57	MEDIA
18	0,2	0,4	0,02	0,02	0,02	0,04	1	1	0,60	MEDIA

Tabla 2. Resultado de la competencia del experto.

Número de expertos: 12

Número de indicadores: 7

Indicadores	Expertos											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5
2	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5
3	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5
4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5
5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5
6	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5
7	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5

Tabla 3. Resultados del cuestionario aplicado a los expertos.

Frecuencias absolutas de categorías por indicador					
Indicadores	Categorías				Total
	MP	P	PP	NP	
1	9	3	0	0	12
2	10	2	0	0	12
3	9	3	0	0	12
4	10	2	0	0	12
5	10	2	0	0	12
6	11	1	0	0	12
7	10	2	0	0	12

Tabla 4. Frecuencia absoluta de los criterios de los expertos.

Frecuencias acumuladas de categorías por indicador				
Indicadores	Categorías			
	MP	P	PP	NP
1	9	12	12	12
2	10	12	12	12
3	9	12	12	12
4	10	12	12	12
5	10	12	12	12
6	11	12	12	12
7	10	12	12	12

Tabla 5. Frecuencia absoluta acumulada de los criterios de los expertos

Frecuencias acumuladas relativas de categorías por indicador				
Indicadores	Categorías			
	MP	P	PP	NP
1	0,75	1,00	1,00	1,00
2	0,83	1,00	1,00	1,00
3	0,75	1,00	1,00	1,00
4	0,83	1,00	1,00	1,00
5	0,83	1,00	1,00	1,00
6	0,92	1,00	1,00	1,00
7	0,83	1,00	1,00	1,00

Tabla 6. Frecuencia relativa acumulada de los criterios de los expertos

Puntos de corte y escala								
Indicadores	Categorías				Promedio	N- Promedio	Todos iguales	Categoría
	MP	P	PP	NP				
1	0,67	100,00	100,00	100,00	75,17	0,07		MP
2	0,97	100,00	100,00	100,00	75,24	-0,01		MP
3	0,67	100,00	100,00	100,00	75,17	0,07		MP
4	0,97	100,00	100,00	100,00	75,24	-0,01		MP
5	0,97	100,00	100,00	100,00	75,24	-0,01		MP
6	1,38	100,00	100,00	100,00	75,35	-0,11		MP
7	0,97	100,00	100,00	100,00	75,24	-0,01		MP
Suma	6,6017	700	700	700				
Promedio Puntos de corte	0,8252	100	100	100	75.24			

Tabla 7. Resultados de la Desviación Normal Estándar Inversa.

Matriz de relación indicadores-categorías				
Indicadores	Categorías			
	MP	P	PP	NP
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			

Tabla 8. Frecuencia absoluta acumulada de los criterios de los expertos